



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

108

28

LAS VARIACIONES EN EL PODER ADQUISITIVO DEL PESO
MEXICANO EN LAS ETAPAS DE INFLACION Y DESINFLACION
PARA LOS EFECTOS DE LA INFORMACION FINANCIERA.

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A :

EDGAR TENA VILLEDA

DIRECTOR DEL SEMINARIO :

C.P. SEBASTIAN HINOJOSA COVAFRUBIAS

ESCALA DE ORIGEN

MEXICO, D.F.

1975



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

--- A MI MADRE:

SRA. NATALIA VILLEDA DE TENA

PUES CON INFINITA TERNURA Y AMOR SIEMPRE DEMOSTRO
EN SU SER; LA ALEGRIA QUE BRINDABA ANIMO A MI SENTIR,
Y EN SU PALABRA; LA VERDAD QUE DABA RAZON A MI ENTENDIMIENTO

--- A MI PADRE:

SR. GUSTAVO TENA CONTRERAS

PUES SIEMPRE TUVE SOMBRA, CARIÑO Y UN CONSEJO EN MI ANDAR.

--- A MIS HERMANOS:

MARIA DE LOURDES SERGIO

CRISTINA JAIME

JORGE HUGO

VIRGINIA BLANCA

ROSALBA JOSE

HECTOR GUSTAVO MARY

LUPITA

QUE SIEMPRE HAN SIDO MOTIVO DE ALEGRIA Y REFLEXION EN MI HOGAR Y
MI ENTORNO.

--- AL PROFESOR:

C.P. SEBASTIAN HINOJOSA COVARRUBIAS

POR SU ACERTADA ORIENTACION Y CONSEJOS EN ESTE TRABAJO.

--- A PROFESORES, COMPAÑEROS Y AMIGOS.

--- AL AMOR, QUE ES LA GUIA DEL CORAZON.

--- A LA INSPIRACION ESPIRITUAL.

--- Y A LA VIDA.

I N D I C E

INTRODUCCION	5
CAPITULO I.- HISTORIA Y EVOLUCION DE LA CONTABILIDAD TRADICIONAL (SIN EFECTOS INFLACIONARIOS) DESDE SU GENESIS HASTA NUESTROS DIAS	
A) EN LA ANTIGUEDAD	8
1- MESOPOTAMIA	8
2- EGIPTO	8
3- ROMA	9
4- GRECIA	10
B) EN LA EDAD MEDIA	11
1- EUROPA	11
2- ITALIA	11
C) EN LA EDAD MODERNA	12
1- EUROPA	12
2- ESPAÑA	13
D) ANTECEDENTES EN EL NUEVO MUNDO (AMERICA)	15
1- EPOCA PREHISPANICA	15
2- EPOCA COLONIAL	16
3- MEXICO INDEPENDIENTE	17
E) LA CONTADURIA PUBLICA EN LA EPOCA CONTEMPORANEA	19
1- EN EUROPA	19
2- EN ESTADOS UNIDOS	20

CAPITULO II.- LA CONTADURIA PUBLICA Y EL FENOMENO INFLACIONARIO EN MEXICO.

A) LA CONTABILIDAD	21
- DEFINICION SEGUN PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y OTROS AUTORES	22
- TEORIA DE LA CONTADURIA PUBLICA	23
- PRINCIPIOS, REGLAS PARTICULARES Y CRITERIO PRUDENCIAL.....	23
- OBJETIVOS DE LA CONTADURIA PUBLICA	24
B) LA AUDITORIA	26
- DEFINICION SEGUN LAS NORMAS DE AUDITORIA Y OTROS AUTORES...26	
- CONCEPTO DE NORMAS DE AUDITORIA	26
- NORMAS PERSONALES	26
- NORMAS DE EJECUCION DE TRABAJO	26
- NORMAS DE INFORMACION	27
C) LA TEORIA CUANTITATIVA DEL DINERO, EXPRESION MONETARIA COMO BASE DE LA CONTABILIDAD TRADICIONAL	28
- DEFINICION Y FUNCIONES DEL DINERO	28
- CLASES DE DINERO	30
- SISTEMAS MONETARIOS	31
D) EL FENOMENO INFLACIONARIO	32
- DEFINICION	32
- ORIGEN, CAUSA Y CLASIFICACION DE LA INFLACION	33
- EFECTOS DE LA INFLACION EN LA CONTABILIDAD	36

CAPITULO III.- OBLIGATORIEDAD EN MEXICO DE REEXPRESAR LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) ESTATUTOS, CIRCULARES Y BOLETINES DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS	37
B) EMPRESAS OBLIGADAS A REALIZARLO Y FECHAS DE VIGENCIA	39
C) METODOS DE ACTUALIZACION DE CIFRAS	39

1.- AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS Y DE ACTUALIZACION POR COSTOS ESPECIFICOS	41
D) REVELACION SUFICIENTE E IMPORTANCIA RELATIVA DE LA INFORMACION FINANCIERA QUE CONTIENEN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS ...	42
CAPITULO IV.- RECONOCIMIENTO Y MANEJO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA	
A) BOLETIN B-10 RECONOCIMIENTOS DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION FINANCIERA	45
- ALCANCE Y NORMAS GENERALES	45
- LINEAMIENTOS PARTICULARES EN LA ACTUALIZACION DE INVENTARIOS, COSTO DE VENTAS, VALUACION Y PRESENTACION	46
- ACTUALIZACION DE INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO-DEPRECIACION ...	49
- ACTUALIZACION DE CAPITAL CONTABLE	50
- LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA LA RETENCION DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS MONETARIOS	51
- COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	52
- FLUCTUACIONES CAMBIARIAS (PARIDAD TECNICA)	52
- RESULTADOS POR POSICION MONETARIA, CONCEPTO, VALUACION Y PRESENTACION	53
- PRIMER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10	55
- SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10	59
- TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10	61
- CUARTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10	64
- QUINTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10	66
- PRINCIPALES CIRCULARES AL BOLETIN B-10	67
CAPITULO V.- CASO PRACTICO DE LA INFLACION DEL BOLETIN B-10 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA RECONOCER LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA, EN BASE AL METODO DE INDICES NACIONALES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.	
A) INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD	69
C) DESARROLLO DEL CASO PRACTICO	72
- ACTUALIZACION INICIAL DE INVENTARIOS.....	73

- ACTUALIZACION INICIAL DE ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACION.....	74
- ACTUALIZACION INICIAL DE CAPITAL CONTABLE.....	76
- AJUSTES POR REEXPRESION INICIAL.....	78
- RESULTADO POR POSICION MONETARIA INICIAL.....	81
- REEXPRESIONES POSTERIORES	83
- EN INVENTARIOS	86
- EN ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACION	87
- RESULTADO POR POSICION MONETARIA	91
- EN EL CAPITAL CONTABLE	93
- EN EL COSTO DE VENTAS	96
- DEPRECIACION DEL EJERCICIO	98
- DEL RESULTADO DEL EJERCICIO	99
- DE LOS GASTOS DE OPERACION	102
- ESQUEMAS DE MAYOR DE LA ACTUALIZACION POSTERIOR	107
 CAPITULO VI.- LA INTERPRETACION DE LAS PARTIDAS HISTORICAS Y REEXPRESADAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN LOS DIFERENTES ENTORNOS ECONOMICOS.	
A) ANTECEDENTES DE LA ECONOMIA EN MEXICO (EPOCAS DE BAJA INFLACION) Y HECHOS ECONOMICOS QUE PROVOCAN EL AUMENTO DE LOS NIVELES INFLACIONARIOS (HIPERINFLACION)	110
B) EVENTOS ECONOMICOS PARA EL CONTROL DE LA INFLACION, LA REORDENACION ECONOMICA Y SU IMPACTO EN LA CONTABILIDAD	112
C) INTERPRETACION Y SIGNIFICADO DE LAS PARTIDAS QUE SE AFECTAN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LAS VARIACIONES DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA MEXICANA	117
1) CIFRAS HISTORICAS EN TIEMPOS DE ALTA INFLACION	117
2) CIFRAS REEXPRESADAS EN TIEMPOS DE ALTA INFLACION	121
3) CIFRAS REEXPRESADAS EN TIEMPOS DE BAJA INFLACION	124
 CONCLUSIONES	 131
BIBLIOGRAFIA	137

INTRODUCCION

DESDE EL ORIGEN MISMO DEL SER HUMANO EN LA NATURALEZA, EN LOS TIEMPOS MAS REMOTOS DE LA EXISTENCIA DEL HOMBRE EN EL PLANETA, INTRINSECAMENTE A EL SURGEN MUCHAS NECESIDADES CRECIENTES Y EXPANDIBLES, TANTO, COMO TANTO PUEDE LLEGAR A CREAR EL HOMBRE CON ESA CARACTERISTICA UNICA, QUE ES EL RACIOSINIO, ESTAS NECESIDADES VAN DESDE LAS FISIOLOGICAS BASICAS, DE SEGURIDAD, ACEPTACION Y AUTOREALIZACION, HASTA LAS DERIVADAS DE LA COEXISTENCIA CON OTRAS PERSONAS EN SOCIEDAD.

LA COEXISTENCIA SOCIAL ACTUAL ES TAN COMPLEJA Y COMPLETA EN SU ENGRANAJE ECONOMICO, QUE NO SERIA AVENTURADO DECIR QUE EN UN PERIODO MUY LARGO DE TIEMPO DE SU VIDA; EL HOMBRE CONTRIBUYE INEVITABLEMENTE A QUE ESTA MAQUINARIA ECONOMICA SIGA SU MARCHA, DE ESTA MANERA SURGE EFECTO Y CURIOSO, PUES MIENTRAS QUE EL SER HUMANO VA SOLUCIONANDO TODO TIPO DE NECESIDADES MEDIANTE SU EVOLUCION, PROGRESO ECONOMICO Y SOCIAL, ESTE PROGRESO VA CREANDO UNA CADENA INTERMINABLE DE NUEVAS NECESIDADES, DE TAL SUERTE QUE YA NO SON, EN NADA, PARECIDAS A LAS QUE ORIGINALMENTE MOTIVABAN EN SUS INICIOS AL HOMBRE.

UNA DE LAS NECESIDADES MAS IMPORTANTES DEL SER HUMANO DURANTE TODOS LOS TIEMPOS DE SU EXISTENCIA ES LA DE LA COMUNICACION, YA SEA ESTA VERBAL, ESCRITA, O PICTORICA, PLASMANDOSE LO QUE SE QUIERE TRANSMITIR A OTRAS PERSONAS.

DE ESTA SITUACION SURGE LA NECESIDAD DE INFORMAR, DE DAR A CONOCER O DE EXPONER, NECESIDAD CREADA POR EL HOMBRE MISMO. A LOGRADO EN UN MOMENTO DADO A SER TAN IMPERIOSA, QUE PARA TODO, SE NECESITA EN LA ACTUALIDAD PROPORCIONAR DATOS E INFORMAR SOBRE LO QUE LE ATANE A LAS PERSONAS, LA SOCIEDAD OBTIENE A CAMBIADO Y A CREADO MUCHAS NECESIDADES, CASI INDISPENSABLE PARA LA VIDA COTIDIANA YA SEA FAMILIAR, SOCIAL O ECONOMICA.

DE ESTA NECESIDAD DE DATOS TOMAMOS EL TEMA PARA ESTE TRABAJO, DATOS QUE SE CONVIERTAN EN INFORMACION QUE SEA VERAZ Y OPORTUNA, SIEMPRE APEGADA A LA REALIDAD IMPERANTE, AUN CUANDO ESTA REALIDAD SE VEA AFECTADA POR CAUSAS EXTERNAS Y AJENAS, ORIGINADAS POR EL ENTORNO ECONOMICO EN EL QUE EL HUMANO ACTUA, SEA EN EL MAS REMOTO DE LOS CLANES DE LA GENESIS DEL HOMBRE HASTA LA COMPLEJA SOCIEDAD DE NUESTROS DIAS.

LUEGO ENTONCES; LOS CAMBIOS QUE HA SUFRIDO LA INFORMACION FINANCIERA HAN SIDO ENORMES; AUNQUE SE HA TRANSFORMADO EN FORMA PAULATINA; SIEMPRE HA SIDO DETERMINADA POR LAS NECESIDADES Y CONOCIMIENTOS TECNICOS Y CIENTIFICOS DE LA EPOCA.

EN LA ANTIGÜEDAD NO EXISTIAN HECHOS ECONOMICOS QUE INFLUYERAN EN FORMA RELEVANTE; CAPACES DE MODIFICAR EL CONTENIDO Y LA INTERPRETACION DE ESTA INFORMACION AL CABO DE UN PERIODO DE TIEMPO RELATIVAMENTE CORTO, ESTE HECHO ECONOMICO ES EL DE LA INFLACION; QUE HA TENIDO REPERCUSION EN TODO EL MUNDO EN LA ACTUALIDAD Y QUE HA MOTIVADO AL MISMO HOMBRE A EFECTUAR ESTUDIOS SOBRE ESTE Y SUS EFECTOS EN LA VIDA COTIDIANA, AUNQUE SABEMOS QUE EL FENOMENO INFLACIONARIO ES INHERENTE AL SISTEMA ECONOMICO CAPITALISTA, QUE EN LA ACTUALIDAD RIGE EN PRAC

TICAMENTE TODO EL MUNDO Y POR LO MISMO NO ES POSIBLE DESAPARECERLA, SOLO CONTROLARLA Y MEDIR SUS EFECTOS EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE TAL VEZ UNA PERSONA, UNA ENTIDAD EMPRESARIAL O DE UN PAIS.

NO PRETENDEMOS DECIR QUE LA INFLACION SEA EL UNICO Y MAS IMPORTANTE DE LOS HECHOS ECONOMICOS QUE NOS AFECTAN, EXISTEN OTROS QUE PERMANECEN AUN CUANDO LOS EFECTOS DE LA INFLACION YA NO SON TAN IMPORTANTES, SE NOS OCURRE MENCIONAR POR EJEMPLO LAS RELACIONES ENTRE PAISES QUE FORMAN BLOQUES ECONOMICOS, COMO EL QUE ACTUALMENTE VIVE MEXICO AL EFECTUAR UN TRATADO COMERCIAL CON ESTADOS UNIDOS Y CON CANADA, O LOS CAMBIOS EN LOS SISTEMAS ECONOMICOS DE VARIOS PAISES, PASANDO DEL SISTEMA SOCIALISTA AL CAPITALISTA CON TODO LO QUE ESTO CONLLEVA, O LOS BLOQUEOS Y EMBARGOS ECONOMICOS DE UNA NACION A OTRA.

NO QUEREMOS RESTARLE NINGUNA IMPORTANCIA A ESTOS EJEMPLOS QUE SON DEFINITIVAMENTE REALES, PERO EL FENOMENO INFLACIONARIO Y SUS EFECTOS EN LA INFORMACION FINANCIERA NOS HA MOTIVADO MAS PARA LA ELABORACION DE ESTE TRABAJO.

POR LO QUE PRIMERO VEREMOS EN EL CAPITULO UNO - LOS ORIGENES DE LA CONTABILIDAD Y DE LA AUDITORIA HACIENDO DE ESTE UN PASAJE MUY INTERESANTE A TRAVES DE LOS TIEMPOS Y LA PRACTICA CONTABLE, HASTA LLEGAR A NUESTROS DIAS.

EN EL CAPITULO SEGUNDO, HABLAREMOS DE LOS CONCEPTOS ACTUALES DE LA CONTADURIA PUBLICA Y EL FENOMENO INFLACIONARIO, LOS DIFERENTES TIPOS DE INFLACION QUE EXISTEN EN LA ACTUALIDAD Y SUS POSIBLES CAUSAS DIRECTAS, ADEMAS DE LA RELACION QUE GUARDAN LA CONTABILIDAD, LA ECONOMIA Y LA INFLACION.

EN EL CAPITULO TERCERO SE EXPONDRAN LOS DOS PRINCIPALES METODOS DE ACTUALIZACION DE CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS MOTIVOS PARA APLICARLOS Y SUS FECHAS DE VIGENCIA YA QUE EN SU MOMENTO (TIEMPOS DE CRISIS INFLACIONARIA) ESTOS METODOS TUVIERON SU MAYOR AUJE Y ACEPTACION.

PARA EL CUARTO CAPITULO SE COMENTARA DE LLENO SOBRE LAS NORMAS DE LA APLICACION PRACTICA DEL BOLETIN B-10 EN DONDE SE RECONOCEN LOS EFECTOS DE LA INFORMACION FINANCIERA TODOS SUS LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CARACTERISTICAS ADEMAS DE SUS DOCUMENTOS DE ADECUACION, QUE ES DONDE CLARAMENTE SE OBSERVAN LOS CAMBIOS QUE HA SUFRIDO EL BOLETIN B-10 PERO AMBAS NECESARIAS PARA APEGARSE A LA REALIDAD Y RESOLVER ASI EL PROBLEMA DE LA OBTENCION INFORMACION FINANCIERA CONFIABLE.

EN EL CAPITULO QUINTO SE DESARROLLA UN CASO PRACTICO DE UNO DE LOS METODOS DE ACTUALIZACION DE CIFRAS QUE RECOMIENDA EL B-10. SIENDO ESTE EL DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, PERO ¿PARA QUE SE DESARROLLA ESTE EJERCICIO? SE ELABORA PARA ENTENDER CLARAMENTE DE DONDE VIENEN LOS SALDOS REEXPRESADOS, EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, ¿QUE REPRESENTAN? Y ¿POR CUANTO TIEMPO SERAN NECESARIAS Y VALIDAS ESTAS PARTIDAS? E INCLUSO LOS METODOS DE ACTUALIZACION.

Y FINALMENTE EN EL CAPITULO SEXTO QUE ES LA CULMINACION DE NUESTRO TRABAJO, ANALIZAREMOS E INTERPRETAREMOS EN FORMA MUY PERSONAL. A LAS PARTIDAS QUE SE PRESENTAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LOS DIVERSOS

ENTORNOS ECONOMICOS, YA SEAN HIPERINFLACIONARIOS, DE MEDIANA INFLACION O EN UN ENTORNO ECONOMICO ESTABLE O DE BAJA INFLACION, ADEMAS DE HACER UNA MUY INTERESANTE RESEÑA, ASI LO CREEMOS NOSOTROS, DE LOS EVENTOS QUE SE SUSCITARON EN MEXICO ANTES Y DESPUES DE LA EPOCA TEMPESTUOSA POR LA QUE PASO MEXICO Y QUE TODOS VIVIMOS Y CONOCIMOS.

CAPITULO I

HISTORIA Y EVOLUCION DE LA CONTABILIDAD TRADICIONAL (SIN EFECTOS INFLACIONARIOS), DESDE SU GENESIS HASTA NUESTROS DIAS.

A) EN LA EDAD ANTIGUA.

1.- MESOPOTAMIA

SE CREE QUE LOS MAS ANTIGUOS TESTIMONIOS DE LA ACTIVIDAD CONTABLE SON LOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESPAÑA, EN LOS DIBUJOS RUPESTRES DE LAS CUEVAS DE ALTAMIRA. EL HOMBRE PRIMITIVO PRIMERAMENTE SE DESENVUELVE EN UN SISTEMA DE AUTOCONSUMO QUE POCO A POCO PERO EN FORMA CONSISTENTE SE VAN EFECTUANDO TRANSACCIONES DE INTERCAMBIO MEDIANTE EL TRUEQUE ENTRE LA MISMA COMUNIDAD Y DESPUES CON OTRAS COMUNIDADES, PARA MANEJAR ESTAS OPERACIONES DEBIERON SURGIR CIERTOS SIMBOLOS QUE POSTERIORMENTE FUERON SUSTITUIDOS POR EL USO DE LA MONEDA Y DE ESTA MANERA LOGRAR UN SISTEMA DE REGISTRO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE UNA EVOLUCION HUMANA CADA VEZ MAS COMPLEJA.

EN LA ANTIGÜEDAD HACIA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 4,500 Y 500 a.C. EN LA REGION DE MESOPOTAMIA, ENTRE LOS RIOS TIGRIS Y EUFRATES SE DESARROLLARON LAS CIVILIZACIONES SUMERIAS, CALDEAS, ASIRIAS Y BABILONICAS LAS CUALES NOS LEGARON VARIOS TESTIMONIOS DE SU ACTIVIDAD CONTABLE, ESTOS SON POR EJEMPLO LAS TABLILLAS DE ARCILLA COCIDA QUE SE UTILIZARON EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES COMERCIALES, EN ESTA ORGANIZACION SOCIAL EL CONTROL LO MANTENIA LA CLASE SACERDOTAL.

ESTA CIVILIZACION DESARROLLO UNA ESCRITURA CUNEIFORME Y UN SISTEMA CONTABLE APLICADO A LA ADMINISTRACION MERCANTIL; LA PERSONA QUE EFECTUABA ESTA TAREA ERA TAL VEZ UN ESCRIBA, ESTO OBLIGO A QUE SE ESTABLECIERAN CENTROS DE ENSEÑANZA PARA LA PREPARACION DE LOS PRIMITIVOS CONTADORES; NO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR LA BIBLIOTECA DE ASURBANIPAL EN DONDE SE ENCUENTRAN DOCUMENTOS DE DIVERSAS EPOCAS TODAS RELACIONADAS CON LA CONTADURIA.

ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES APORTACIONES DE LA CULTURA MESOPOTAMICAS FUERON, EL PRINCIPIO DE POSICION EN EL REGISTRO DE LAS CANTIDADES UTILIZADO YA POR ELLOS EN EL AÑO DE 1,600 a.C., LA INVENCION DE LA MULTIPLICACION Y LA DIVISION E IGUALMENTE EXISTIERON ORGANIZACIONES BANCARIAS COMO EL TEMPLO ROJO DE BABILONIA, TAMBIEN LOGRARON DOMINAR EL CONCEPTO DEL CERO Y DE LAS FRACCIONES; IGUALMENTE SE HA CREIDO ENCONTRAR EN LAS TABLILLAS DE ARCILLA QUE ESTA CULTURA YA MANEJABA O TENIA CIERTOS INICIOS O CARACTERISTICAS DE LA PARTIDA DOBLE, AUNQUE ESTO NO ES CONCLUYENTE, POR LO QUE SOLO SE PUEDE DECIR QUE DOMINABAN LA CONTABILIDAD POR PARTIDA SIMPLE.

2.- EGIPTO.

LA CULTURA EGIPCIA FUE AL IGUAL QUE LA DE MESOPOTAMIA UNA DE LAS REGIONES PRIVILEGIADAS YA QUE GOZO DE UNA UBICACION GEOGRAFICA FAVORABLE PARA LA AGRICULTURA; PUES COMPRENDIA LO QUE ERA EL VALLE Y

3.- ROMA

CUANDO EL PUEBLO GRIEGO FUE CONQUISTADO POR EL IMPERIO ROMANO SE MESCLARON DOS CULTURAS IMPORTANTES DE LA ANTIGÜEDAD; QUE DIERON COMO RESULTADO UNA GRAN EXPANSION DE SUS CARACTERISTICAS CULTURALES Y DE SU DOMINIO ECONOMICO.

DE ACUERDO A ESTAS CIRCUNSTANCIAS LA PRACTICA CONTABLE ENCONTRO UN CAMPO ADECUADO PARA SU DESARROLLO; LAS PRIMERAS TRANSACCIONES FUERON MEDIANTE EL TRUEQUE COMO BASE DEL INTERCAMBIO COMERCIAL, DESTACO DE ENTRE OTROS, EL INTERCAMBIO DE GANADO O PECUS, DE DONDE SE DERIVA EL TERMINO PECUNIARIO O REFERENTE AL DINERO, MAS TARDE SE UTILIZARON PEDAZOS DE METAL PRINCIPALMENTE EL COBRE NO ACUADO; POSTERIORMENTE, APARECIERON LAS PIEZAS DE VALOR CONOCIDAS COMO ASEY Y SUS FRACCIONES INTEGRADAS EN DOCE PARTES, LLAMADAS AS LIBRALIS SIENDO ESTA SU PRIMER MONEDA.

GRACIAS A LOS TESTIMONIOS PLASMADOS POR LOS PENSADORES DE LA EPOCA SE PUEDEN CONOCER INDICIOS DE LA PRACTICA CONTABLE INSTITUCIONALIZADA.

SE CONSIDERA SEGUN ESTOS TESTIMONIOS QUE LA FECHA DE LA PRIMERA TRANSACCION MERCANTIL DENOMINADA NEXUS, SE REMONTA A LA EPOCA DE LA FUNDACION DE ROMA, (753 a.C.). EL NEXUS CONSISTIA EN UN PRESTAMO OTORGADO Y REGISTRADO EN UN CODEX DEL ACREEDOR ANTES CINCO TESTIGOS, HACIA EL AÑO 327 a.C. APARECIO LA LEY POETELIA PAPIRIA CITADA POR TITO LIVIO, ESTA LEY ES BENEFICA PARA LOS PLEBEYOS PUES ESTABLECE COMO OBLIGATORIO EL QUE SE REGISTRE AL DEUDOR SEGUN EL CONCENTIMIENTO DEL MISMO, ESTO REPRESENTABA UN REGISTRO DE CONTABILIDAD., TAMBIEN ERA COMUN QUE EL JEFE DE FAMILIA MANEJARA SU CODEX O TABULAE EN EL CUAL EN UN LADO SE ANOTABAN LOS INGRESOS LLAMADOS ACCEPTUM Y DEL OTRO LADO LOS GASTOS O EXPENSUM QUE SE CONSIDERO IGUALMENTE UN SISTEMA RUDIMENTARIO DE CONTABILIDAD.

LA APLICACION DE LOS SISTEMAS CONTABLES SE EXTENDIO EN TODO EL IMPERIO RECIEN CONSOLIDADO Y EN EL CUAL SE LLEVARON A CABO LOS REGISTROS CONTABLES PARA LA BUENA ADMINISTRACION DE LOS IMPUESTOS. LOS QUE SE CANALIZABAN AL SOSTENIMIENTO DEL EJERCITO, LAS OBRAS PUBLICAS Y AL SERVICIO SOCIAL.

VARIAS FUENTES CONSIGNAN YA DESDE ENTONCES LA EXISTENCIA DE DOS DIFERENTES TIPOS DE PERSONAJES DEDICADOS A LA ACTIVIDAD CONTABLE, ESTOS ERAN LOS LLAMADOS NUMERATOR O CONTADOR Y EL SPECTATOR O AUDITOR.

LAS ACTIVIDADES DEL NUMERATOR ERAN EFECTUADAS EXCLUSIVAMENTE POR PLEBEYOS MIENTRAS QUE LAS ACTIVIDADES DEL SPECTATOR SOLO ERAN REALIZADAS POR PERSONAS DE MAYOR JERARQUIA SOCIAL Y PARA LOS DOS CASOS EXISTIAN INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR. EN ROMA SE DIERON EN FORMA DEFINITIVA LOS PRIMEROS PASOS PARA LA APLICACION Y UTILIZACION DEL SISTEMA CONTABLE POR PARTIDA DOBLE. LA HISTORIA DE LOS ACREEDORES Y DE LOS DEUDORES LOS CUALES SE REGISTRABAN EN FORMA COLATERAL POR LO QUE LA CONTADURIA IMPERIAL ALCANZO GRAN EFICIENCIA EN SU MANEJO Y CONTROL.

LA DESEMBOCADURA DEL RIO NILO, QUE CONTRIBUYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MARITIMAS CON FINES COMERCIALES.

TODO LO ANTERIOR FUE EN SU CONJUNTO DECISIVO PARA EL DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD. TAMBIEN SE TIENEN VESTIGIOS QUE RESPALDAN ESTA ACTIVIDAD Y QUE TIENEN UNA ANTIGÜEDAD APROXIMADA DE 4,000 a.C. LOS CUALES FUERON PLASMADOS EN ESCRITURA PICTORICA Y JEROGLIFICA, ADEMÁS DE OTRAS PLASMADAS EN PAREDES, LAPIDAS Y PAPIROS. LOS PAPIROS SOLO ERAN CONFECCIONADOS POR LOS ESCRIBAS QUE PERTENECIAN A UN GRUPO DE FUNCIONARIOS REALES PRIVILEGIADOS, AL SERVICIO DEL FARAON DESDE LA EPOCA DEL MENACH, QUE GOBERNO HACIA EL SIGLO 3,623 a.C. FECHA EN QUE EL IMPERIO ALCANZO SU MAYOR ESPLENDOR.

YA PARA AQUEL ENTONCES LOS ESCRIBAS LLEVABAN LOS REGISTROS DE LAS OPERACIONES CONTABLES Y FINANCIERAS DE LAS INCIPIENTES EMPRESAS; CLARO Y COMO AHORA, LAS OPERACIONES DERIVADAS DEL TRIBUTO Y RENTAS DE LAS ACTIVIDADES, PRINCIPALMENTE INGENIERILES Y ARQUITECTONICAS. ALGO IMPORTANTISIMO QUE NOS LEGARON FUE QUE DERIVADO DE LAS CADA VEZ MAS COMPLICADAS TRANSACCIONES MERCANTILES EN LA COMUNIDAD Y LAS RELACIONES QUE TUVIERON CON OTRAS REGIONES VECINAS SE CONSIDERO CREAR Y DESIGNAR A UN FUNCIONARIO QUE INSPECCIONARA LOS REGISTROS EXACTOS DE LAS MISMAS OPERACIONES COMERCIALES Y DE LA RECAUDACION DE RENTAS. QUE PUEDE CONSIDERARSE CASI EN FORMA DEFINITIVA COMO EL ORIGEN DE LA ACTUAL AUDITORIA.

4.- GRECIA.

EN CUANTO A LA CULTURA DE GRECIA SABEMOS QUE LOGRARON UN ALTO DESARROLLO CULTURAL EN TODOS LOS ASPECTOS Y PARA HABLAR DE LA ACTIVIDAD CONTABLE, ELLA ESTA INTIMAMENTE RELACIONADAS CON LAS OPERACIONES MARITIMAS, PRINCIPALMENTE LAS QUE EFECTUARON EN EL MAR MEDITERRANEO; DIERON COMO RESULTADO QUE SE ESTABLECIERAN NORMAS COMO LAS APLICADAS EN ESAS REGIONES, ESTAS FUERON LAS LLAMADAS LEYES DE SOLON CONSIDERADA POR LOS ESPECIALISTAS EN DERECHO COMO UNO DE LOS CUERPOS JURIDICOS MAS JUSTOS Y AVANZADOS DE SU EPOCA; ESTAS SE APLICARON PARA NORMATIVAR Y LIMITAR LAS OPERACIONES COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DERIVARON EN EL ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES CONTABLES.

EN LOS AUTORES CLASICOS ENCONTRAMOS EVIDENCIA Y ALUSIONES A LA CONTABILIDAD DE AQUEL ENTONCES, COMO LOS REGISTROS MENCIONADOS POR TUCIDIDES EN EL CUAL HABLA SOBRE EL CONTROL Y SISTEMA PARA LAS CONTRIBUCIONES DE LAS CIUDADES DOMINADAS POR ATENAS Y PARA EL CUAL SE FORMO EL HELLENO TAMAAI A LO QUE ACTUALMENTE SERIA UNA OFICINA RECAUDADORA DE IMPUESTOS. TODAS LAS OPERACIONES MERCANTILES SE FAVORECIERON CON LA APARICION DE LA MONEDA, AJUNQUE TODAVIA NO SE DEFINE EL PUEBLO QUE HAYA DADO VIDA A ESTE CONCEPTO ECONOMICO QUE REVOLUCIONO AL MUNDO, PERO SE TIENEN LOS MAS ANTIGUOS TESTIMONIOS EN LIDIA, REGION JONICA, (SIGLO VII a.C.)

SABEMOS QUE EN ATENAS YA EN AQUEL ENTONCES EXISTIA UNA LEGISLACION APLICADA EXCLUSIVAMENTE PARA EL CONTROL DE LAS OPERACIONES MERCANTILES Y SUS RESPECTIVOS SISTEMAS DE REGISTROS CONTABLES, ESTOS ERAN REPRESENTADOS Y MANEJADOS OBLIGATORIAMENTE EN LIBROS UTILIZADOS UNICAMENTE PARA ESE PROPOSITO.

B) EDAD MEDIA

LA EDAD MEDIA COMPRENDE CONVENCIONALMENTE DE LOS SIGLOS V AL XV Y AUNQUE COMUNMENTE SE HABLA DE QUE ESTA EPOCA FUE LA EDAD DE LAS TINIEBLAS FUE AQUI DONDE SE SENTARON LAS BASES PARA EL DESARROLLO DE LA SIGUIENTE EPOCA LLAMADA EL RENACIMIENTO.

1. -EUROPA

ESTE PERIODO HISTORICO TAMBIEN APORTO TECNICAS Y MEDIDAS DE CONTROL CONTABLE, PUES EN EL SE INTRODUJO EL SISTEMA NUMERICO LLAMADO ARABIGO Y SE FACILITO LA ESCRITURA LO QUE AUMENTO LA CLARIDAD EN EL INTERCAMBIO DE IDEAS, SE ESTABLECIO LA MEDIDA DE LEVANTAR INVENTARIOS ANUALES EN LAS PROPIEDADES DEL IMPERIO Y EL REGISTRO DE LOS INGRESOS Y DE LOS EGRESOS POR SEPARADO, ADEMÁS DE QUE SE COMENZO A UTILIZAR EL ABACO, CON EL DESARROLLO MISMO DE LAS CIENCIAS MATEMATICAS LA CONTABILIDAD AVANZO Y SE EJERCIO PARA LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES DE LA EPOCA.

AUNQUE LA CONTABILIDAD SE EJERCIA PRACTICAMENTE EN FORMA EXCLUSIVA EN LOS BIENES DEL SEÑOR FEUDAL, EL CUAL SELECCIONABA A LOS ESCRIBANOS DE MAYOR CONFIANZA POSTERIORMENTE LLAMADOS MAYORDOMOS, ELLOS SE ENCARGABAN DE CONTROLAR LAS OPERACIONES DEL FEUDO Y PLANEAR ALGUNAS ACTIVIDADES FUTURAS.

EN ESTA EPOCA SE EFECTUO LA AUDITORIA EN FORMA Y A MANERA DE REVISION INDIVIDUAL O DE GRUPO Y COMO SE MENCIONO ANTES SIEMPRE AL SERVICIO DEL SEÑOR FEUDAL; LA PALABRA AUDITOR DERIVA DEL VERBO LATIN "AUDIO" O EL QUE OYE, ESTAS AUDITORIAS TENIAN COMO OBJETIVO EL EVITAR ALTERACIONES, MALOS MANEJOS Y FRAUDES O LA FALTA DE CUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES DE LOS ESCRIBAS CONTADORES Y ASI PROCURAR SU CONSTANTE POSTURA HONRADA.

EL PROCESO MERCANTIL MEDIEVAL FUE LENTO Y CONSERVO CIERTA UNIFORMIDAD HASTA EL SIGLO XI CUANDO SE INICIAN LAS LLAMADAS CRUZADAS (1086) PERO POSTERIORMENTE SE FUE DESARROLLANDO UN SISTEMA DE INTERCAMBIO COMERCIAL MAS AMPLIO DERIVADO ENTRE OTRAS COSAS; POR LAS RUTAS DE PEREGRINACION A LOS SANTUARIOS EUROPEOS, Y AL AUGE DE LAS FERIAS QUE FAVORECIERON EL INTERCAMBIO COMERCIAL Y CULTURAL ENTRE LAS DIVERSAS LOCALIDADES Y COMUNIDADES EUROPEAS. EL ACRECENTAMIENTO DEL MERCANTILISMO FUE RECHAZADO POR LA IGLESIA, SURGEN ASI LA USURA, ES DECIR EL PRESTAMO CON INTERESES Y LA FIJACION DE TASAS, LA CULTURA QUE SE DEDICO A ESTA ACTIVIDAD FUE PRINCIPALMENTE LA JUDIA, LA QUE SUFRIO LA CONDENA ECLESIASTICA. TODOS ESTOS FUERON FACTORES IMPORTANTES PARA SUPERAR LA TECNICA CONTABLE.

2. -ITALIA

SIN EMBARGO, FUE EN LAS CIUDADES ITALIANAS DONDE LA ACTIVIDAD CONTABLE RINDIO SUS MEJORES FRUTOS Y SE LOGRARON LOS MAYORES ADELANTOS; YA QUE SEGUN CADA CIUDAD O REGION TENIA SU MANERA DE REGISTRAR SUS OPERACIONES, POR EJEMPLO, EN FLORENCIA SE ANOTABAN UNA ARRIBA DE LA OTRA EN DIFERENTES PARRAFOS, MIENTRAS QUE EN LAS CIUDADES DE GENOVA Y VENECIA SE ASENTABAN EN EL MISMO RENGLON; UNO FRENTE AL OTRO. CON EL TRANSCURSO DEL TIEMPO LA CONSIGNACION DEL DEBE Y EL HABER FUE ADECUANDOSE A LAS CONDICIONES CIRCUNSTANCIALES; SE HICIERON DIFERENTES AJUSTES QUE LLEVARON A SU PERFECCIONAMIENTO. POSTERIORMENTE APARECIERON LOS LIBROS AUXILIARES, QUE ERAN PROPIAMENTE UN CONTROL DE REGISTRO CRONOLOGICO Y PARTICULARIZADO PARA

CADA PARTIDA IMPORTANTE, Y POR PRIMERA VEZ SE HACE CONSTAR EN ELLOS LAS UTILIDADES DE LOS MIEMBROS DE UNA UNIDAD ECONOMICA, ASI COMO EL PATRIMONIO DE LA MISMA, HASTA QUE EN 1263 EN CASTILLA, ALFONSO X LLAMADO EL SABIO, CELEBRE POR "SUS PARTIDAS" IMPUSO LA OBLIGACION DE RENDIR CUEN- TAS AÑO CON AÑO.

EN LA EDAD MEDIA SE ESTABLECEN LOS PRIMEROS PASOS DE LA PARTIDA DOBLE; POR EJEMPLO, LOS LIBROS DE LOS RECAUDADORES URBANOS DE GENOVA EN 1340.

DURANTE EL MEDIEVO, LA PRACTICA DE LA ESCRITURA, ESTUVO LIGADA A LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y A LA TENEDURIA DE LIBROS POR LOS MERCADERES, CUYO EJERCICIO SE EXTENDIA YA POR TODA EUROPA.

COMO SABEMOS LA IGLESIA DOMINO EL CAMPO DE LA DOCENCIA BASADOS EN EL TRIVIUM Y EL CUADRIVIUM, SOLO TENIENDO ACCESO A ELLOS UNA MINORIA MUY SELECTA.

EN LAS POSTRIMERIAS DE LA EDAD MEDIA QUEDO DEMOSTRADA LA INADECUACION DE LAS ESCUELAS ECLESIASTICAS ANTE LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS, PUES EL COMERCIO Y LA NACIENTE INDUSTRIA EXIGIAN A PERSONAS PREPARADAS PARA EL MANEJO DE LOS SISTEMAS CONTABLES.

MAS TARDE, CON LA FUNDACION DE LAS UNIVERSIDADES VINO A ROMPERSE PARCIALMENTE EL MONOPOLIO CULTURAL DE LA IGLESIA, INICIANDOSE LA SECULARIZACION DE LA ENSEÑANZA, AUNQUE FUNDAMENTANDOSE EN EL ESQUEMA TRADICIONAL DE LAS ARTES LIBERALES (TRIVIUM Y CUADRIVIUM), TRIVIUM (GRAMATICA, RETORICA Y DIALECTICA), CUADRIVIUM (ARITMETICA, GEOMETRIA, ASTRONOMIA Y MUSICA).

POR LO QUE SE REFIERE A LA ACTIVIDAD CONTABLE, SE SABE QUE ALGUNOS CLERIGOS SE ENCARGABAN DE LA CORRESPONDENCIA Y DE LA CONTABILIDAD, TANTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TIERRAS COMO EN LOS BARCOS QUE REALIZABAN EL COMERCIO, ASI SURGIERON ESTABLECIMIENTOS O SEMI EMPRESAS QUE NECESITABAN PERSONAS QUE RESOLVIERAN AL PROBLEMA NACIENTE POR LO QUE APARECEN CENTROS DE ENSEÑANZA.

ESPECIALIZADOS EN LA PREPARACION DE PROFESIONALES DE LA CONTABILIDAD, ADECUADOS A LAS CARACTERISTICAS DE UN SISTEMA ECONOMICO PREINDUSTRIAL, QUE CADA VEZ TENDIA MAS A LA ESPECIALIZACION EN EL TRABAJO

C) EDAD MODERNA.

1.-EUROPA

EL RENACIMIENTO ES EL PERIODO HISTORICO DE LA CULTURA CRISTIANO- OCCIDENTAL CUYO INICIO SE SITUA CONVENCIONALMENTE EN EL SIGLO XV d.C. EN EL CUAL SE PRODUCIERON ENORMES TRANSFORMACIONES EN EL AMBITO CULTURA, TANTO EN LAS CIENCIAS COMO EN LAS ARTES Y LAS LETRAS, DE ENTRE LOS INVENTOS DE MAYOR TRASCENDENCIA SE ENCUENTRAN LA POLVORA, LA BRUJULA, EL PAPEL Y LA IMPRENTA. ESPECIFICAMENTE PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LA CONTABILIDAD, COBRAN ESPECIAL INTERES LOS DOS ULTIMOS, YA QUE CONTRIBUYEN EN GRAN MEDIDA A LA GENERALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LAS PRACTICAS CONTABLES.

EL USO DEL PAPEL, AUNQUE CONOCIDO POR LOS CHINOS DESDE TIEMPOS REMOTOS. FUE INTRODUCIDO POR LOS ARABES A ESPAÑA DESDE EL SIGLO XI, EL PRIMER TRATADISTA QUE OCUPA EL TEMA DE LA PARTIDA DOBLE ES EL DALMATA BENEDETTO COTRUGLI RAUGEO QUIEN EN 1458 ESCRIBIO SU OBRA DELLA MERCATURA ET DEL MERCANTE PERFETTO Y QUE FUE PUBLICADA EN 1573, Y COMENTA QUE EL COMERCIANTE DEBE UTILIZAR TRES LIBROS: EL MAYOR.

INCLUYENDO UN INDICE, QUE PERMITIRIA ENCONTRAR RAPIDAMENTE DETERMINADO REGISTRO; EL DIARIO Y EL BORRADOR. LA INFORMACION ANOTADA EN ESTE ULTIMO DEBERIA SER VOLCADA AL DIARIO, PARA DE AHI PASAR AL MAYOR. DICHO TRATADISTA SUGIERE LA CONVENIENCIA DE REALIZAR UN BALANCE ANUAL CON BASE EN EL REGISTRO DEL LIBRO MAYOR. TODO ESTO SIRVIÓ DE BASE PARA QUE POSTERIORMENTE AFARECIERA EL MONJE FRANCISCANO FRA LUCA PACIOLI O FRA LUCA DI BORGO SAN SEPOLCRO, A QUIEN SE DEBE LA FAMOSA OBRA SUMMA DE ARITHMETICA, GEOMETRIA, PROPORTIONET PROPORTIONALITA (TODO ACERCA DE LA ARITMETICA, GEOMETRIA, PROPORCIONES Y PROPORCIONALIDADES), QUE INCLUYE UN APARTADO ESPECIFICO PARA EL ESTUDIO DE LA CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, EL TRACTATUS XI, PARTICULARIS DE COMPUTIS ET SCRIPTURIS (DE LAS CUENTAS Y DE LA ESCRITURA).

PACIOLI HA SIDO CONSIDERADO COMO EL PADRE DE LA CONTABILIDAD PROPIAMENTE DICHA, YA QUE SU OBRA CONSTITUYE EL PRIMER TRABAJO IMPRESO EN LENGUA VULGAR (ITALIANO ANTIGUO) SOBRE TEMAS ALGEBRAICOS Y CONTABLES.

PACIOLI NACIO EN BORGO SAN SEPOLCRO, EN LA PROVINCIA DE AREZZO, TOSCANA, HACIA EL AÑO DE 1445 d.C.

EL TRATADISTA PACIOLI NO SOLO FUE UN DESTACADO TEORICO DE LAS TECNICAS CONTABLES DE SU EPOCA, SINO QUE TAMBIEN LEGO IMPORTANTES INDICACIONES EN LA PRACTICA CONTABLE COMO EL SIMPLIFICAR AL MAXIMO LOS REGISTROS CONTABLES.

EN TERMINOS GENERALES, SE SABE QUE LA OBRA DE PACIOLI SENTO LAS BASES DEL CONCEPTO MODERNO DE LA CONTABILIDAD, LOGRANDO EN ALGUNOS ASPECTOS TAL PERFECCION, QUE ALGUNOS DE SUS PRINCIPIOS ELEMENTALES CONTINUAN VIGENTES. POR LO QUE INFLUYERON EN EL DESARROLLO POSTERIOR DE LA TENEDURIA DE LIBROS Y A MUCHOS AUTORES AL ESCRIBIR SOBRE EL TEMA, POR CITAR ALGUNOS, EL ALEMAN GRAMMATEUS SCHREIBER (1518), DOMENICO MANZONI, AUTOR DE LA OBRA QUADERNO DOPPIO COL SUO GIORNALE, SE CONDE IL COSTUME DI VENEZIA (1535), EL ESPAÑOL BARTOLOME SALVADOR DE SOLORZANO, AUTOR DE LA OBRA LIBRO DE CAXA Y MANUAL DE CUENTAS DE MERCADERES Y OTRAS PERSONAS, EDITADA EN 1590 Y POR LA QUE SE LE HA CONSIDERADO COMO EL INICIADOR DE LA LITERATURA CONTABLE EN LOS PAISES DE HABLA HISPANA.

ASI TAMBIEN EN INGLATERRA, NACIENTE POTENCIA MUNDIAL TUVO QUE DESARROLLAR UNA COMPLEJA ACTIVIDAD COMERCIAL Y POR LO MISMO CONTABLE, YA QUE CON LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL HACIA EL COMERCIO EXTERIOR Y SU PIRATERIA NAVAL PRINCIPALMENTE CONTRA ESPAÑA, OBLIGARON A INGLATERRA A LLEVAR UN MAYOR CONTROL DE LOS BIENES QUE IBAN ACUMULANDO. POR TODO LO ANTERIOR ES CLARO QUE LA CONTABILIDAD Y LA AUDITORIA SON UNA ACTIVIDAD QUE IRIA TOMANDO FUERZA E IMPORTANCIA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES TAN COMPLEJAS QUE COMENZABAN A DARSE EN FORMA CONSTANTE Y PERMANENTE.

2. -ESPAÑA

COMO SE MENCIONO ANTERIORMENTE, LA EDAD MODERNA, LOCALIZADA CONVENCIONALMENTE ENTRE LOS AÑOS QUE VAN DE LA CAIDA DE CONSTANTINOPLA (1453) A LA REVOLUCION FRANCESA (1789), DURANTE EL IMPORTANTE PROCESO DE CAMBIOS QUE SE REALIZARON EN ESTA EPOCA, SE LOGRARON DESCUBRIMIENTOS TECNICOS, TECNOLOGICOS Y CULTURALES Y TAMBIEN APARECIERON LAS GRANDES MONARQUIAS DE EUROPA QUE FUERON, FRANCIA,

ESPAÑA E INGLATERRA, PARA ENTONCES ESPAÑA RECONQUISTABA EL REINO DE GRANADA EXPULSANDO ASI AL ULTIMO REDUCTO MUSULMAN.

DURANTE LA ALTA EDAD MEDIA, ESPAÑA PERMANECIO RELATIVAMENTE AL MARGEN DEL AUGE MERCANTIL QUE CARACTERIZO A EUROPA, Y AL FLORECIMIENTO DE LAS NACIENTES INDUSTRIAS Y EMPRESAS. ESTA CONDICION DESVENTAJOSA PARA ESPAÑA PROPICIO UN CIERTO ESTANCAMIENTO EN EL AREA CONTABLE, YA QUE CARECIO DE LAS CIRCUNSTANCIAS SOCIO-ECONOMICAS QUE, POR EL CONTRARIO, FOMENTARON EN ITALIA EL DESARROLLO GRADUAL Y CONSTANTE DE LAS TECNICAS CONTABLES. EL REYNO DE ARAGON FUE EL QUE MAS LOGROS OBTUVO EN LA ACTIVIDAD CONTABLE Y ADMINISTRATIVA PUES LOS APLICO A LAS FINANZAS PUBLICAS.

PERO FUE EN EL REINADO DE LOS REYES CATOLICOS CUANDO SE ALCANZO UNA MAYOR SISTEMATIZACION EN LAS OPERACIONES CONTABLES, AUNQUE HASTA EN 1551 POR ORDENANZA REAL QUE SE ESTABLECE EL MANEJO DE LA PARTIDA DOBLE, POR LO QUE SE CONSIDERA QUE ESPAÑA SE REZAGO UTILIZANDO POR MUCHO TIEMPO TECNICAS MUY PRIMITIVAS DE CONTABILIDAD.

GRACIAS A LAS CRUZADAS SE INTENSIFICO EL INTERCAMBIO COMERCIAL DE ASIA Y EUROPA PERO EL AVANCE DE LOS TURCOS OBSTRUYO ESTE INTERCAMBIO; SE BUSCARON NUEVAS RUTAS PARA EL COMERCIO Y SE DIRIGIERON HACIA EL MAR, ESTO LO APROVECHARON ESPAÑA Y PORTUGAL POR SU UBICACION GEOGRAFICA CON EL MAR MEDITERRANEO, UTILIZANDO LOS DESCUBRIMIENTOS APLICADOS A LA NAVEGACION SE ARRIESGARON A ESTAS EMPRESAS QUE POR CAUSAS FORTUITAS MODIFICO LA SITUACION ECONOMICA, GEOGRAFICA Y CULTURAL DE LA EPOCA.

PORTUGAL, ALENTADA POR DON ENRIQUE EL NAVEGANTE, INICIA LA ETAPA DE LOS GRANDES DESCUBRIMIENTOS GEOGRAFICOS, LOGRANDO HACIA 1486 CORONAR EXITOSAMENTE SU OBJETIVO CON LA HAZAÑA DE BARTOLOME DIAZ, QUIEN AL DOBLAR EL CABO DE LAS TORMENTAS, EN LA COSTA AFRICANA, ENCONTRO LA RUTA A LAS INDIAS.

ESPAÑA TAMBIEN EFECTUO SUS TRAVESIAS Y ENTRE ELLAS LA QUE TENIA COMO OBJETIVO ALCANZAR ORIENTE NAVEGANDO HACIA OCCIDENTE.

COLON, CON EL APOYO DE LOS REYES CATOLICOS ASI COMO CON EL DE LOS MERCADERES Y MAGNATES, EN SU GRAN MAYORIA JUDIOS, EMPRENDO ACOMPAÑADO DE 90 HOMBRES; ENCONTRANDO EN LUGAR DE LAS INDIAS UN CONTINENTE DESCONOCIDO, DESCUBRIMIENTO QUE ABRIÓ PARA ESPAÑA UN UNIVERSO DE NUEVAS POSIBILIDADES ECONOMICAS, PUES SURGEN PARALELAMENTE EL MERCANTILISMO, NUEVAS IDEAS CULTURALES Y SOCIALES Y DIVERSAS NECESIDADES CREADAS POR EL INTERCAMBIO COMERCIAL. SE CREARON NUEVAS EMPRESAS DE DIVERSOS GIROS MERCANTILES, INSTITUCIONES Y TECNICAS PARA LA SOLUCION DE ESTAS NUEVAS NECESIDADES.

ESPAÑA SE VE OBLIGADA A UTILIZAR SISTEMAS CONTABLES DE MAYOR EFICIENCIA PARA LOS RECURSOS DE LA CORONA PROVENIENTES DE LAS COLONIAS; ENFRENTA LA CREACION DE NUEVOS CARGOS PUBLICOS COMO EL DE TESORERO, NOMBRADO POR EL CONSEJO DE INDIAS, CUYA FUNCION BASICA ERA CUIDAR LOS COBROS Y PAGOS ORDENADOS POR ESTA IMPORTANTE INSTITUCION.

SE DEBIA MANEJAR EL SISTEMA CONTABLE POR PARTIDA DOBLE EN DONDE EL CARGO ERAN PENAS Y DEPOSITOS Y EL DATA O SEA GASTOS DE ESTRADOS, SALARIOS AVIOS RELIGIOSOS ENTRE OTROS , ADEMAS SE CREARON CUATRO NUEVOS CARGOS PARA CONTADORES DE CUENTAS, LOS QUE DEBIAN SUPERVISAR, DESDE LA METROPOLI A LOS DIVERSOS FUNCIONARIOS DE LAS INDIAS TALES COMO GOBERNADORES, MINISTROS, TESOREROS, CONTADORES Y FACTORES.

DEL PROCESO DE TRANSCULTURACION DE EUROPA Y AMERICA SE DERIVO UNA EPOCA DE COLONIA QUE DURO TRES SIGLOS EN LA CUAL COEXISTIERON DOS CULTURAS, LA PREHISPANICA Y LA ESPAÑOLA.

D) ANTECEDENTES EN EL NUEVO MUNDO (AMERICA)

1.- EPOCA PREHISPANICA

EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA EN 1492 Y LA CONQUISTA DE MEXICO FUSIERON DE MANIFIESTO AL MUNDO EUROPEO QUE LAS CULTURAS PRECOLOMBINAS, COMO TODA EXPRESION DE LAS SOCIEDADES HUMANAS, SE VALIERON DE DISTINTOS SISTEMAS ADECUADOS A SUS NECESIDADES Y DESARROLLO, PARA EXPRESAR SUS CONCEPTOS CUANTITATIVOS EN REGISTROS CONTABLES AUTOCTONOS, QUE SE CORROBORAN CON TESTIMONIOS DE CODICES, ADEMAS DE LAS PRUEBAS QUE EXPRESAN LOS HISTORIADORES DE LAS INDIAS Y QUE SON UN LEGADO IMPORTANTE PARA VALORAR Y CONOCER EL PASADO DE NUESTRA RAZA CULTURA, Y QUE SON HERENCIA DE LA RAZA INDIGENA LA CULTURA OLMECA SE CONSIDERA LA MADRE DE TODAS LAS DE MESOAMERICA; LOGRARON EL DOMINIO DEL SISTEMA CALENDARICO Y UN COMPLEJO SISTEMA DE ESCRITURA QUE A LA FECHA PERMANECE INDESCIFRABLE, EL TESTIMONIO DE MAYOR ANTIGÜEDAD ES LA PLACA DE JADE DE APROXIMADAMENTE 320 AÑOS a.C. POR LO QUE ES DE SUPONERSE QUE EXISTIO UNA IMPORTANTE ACTIVIDAD COMERCIAL Y CONTABLE.

LA CULTURA MAYA UTILIZO UN SISTEMA DE ESCRITURA DE CARACTER IDEOGRAFICA Y QUE ES CONSIDERADA LA MAS AVANZADA DE LAS DESCUBIERTAS DE LOS PUEBLOS AUTOCTONOS AMERICANOS. EL SISTEMA NUMERICO MAYA LOGRO REALIZAR MEDIANTE OPERACIONES ARITMETICAS SIMPLES. EXTRAORDINARIOS Y EXACTOS CALCULOS COMO LO COMPRUEBA EL ALCANCE DE SUS CONOCIMIENTOS ASTRONOMICOS.

LOS SISTEMAS CONTABLES MAYAS HASTA AHORA ALCANZAN SU MAYOR EXPRESION EN LOS COMPUTOS CALENDARICOS, CUYO DOMINIO ESTABA EN MANOS DE LA CLASE SACERDOTAL, ADEMAS DE SER UN SISTEMA NUMERICO POSICIONAL SE VALIO DE PUNTOS CIRCULARES Y BARRAS DE VALOR CONVENCIONAL PARA DETERMINAR EL CONCEPTO DE CANTIDADES Y AUNQUE NO SE CONOCE EN FORMA CLARA Y DEFINITIVA LA ESCRITURA, SE TIENEN PRUEBAS ARQUEOLOGICAS DE TIPO COMERCIAL A NIVEL LOCAL E INTERREGIONAL.

EL PUEBLO AZTECA, ULTIMO GRUPO NAHUATLACA EN ARRIBAR AL VALLE DE MEXICO, SEGUN LA TRADICION FUNDA SU CAPITAL MEXICO-TENOCHTITLAN HACIA 1325. A PESAR DE SU TARDIO ASENTAMIENTO, PRONTO SE CONVIRTIO EN LA CIVILIZACION MAS PODEROSA DEL AREA MESOAMERICANA, HEREDERA DE LOS CONOCIMIENTOS DE LAS CULTURAS QUE LE PRECEDIERON. SU SISTEMA ECONOMICO SE BASO EN UNA APLICACION RIGUROSA DE LOS TRIBUTOS HACIA LOS PUEBLOS QUE ERAN DOMINADOS, LO QUE PROVOCO LA CREACION DE UN METODO ORGANIZACIONAL Y CONTABLE QUE SOLVENTARA LA CRECIENTE NECESIDAD DE ORDEN Y VALORACION DE LOS BIENES Y RIQUEZAS DEL IMPERIO. EL CODICE LLAMADO MATRICULA DE TRIBUTOS, SIRVIO DE BASE PARA LA ELABORACION DEL CODICE MENDOCINO Y CUYO CONTENIDO FIJA CANTIDADES SOBRE ALIMENTOS TALES COMO EL MAIZ, FRIJOL Y CACAO; TEXTILES COMO LA MANTA; ARMAS Y ADORNOS; METALES Y PIEDRAS, ENTRE OTROS.

SE SABE QUE EXISTIAN RECAUDADORES LLAMADOS CALPIXQUES, TAMBIEN ESCRIBANOS O TLACUILOS Y EL JEFE DE ELLOS CONOCIDO COMO PETLALCATL.

DESTACA LA FIGURA DEL CIHUACOATL, REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO DEL SUPREMO SEÑOR O TLATOANI, ESPECIE DE REGENTE ENTRE CUYAS

FUNCIONES SE INCLUIA LA ADMINISTRACION DE LAS PROPIEDADES Y FINANZAS DEL EMPERADOR.

LOS POCHTECAS Y NAHUAL-DZTOMECAS O COMERCIANTES, DESARROLLARON EN FORMA PARTICULAR LA ACTIVIDAD CONTABLE Y REQUIRIERON TAMBIEN DE PERSONAL CAPACITADO QUE LES AUXILIARA EN LOS REGISTROS Y CONTROLES DE SUS NEGOCIOS, APARECIERON LOS TIANGUIS O MERCADOS QUE ADQUIRIERON GRAN IMPORTANCIA ECONOMICA Y SOCIAL Y ESTE SE REGULABA POR EL TIANGUIZPAN TLAYACAQUE.

LA CONTABILIDAD AZTECA NO SOLO SE APLICO A ACTIVIDADES MERCANTILES, SINO QUE POR MULTIPLES REFERENCIAS SE SABE QUE ABARCO OTROS CAMPOS, TALES COMO EL COMPUTO CALENDARICO-RELIGIOSO, LA CUANTIFICACION DE TIERRAS PROPIAS Y TRIBUTARIAS, EL REGISTRO DE NOMINAS DE TRABAJADORES DE DIFERENTES OCUPACIONES, ESPECIE DE CONTRATOS ENTRE VENCEDORES Y VENCIDOS Y OTROS MAS.

AUNQUE TODO CONOCIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE ESTUVO SIEMPRE SUPEDITADO A UN REDUCIDO NUMERO DE PERSONAS LLAMADOS TLAMATIMINE O SABIOS.

2. - EPOCA COLONIAL

AL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA SUCCEDIERON UNA SERIE INTERMINABLE DE EXPEDICIONES, LAS QUE ORIGINALMENTE PERSEGUIAN TAN SOLO COMERCIAR CON LA POBLACION INDIGENA. POSTERIORMENTE FUE LA CONQUISTA Y COLONIZACION DE LAS TIERRAS. HERNAN CORTES ENCOMENDERO DE MEDIANA FORTUNA PARTE DE CUBA Y LOGRA DESEMBARCAR EN COSTAS MEXICANAS; EFECTUANDOSE DESDE ESE MOMENTO UNA DE LAS MAS IMPORTANTES HAZAÑAS DE TODOS LOS TIEMPOS EN LA HISTORIA DEL HOMBRE, SE FUNDA POSTERIORMENTE LA VILLA RICA DE LA VERACRUZ EN SAN JUAN DE ULUA Y ES NOMBRADO COMO PRIMER CONTADOR DE LA NUEVA ESPAÑA AL CAPITAN ALONSO DE AVILA.

EL 15 DE OCTUBRE DE 1522 TAN PRONTO COMO LA CORTE ESPAÑOLA TUVO NOTICIAS DE LA TOMA DE TENOCHTITLAN POR HERNAN CORTES, SE INICIA EL CONTROL Y CAPTACION OFICIALES DE LA ECONOMIA NOVOHISPANA AL SER NOMBRADO UN PRIMER CONTADOR REAL, RODRIGO DE ALBORNOZ. A PARTIR DE ENTONCES, LA ADMINISTRACION HISPANA SE OCUPARA EMPENOSAMENTE DEL PERFECCIONAMIENTO GRADUAL DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD DE LA REAL HACIENDA.

LA CORONA BRINDABA A LOS CONTADORES DE CUENTAS TODO TIPO DE FACILIDADES CON EL OBJETO DE QUE ESTOS PUDIERAN CUMPLIR SU MISION SIN NINGUN OBSTACULO, POR LO QUE PODIAN SOLICITAR A LOS OFICIALES REALES LOS LIBROS DE REGISTRO LAS VECES QUE FUERA NECESARIO.

EN 1609 QUEDA ESTABLECIDO QUE LOS DIVERSOS PROBLEMAS DE LA PRACTICA CONTABLE SE RESOLVIERAN ENTRE LOS MISMOS CONTADORES, PUDIENDO CONSIDERARSE COMO EL ANTECEDENTE AMERICANO MAS ANTIGUO PARA LA CREACION DE UN ORGANO COLEGIADO COMO LO ES EL ACTUAL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS (I.M.C.P.).

LA REAL HACIENDA ERA REVISADA ANUALMENTE POR LOS AUDITORES DE LA CORONA, OTRO ANTECEDENTE MUY INTERESANTE PARA LA ACTUAL PRACTICA DE LA AUDITORIA EXTERNA.

LOS CONTADORES DE LA NUEVA ESPAÑA TENIAN LA OBLIGACION DE LLEVAR SU LIBRO DE RECEPTA Y REGISTRAR EN EL, LOS DEPOSITOS Y MULTAS ENTRE OTROS, POSTERIORMENTE EN 1526 SE ESTIPULO FORMALMENTE EL EFECTUAR UN BALANCE GENERAL SOBRE LOS BIENES DE UNA PERSONA FALLECIDA.

PARA EL AÑO DE 1531 APARECEN DIVERSAS ORDENANZAS DE ENTRE LAS QUE SOBRE SALE UNA BAJO EL RUBRO DE "INSTRUCCION DE LO QUE HAN DE HACER LOS OFICIALES DE LA NUEVA ESPAÑA EN SUS OFICIOS"; ESTIPULA QUE TODA RECAUDACION DEBERIA DEPOSITARSE EN UN ARCA CON TRES CERROJOS DIFERENTES ENTRE SI, CUYAS LLAVES ESTARIAN EN POSESION DEL TESORERO, DEL CONTADOR Y DEL FACTOR. PARA REALIZAR CUALQUIER MOVIMIENTO EN EL CONTENIDO DEL ARCA DEBERIAN ESTAR PRESENTES LOS TRES FUNCIONARIOS; SE INCLUIRIA UN LIBRO FOLIADO, ANOTANDOSE EL NUMERO DE PAGINAS UTILES AL PRINCIPIO Y FINAL, LOS REGISTROS DE LAS OPERACIONES SEGUIRIAN UN ORDEN CRONOLOGICO DETALLADO DIVIDIDO EN DOS SECCIONES UNA PARA LOS INGRESOS Y OTRA PARA LOS EGRESOS; SEPARADAMENTE, CADA UNO DE LOS OFICIALES REALES DEBERIA LLEVAR SU PROPIO LIBRO, CUYOS CONTENIDOS NECESARIAMENTE TENDRIAN QUE CORRESPONDER AL CONTENIDO DEL LIBRO COMUN, CONFRONTACION QUE SE REALIZARIA DOS VECES AL AÑO, ENVIANDOSE LOS RESULTADOS DE DICHO "TIENTO DE CUENTAS" A LA METROPOLI HISPANA.

EL METODO DIGRAFICO O POR PARTIDA DOBLE NO SE GENERALIZO EN MEXICO HASTA INICIOS DEL SIGLO XIX. EN 1592 CON EL OBJETO DE NORMATR LA INTENSA ACTIVIDAD ECONOMICA EXISTENTE EN NUEVA ESPAÑA. SE CREO EL REAL TRIBUNAL DEL CONSULADO EN LA CIUDAD DE MEXICO.

LA ACTIVIDAD CONTABLE NO FUE EJERCIDA UNICAMENTE POR PERSONAL ESPECIALIZADO; ALGUNAS FIGURAS EN OTROS CAMPOS DESARROLLARON ESTAS LABORES, COMO SOR JUANA INES DE LA CRUZ DON CARLOS DE SIGÜENZA Y GONGORA Y ABAD Y QUEIPO; LA PRIMERA COMO ECONOMA DEL CONVENTO DE SAN JERONIMO, EL SEGUNDO COMO CONTADOR DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MEXICO, Y EL ULTIMO COMO ANALISTA Y CRITICO DEL SISTEMA ECONOMICO COLONIAL EN NUEVA ESPAÑA.

LA VIDA COLONIAL ENCUENTRA EL INICIO DE SU FINAL EN EL AÑO DE 1810 Y CONCLUYE DEFINITIVAMENTE EN 1821 CON LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO.

3.- MEXICO INDEPENDIENTE

LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA EN EL AÑO DE 1821, FECHA DE LA ENTRADA DEL EJERCITO TRIGARANTE A LA QUE FUERA CAPITAL DEL VIRREINATO ABRIÓ PARA MEXICO UNA NUEVA ETAPA EN SU VIDA SOCIAL, ECONOMICA Y CULTURAL UN CAMINO ABIERTO POR EL CUAL MEXICO TENDRIA QUE ANDAR Y NO SERIA FACIL; EL NACIENTE ESTADO MEXICANO DEBIA SUFRIR EXPERIENCIAS AMARGAS DURANTE UN PERIODO DE 50 AÑOS.

LAS REPERCUSIONES DE ESTA SITUACION DE POSTGUERRA EN LA ECONOMIA NACIONAL ERAN MAS NOTORIAS EN EL CAMPO, LA MINERIA Y SOBRE TODO EN LA INSIPIENTE INDUSTRIA.

EN EL DEBATE DE LAS POSIBLES ALTERNATIVAS LIBERAL O CONSERVADORA PARA LA SOLUCION DE LA PRECARIA SITUACION TAMBIEN SE DISMINUIA LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y CONTABLE ASI COMO OTROS ASPECTOS DE LA VIDA NACIONAL, SIN EMBARGO SERIA UNA INJUSTICIA EL DAR POR NULO EL ESFUERZO Y LAS APORTACIONES MEXICANAS EN LA PRACTICA CONTABLE Y COMO MUESTRA APARECIO LA LEY DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1824 EN QUE FUERON SUPRIMIDOS LOS CARGOS DE INTENDENTES, SUBSTITUYENDOSE POR LOS DE COMISARIOS PARA UN SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS.

CON RESPECTO A LA ORGANIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA SE PROMULGO LA LEY ARREGLO DE LA ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA (NOVIEMBRE 16 DE 1824).

LA INESTABILIDAD SOCIAL POLITICA Y LA POCA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA FUERON ELEMENTOS DETERMINANTES PARA LA NO CONSOLIDACION Y DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD OFICIAL.

FUE HASTA MEDIADOS DE SIGLO (1852) CUANDO DON GUILLERMO PRIETO INICIA UNA ABIERTA DEFENSA DEL SISTEMA DIGRAFICO EN OPOSICION A LOS METODOS TRADICIONALES Y ANACRONICOS QUE SE VENIAN UTILIZANDO; ESTA APOLOGIA DE LA PARTIDA DOBLE NO LOGRO SU DEFINITIVA IMPLANTACION EN LA CONTABILIDAD OFICIAL MEXICANA; EN 1854 SE DEROGO LA SANCION QUE HACIA OBLIGATORIO SU USO EN LAS CUENTAS DE LAS OFICINAS DE HACIENDA; PERO EN 1855 SE CONSTITUYO UNA COMISION DE CONTABILIDAD ENCARGADA DE ELABORAR UN PROYECTO QUE ESTABLECIERA LAS CONDICIONES ESPECIFICAS QUE REGIRIAN DICHA DISCIPLINA, PROYECTO EN EL QUE SE ESTIPULO OFICIALMENTE EL USO DEL SISTEMA DE PARTIDA DOBLE, DISPOSICION QUE FUE CONFIRMADA EN 1861 Y EN 1867 SUCESIVAMENTE.

DURANTE EL GOBIERNO DE DON JOSE J. DE HERRERA SE ABRIERON LAS PUERTAS DE LA PRIMERA INSTITUCION ESPECIALIZADA PARA LA CONTADURIA. QUE CERRO POR, LA CRITICA SITUACION CUANDO SE EFECTUO LA GUERRA DE INTERVENCION CON ESTADOS UNIDOS (1846-1848). Y REABIERTO NUEVE AÑOS DESPUES POR EL PRESIDENTE ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA, HUBO PROGRESO PAULATINO PARA ESTA ESCUELA, APARECIERON OTROS INSTITUTOS, SE ESTUDIARON A AUTORES EXTRANJEROS SOBRE LA CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE Y SE ESCRIBIERON LIBROS POR AUTORES MEXICANOS, UNO DE LOS MAS RECONOCIDOS FUE EL CONTADOR Y AUTOR BERNARDINO DEL RASO CON VARIAS OBRAS. POR EJEMPLO, EL LIBRO CURSO ELEMENTAL TEORICO PRACTICO PARA LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

TIEMPO DESPUES HACIA LAS POSTRIMERIAS DEL SIGLO XIX EL REGIMEN DE DIAZ, EN APARIENCIA FUERTEMENTE CONSOLIDADO, HABIA LOGRADO SUPERAR LA PROLONGADA CRISIS POLITICO-SOCIAL QUE MANTUVO A NUESTRO PAIS DURANTE VARIAS DECADAS SUMIDO EN EL CAOS ECONOMICO.

EL GASTO PUBLICO HACIA PRINCIPIOS DEL SIGLO XX SE CONTROLABA A BASE DE ORDEN Y ESCRUPULOSIDAD.

EN 1903 SE DESIGNA COMO TITULAR DE LA SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA AL SR. JUSTO SIERRA Y QUE CONSOLIDO LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. (1910) SE CREAN LAS CARRERAS DE CONTADOR DE COMERCIO Y LA DE PERITO EMPLEADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. POR FIN CON LEY DEL 7 DE ENERO DE 1905, NACEN OFICIALMENTE EN NUESTRO PAIS AMBAS CARRERAS PROFESIONALES, LA ESCUELA TUVO GRAN DEMANDA ENTRE LOS JOVENES MEXICANOS, DISTINGUIENDOSE MUY ESPECIALMENTE EN ESTA PRIMERA GENERACION FERNANDO DIEZ BARROSO QUE FUE EL PRIMER ALUMNO QUE RECIBIO OFICIALMENTE EL TITULO DE CONTADOR DE COMERCIO.

SE INSTITUCIONALIZO LA ESPECIALIDAD DE AUDITOR, CON LA CUAL SE REBASO EL CONCEPTO TRADICIONAL DEL CONTADOR QUE SE DEDICABA AL REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE UNA ENTIDAD DE CUALQUIER ACTIVIDAD, SINO QUE ESTE SE CONVIERTE EN UN EVALUADOR, EFICIENTE, CRITICO E IMPARCIAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS MISMAS ENTIDADES.

ASI, LA PROFESION CONTABLE EN MEXICO SE CONSOLIDABA, LOGRANDO UNA DE SUS MAS IMPORTANTES CONQUISTAS EN 1917, CUANDO SE FUNDO EL PRIMER GRUPO ORGANIZADO DE CONTADORES EN MEXICO, LA ASOCIACION DE CONTADORES PUBLICOS TITULADOS, TENIENDO COMO OBJETIVOS LOS DE SENTAR

LAS BASES ETICAS Y LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE DEBERIAN NORMAR EN ADELANTE A ESTE SECTOR PROFESIONAL, EL 6 DE OCTUBRE DE 1923 CAMBIA SU NOMBRE AL DE INSTITUTO DE CONTADORES PUBLICOS TITULADOS DE MEXICO Y EN 1955 NUEVAMENTE MODIFICA SU DENOMINACION AL DE INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, EN EL PERIODO PRESIDENCIAL DE EMILIO PORTES GIL SE FIRMA EL DECRETO PARA LA CREACION DE LA FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION.

POR TODO LO ANTERIOR MEXICO CONTABA YA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA DESARROLLAR TODO UN ESQUEMA TECNICO-TEORICO Y NORMATIVO QUE PUDIERA CUBRIR Y RESOLVER LA NECESIDAD CRECIENTE Y CADA VEZ MAS COMPLEJA PARA PROPORCIONAR INFORMACION CONFIABLE Y REAL, QUE PRESENTE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LAS ENTIDADES Y SU ENTORNO ECONOMICO.

E) EPOCA CONTEMPORANEA
- EUROPA Y ESTADOS UNIDOS -

EUROPA

LA VIDA SOCIAL Y ECONOMICA DE ALGUNOS PAISES EUROPEOS SUFRIO IMPORTANTES CAMBIOS A FINALES DEL SIGLO XVIII Y SOBRE TODO DURANTE EL SIGLO XIX COMO CONSECUENCIA DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL.

INGLATERRA APARECE COMO PUNTA DE LANZA DE ESTE GRAN MOVIMIENTO TECNOLOGICO QUE DESPUES OTRAS NACIONES EUROPEAS IMITARIAN Y CON LA CUAL SE LOGRARON UNA MULTITUD DE INVENTOS Y DESCUBRIMIENTOS TECNICOS; Y TECNOLOGICOS QUE ESTUVIERON AL SERVICIO DE LOS DUEÑOS DE LAS EMPRESAS E INDUSTRIAS A LOS QUE SE LES COMENZO A LLAMAR CAPITALISTAS. ESTA SITUACION FAVORECIO AL DESARROLLO DE LA CONTADURIA PUBLICA Y A ADQUIRIR MAYOR PUJANZA.

SE RECONOCE A LA GRAN BRETAÑA, COMO LA CUNA DE LA PROFESION MODERNA.

FUE HASTA EL SIGLO XVIII CUANDO SE LE CONCEDE VALIDEZ OFICIAL A LA PROFESION CONTABLE, PASO TRASCENDENTAL PARA LA ACTIVIDAD SIMBOLIZADO POR LA SOCIEDAD DE EDIMBURGO QUE PUDO, ENTRE OTRAS COSAS, DARLE UN CARACTER FORMAL. POCO DESPUES EL INSTITUTO DE INGLATERRA Y GALES SEÑALABA QUE AQUELLOS QUE HABIAN EJERCIDO COMO CONTADORES PUBLICOS POR CINCO AÑOS SERIAN ADMITIDOS COMO MIEMBROS (FELLOWS), LOS QUE SOLO LO HABIAN HECHO DURANTE TRES AÑOS COMO CONTADORES O CINCO COMO EMPLEADOS PUBLICOS SERIAN ADMITIDOS COMO ASOCIADOS (ASSOCIATE).

LA SOCIEDAD DE CONTADORES DE EDIMBURGO OBTUVO EL RECONOCIMIENTO OFICIAL (1854), MEDIANTE CEDULA REAL SE DETERMINO LA EXISTENCIA DE EXAMINADORES QUE CUIDARIAN DE QUE LOS MIEMBROS ESTUVIESEN PREPARADOS EN EL MEJOR NIVEL TECNICO DE LA EPOCA.

LOS EXAMENES PARA TAL OBJETO ESTABAN INSPIRADOS EN LOS DEL COLEGIO DE SAN MILAN, VIGENTES DESDE UN SIGLO ANTES Y AUNQUE LA TRADICION RECONOCE A GEORGE WATSON (1676) COMO EL PRIMER CONTADOR, QUIEN ALCANZO FAMA NO SOLO POR SUS APTITUDES EN EL EJERCICIO DE ESTA ACTIVIDAD, SINO TAMBIEN POR SUS CUALIDADES MORALES, NO SE OSTENTO EL TITULO SINO HASTA EL SIGLO XVIII, CUANDO SE REGISTRAN EN LOS DISTINTO DIRECTORIOS ALGUNOS PROFESIONALES Y COMO PROFESORES EN LOS DIVERSOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR.

EN 1870 APARECE LA SOCIETY OF ACCOUNTANTS IN ENGLAND, NUEVE AÑOS MAS TARDE GOZABA DEL RECONOCIMIENTO REAL; EN 1880 SE CONVIRTIO EN EL

INSTITUTE OF CHARTERED ACCOUNTANTS IN ENGLAND AND WALES CON EL CUAL PUEDE SEÑALARSE QUE NACE LA PROFESION DEL AUDITOR EN SU CONCEPTO ACTUAL.

LA PROFESION ADQUIERE AUGE A FINES DEL SIGLO XIX POR LAS NUMEROSAS QUIEBRAS DE IMPORTANTES COMPANIAS EN LA GRAN BRETAÑA, LA EVOLUCION DE LA CONTADURIA HA ESTADO CONDICIONADA TANTO EN LA ADVERSIDAD COMO POR LA PROSPERIDAD DE LAS EMPRESAS.

EN FRANCIA PARA 1805 NAPOLEON SEÑALA QUE TODO CONTADOR DEBERA PRESENTAR UN EXAMEN DESPUES DE HABER PRACTICADO POR CIERTO TIEMPO, COMO REQUISITO PARA SER CONSIDERADO CONTADOR PROFESIONAL.

EN 1833 EN ITALIA ENTRO EN VIGOR EL CODIGO MERCANTIL, ENCAMINADO ESPECIFICAMENTE A LA REGULACION DE LA PRACTICA DE LA CONTADURIA.

ESTADOS UNIDOS

LA PRACTICA CONTABLE SE EXTENDIO A LAS COLONIAS INGLESAS POR LO QUE SE VIO MUY BENEFICIADA LA ACTIVIDAD MERCANTIL EN NUEVA INGLATERRA. EN BOSTON SE REALIZAN REGISTROS DE CUENTAS DE LOS MERCADERES, DONDE SE INCLUYEN GRAN VARIEDAD DE OPERACIONES. EN 1659 LOS PURITANOS INTRODUIERON POR PRIMERA VEZ EL USO DE LA PARTIDA DOBLE EN EL CONTINENTE AMERICANO.

PARA 1709 GEORGE BERNELL, DE NEW YORK, SE ANUNCIABA COMO MAESTRO DE MERCHANDISE ACCOUNTS, (MAESTRO EN CUENTAS MERCANTILES); YA EN LAS POSTRIMERIAS DEL SIGLO PROLIFERABAN LOS MAESTROS CONTABLES EN OTRAS LOCALIDADES COMO FILADELFIA Y CHARLESTON. EL PRESTIGIO ALCANZADO EN LOS ESTADOS UNIDOS POR LOS ENCARGADOS DE LA CONTABILIDAD SE APRECIA EN LA PARTICIPACION DE CONTADORES COMO SIGNANTES DEL ACTA DE INDEPENDENCIA DE ESE MISMO PAIS. EN 1887 LA COMISION DE COMERCIO INTERESTATAL DA UNIFORMIDAD LA PRACTICA DE LA CONTADURIA, ASI COMO SU REVISION Y ACTUALIZACION. EN 1896 SE LOGRO EL RECONOCIMIENTO OFICIAL Y APARECE EL INSTITUTO DE CONTADORES Y TENEDORES DE LIBROS (1882) Y LA ASOCIACION AMERICANA DE CONTADORES PUBLICOS EN (1886). SURGE ESTABLECIMIENTOS DE ASESORIA CONTABLE. ENTRE ESTOS EL MAS DESTACADO FUE EL DE LA FIRMA PRICE WATERHOUSE, DE ORIGEN INGLES, QUE OPERA EN TODO EL MUNDO HASTA LA FECHA.

ES JUSTAMENTE EN 1900 CUANDO EL CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVA YORK ESTABLECIO LA CONSIDERADA PRIMERA ESCUELA DE COMERCIO, CONTABILIDAD Y FINANZAS DE TODO EL MUNDO, AUNQUE SE CONOCE QUE PARA ENTONCES YA EXISTIAN PLANTELES DEDICADOS A LA ENSEÑANZA DE LA CONTADURIA EN FRANCIA E ITALIA.

LA SITUACION ECONOMICA PROGRESIVA DE ESTADOS UNIDOS PROVOCO IGUALMENTE ESE EFECTO EN LA PRACTICA DE LA CONTADURIA PUBLICA DE TODO EL MUNDO

CAPITULO II

LA CONTADURIA PUBLICA Y EL FENOMENO INFLACIONARIO

- EN MEXICO

A) LA CONTABILIDAD.

LA CONTABILIDAD PRODUCE INFORMACION INDISPENSABLE PARA LA ADMINISTRACION Y EL DESARROLLO DEL SISTEMA ECONOMICO. ESTE ES SUMAMENTE COMPLEJO Y EN LA ACTUALIDAD AUN NO SE HA OBTENIDO UN METODO QUE LO CUANTIFIQUE Y LO EXPRESE EN SU TOTALIDAD. PERO, NO ES SOLAMENTE LA COMPLEJIDAD DEL FENOMENO, TAMBIEN SU EVOLUCION Y MULTIPLICIDAD AGRAVAN LOS PROBLEMAS DE LA ADECUADA PRESENTACION CUANTITATIVA. LA HISTORIA DE LA CONTABILIDAD COMO VEMOS EN EL CAPITULO PRIMERO NOS MUESTRA UN INCESANTE PROGRESO PARA OBTENERLO.

LA EVOLUCION CONSTANTE DE LA CONTABILIDAD DEBE ESTAR AUSPICIA DA POR DIFERENTES CORRIENTES TEORICAS, CON DIFERENTES ENFOQUES Y METODOLOGIAS, ESTA DIVERSIDAD LE DA RIQUEZA A LOS FUNDAMENTOS DE LA PROFESION.

DEFINICION DE CONTABILIDAD FINANCIERA SEGUN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

"LA CONTABILIDAD FINANCIERA ES UNA TECNICA QUE SE UTILIZA PARA PRODUCIR SISTEMATICA Y ESTRUCTURADAMENTE INFORMACION CUANTITATIVA EXPRESADA EN UNIDADES MONETARIAS DE LAS TRANSACCIONES QUE REALIZA UNA ENTIDAD ECONOMICA Y DE CIERTOS EVENTOS ECONOMICOS IDENTIFICABLES Y CUANTIFICABLES QUE LA AFECTAN, CON EL OBJETO DE FACILITAR A LOS DIVERSOS INTERESADOS EL TOMAR DECISIONES EN RELACION CON DICHA ENTIDAD ECONOMICA."

EXISTEN OTRAS DEFINICIONES DE CONTADURIA PUBLICA, PERO AQUI MOSTRAREMOS SOLO ALGUNAS; ADEMAS DE LA YA MENCIONADA. CITAMOS LAS SIGUIENTES:

LA DEFINICION QUE A CONTINUACION PRESENTAMOS ES LA DEL RECONOCIDO MAESTRO Y C.P. ARTURO ELIZONDO LOPEZ Y LA EXPRESA DE LA SIGUIENTE MANERA:

"ES LA DISCIPLINA PROFESIONAL DE CARACTER CIENTIFICO QUE, FUNDAMENTADA EN UNA TEORIA ESPECIFICA Y A TRAVES DE UN PROCESO, OBTIENE Y COMPRUEBA INFORMACION FINANCIERA SOBRE TRANSACCIONES CELEBRADAS POR ENTIDADES ECONOMICAS".

COMO PODEMOS VER, EN ESTA DEFINICION, EL AUTOR NOS INDICA CLARAMENTE QUE LA CONTABILIDAD NO ES EN FORMA TOTAL UNA CIENCIA, TAMBIEN NOS AFIRMA QUE EXISTE UNA TEORIA BASICA Y UN PROCESO CAPTADOR DE DATOS PARA QUE ESTA SEA REGISTRADA (CONTABILIDAD) Y REVISADA (AUDITORIA) PRODUCIENDO INFORMACION QUE EXPRESARA LA SITUACION FINANCIERA DE UN ENTE ECONOMICO.

.EXISTE ESTA OTRA DEFINICION:

"CONTABILIDAD (ACCOUNTANCY) LA CIENCIA DE LAS CUENTAS APLICADAS A LOS NEGOCIOS" (MANCERA HNOS. 1966).

OBVIAMENTE ESTA DEFINICION ES ANACRONICA, SIN BASES PARA LLAMAR CIENCIA A LA CONTABILIDAD ADEMAS DE SER LIMITADA, COMENTAMOS QUE ES LIMITADA EN EL ASPECTO DE QUE APARENTEMENTE LA CONTABILIDAD ES SOLO UNAS CUENTAS O PARTIDAS Y NO TODO UN SISTEMA DE CAPTACION DE OPERACIONES PARA PRODUCIR INFORMACION Y TAMBIEN AL DARLE UNA APLICACION EXCLUSIVA A LOS NEGOCIOS YA QUE EL CAMPO DE ACCION DE LA CONTADURIA PUBLICA ES EN LAS FINANZAS QUE SE UBICAN EN LA ECONOMIA POR LO QUE SU APLICACION ES MAS AMPLIA Y EXTENSA QUE SOLO A "LOS NEGOCIOS".

TENEMOS ESTA OTRA DIFINICION:

DE LOS CC.P.P. ANTONIO Y JAVIER MENDEZ VILLANUEVA.

CONTABILIDAD, ES LA TECNICA CONSTITUIDA POR LOS METODOS, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS , APLICABLES PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, CLASIFICACION Y RESUMEN DE LOS EFECTOS FINANCIEROS QUE PROVOCAN LAS OPERACIONES QUE REALIZA LA EMPRESA, CON EL OBJETO DE OBTENER LA INFORMACION NECESARIA PARA ELABORAR ESTADOS FINANCIEROS.

OBSERVAMOS QUE ESTE CONCEPTO ES MAS AMPLIO Y COMPLETO PUES NOS INDICA CLARAMENTE LA ESCENCIA DE LOS SISTEMAS CONTABLES QUE SON LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y PASOS QUE SE EFECTUARAN PARA UN OBJETIVO DETERMINADO, PERO DETECTAMOS QUE AL EXPRESAR QUE ES UNA TECNICA PARA LAS OPERACIONES DE "UNA EMPRESA", CON ESTE CONCEPTO TAMBIEN SE LIMITA A SOLO EMPRESAS, SIENDO QUE LA CONTABILIDAD ES DE APLICACION UNIVERSAL O SEA DESDE UNA PERSONA FISICA HASTA UN PAIS, Y EL OBJETIVO ES FINANCIERAMENTE MAS AMPLIO QUE PARA ELABORAR ESTADOS FINANCIEROS.

LUEGO DE REALIZAR LOS CONCEPTOS ANTERIORES PODEMOS EXPRESAR UNA DEFINICION PROPIA DE CONTABILIDAD FINANCIERA.

LA CONTABILIDAD FINANCIERA ES UNA TECNICA BASADA EN PROCEDIMIENTOS ESTRUCTURADOS DIRIGIDOS ESPECIFICAMENTE PARA LA CAPTACION DE DATOS DERIVADOS DE TRANSACCIONES FINANCIERAS Y ECONOMICAS QUE EFECTUA LA ENTIDAD ORGANIZACIONAL, PRODUCIENDO ASI INFORMACION QUE SOLVENTE LAS DIVERSAS NECESIDADES PARA EL CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y/O PARA LA TOMA DE DECISIONES.

DESPUES DE ESTA DEFINICION, QUE DESDE LUEGO ES UNA OPINION PERSONALIZADA, CONSIDERAMOS CONTRIBUIR PARA ESTABLECER UNA PERSPECTIVA MAS CLARA DE LA CONTABILIDAD, SU FUNCION Y OBJETIVO. POR LO QUE PASAREMOS A LOS SIGUIENTES TEMAS Y QUE SON LOS REFERENTES A LA TEORIA ACTUAL DE LA CONTABILIDAD.

LA TEORIA SE COMPONE POR VARIAS CLASES DE CONCEPTOS ORDENADOS JERARQUICAMENTE Y SON:

- PRINCIPIOS
- REGLAS PARTICULARES
- CRITERIOS PRUDENCIAL DE APLICACION DE LAS REGLAS PARTICULARES.

PRINCIPIOS.- SON CONCEPTOS BASICOS QUE IDENTIFICAN Y DELIMITAN AL ENTE ECONOMICO, DAN LAS BASES DE CUANTIFICACION DE LAS OPERACIONES Y LA PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA CUANTITATIVA POR MEDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- a) LOS QUE IDENTIFICAN Y DELIMITAN AL ENTE ECONOMICO SON:
LA ENTIDAD, LA REALIZACION Y EL PERIODO CONTABLE
- b) LOS QUE CUANTIFICAN A LAS OPERACIONES Y SU PRESENTACION SON:
EL VALOR HISTORICO ORIGINAL, EL NEGOCIO EN MARCHA Y DUALIDAD ECONOMICA.
- c) Y LOS PRINCIPIOS QUE ABARCAN A LOS REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA SON:
IMPORTANCIA RELATIVA Y CONSISTENCIA.
- d) Y FINALMENTE EL QUE SE REFIERE A LA INFORMACION ES EL DE REVELACION SUFICIENTE.

TANTO LA FALTA DE REVELACION, COMO EL QUE LA MISMA ESTE DESVIRTUADA, INDUCE A ERRORES DE LOS USUARIOS EN SU INTERPRETACION. Y EN ESTE SENTIDO TODA PARTIDA CUYO MONTO O NATURALEZA TENGA SIGNIFICACION DEBE SER PROCESADA Y PRESENTADA, PUES DE NO HACERSE DISTORSIONARIA LOS OBJETIVOS QUE PRETENDE LA INFORMACION FINANCIERA.

REGLAS PARTICULARES

SON LA FORMA INDIVIDUAL DE MANEJAR LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

ESTAS SE CLASIFICAN EN DOS:

REGLAS DE VALUACION Y QUE SON RELATIVAS A LA VALUACION DE LOS CONCEPTOS DE LA INFORMACION FINANCIERA.

REGLAS DE PRESENTACION, SE REFIEREN AL MODO PARTICULAR DE INCLUIR Y ACOMODAR LOS MAS CORRECTAMENTE A LOS CONCEPTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CRITERIO PRUDENCIAL DE APLICACION A LAS REGLAS PARTICULARES. SE REFIERE A QUE SE NECESITA TENER OBJETIVIDAD AL ELEGIR ENTRE ALTERNATIVAS QUE SE PRESENTAN COMO EQUIVALENTES.

OBJETIVOS DE LA CONTADURIA PUBLICA:

1. OBTENER INFORMACION FINANCIERA.
2. COMPROBAR LA CONFIABILIDAD DE DICHA INFORMACION.

OBTENERLA, COMO YA SE SEÑALO, PARA OFRECER ELEMENTOS DE JUICIO A LA ADMINISTRACION DE LAS ENTIDADES PARA DECIDIR SOBRE LAS ACTIVIDADES FUTURAS, A LA VEZ QUE EJERCER UN CONTROL SOBRE SUS RECURSOS, (CONTABILIDAD).

COMPROBARLA, PARA VERIFICAR QUE HA SIDO OBTENIDA CORRECTAMENTE, DE ACUERDO CON SUS LINEAMIENTOS TEORICO-PRACTICOS, (AUDITORIA).

COMO OBSERVAMOS LA CONTADURIA SE BASA EN DOS GRANDES RAMOS, LA CONTABILIDAD Y LA AUDITORIA, YA HEMOS HABLADO A GRANDES RASGOS DE LA CONTABILIDAD; AHORA ENTRAREMOS AL CAMPO DE LA AUDITORIA QUE TAMBIEN ES IGUALMENTE INTERESANTE; E IMPORTANTE PARA EL TEMA DE NUESTRA TESIS, YA QUE EL TEMA PRINCIPAL PODRIAMOS LLAMARLO COMO LA AUDITORIA AL BOLETIN, B-10 O COMO EL TITULO DE LA TESIS LO INDICA EL EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE RECONOCEN LOS EFECTOS DE LA INFLACION CON LA APLICACION DE EL BOLETIN B-10, LUEGO ENTONCES PASEMOS AL TEMA SIGUIENTE.

COMO SE HABIA MENCIONADO CON ANTERIORIDAD, LA CONTABILIDAD CUANTIFICA EN TERMINOS MONETARIOS LAS OPERACIONES QUE REALIZA UNA ENTIDAD CON OTROS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y CIERTOS EVENTOS ECONOMICOS QUE AFECTAN Y QUE SE CONSIDERAN REALIZADOS POR ELLA CUANDO:

- a) CUANDO HA EFECTUADO TRANSACCIONES CON OTROS ENTES ECONOMICOS.
- b) CUANDO HAN TENIDO LUGAR TRANSFORMACIONES INTERNAS QUE MODIFICAN LA ESTRUCTURA DE RECURSOS O DE SUS FUENTES.
- c) CUANDO HAN OCURRIDO EVENTOS ECONOMICOS EXTERNOS A LA ENTIDAD O DERIVADOS DE LAS OPERACIONES DE ESTA, CUYO EFECTO PUEDE CUANTIFICARSE EN TERMINOS MONETARIOS.

LOS PROPOSITOS DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA SON LOS DE LOGRAR UN FIN INFORMATIVO, MISMO QUE SE DERIVA DE LA NATURALEZA Y RELACION DE LA CONTABILIDAD CON EL MEDIO ECONOMICO QUE LO RODEA, O SEA LA PRODUCCION E INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS QUE LLEVAN A CABO LAS DISTINTAS ENTIDADES ECONOMICAS.

LAS TRANSACCIONES QUE REALIZA UNA ENTIDAD ECONOMICA Y CIERTOS EVENTOS ECONOMICOS IDENTIFICABLES Y CUANTIFICABLES QUE LA AFECTAN, SON MEDIDOS, REGISTRADOS, CLASIFICADOS, ANALIZADOS, SUMARIZADOS Y FINALMENTE REPORTADOS COMO INFORMACION, BASICAMENTE EN LAS SIGUIENTES FORMAS:

- a) BALANCE GENERAL

b) ESTADO DE RESULTADOS

c) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS SON CONOCIDOS COMO ESTADOS FINANCIEROS QUE AL TRAVES DE REPRESENTACIONES ALFANUMERICAS CLASIFICAN Y DESCRIBEN MEDIANTE TITULOS, RUBROS, CONJUNTOS, DESCRIPCIONES, CANTIDADES Y NOTAS EXPLICATIVAS, LAS DECLARACIONES QUE LOS ADMINISTRADORES DE LA ENTIDAD HACEN SOBRE SU SITUACION FINANCIERA Y EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES DE ACUERDO A PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.

"LA INFORMACION CONTABLE PRESENTADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBE CONTENER EN FORMA CLARA Y COMPRENSIBLE TODO LO NECESARIO PARA JUZGAR LOS RESULTADOS DE OPERACION Y LA SITUACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD".

TANTO LA FALTA DE REVELACION, COMO EL QUE LA MISMA ESTE DESVIRTUADA, INDUCE A ERRORES DE LOS USUARIOS EN SU INTERPRETACION.

Y EN ESTE SENTIDO TODA PARTIDA CUYO MONTO O NATURALEZA TENGA SIGNIFICACION DEBE SER PROCESADA Y PRESENTADA, PUES DE NO HACERSE DISTORSIONARIA LOS OBJETIVOS QUE PRETENDE LA INFORMACION FINANCIERA.

EXISTEN OTRAS MUCHAS DEFINICIONES DE CONTADURIA PUBLICA, PERO AQUI MOSTRAREMOS SOLO ALGUNAS; ADEMAS DE LA YA MENCIONADA AL INICIO DE ESTE CAPITULO.

LA DEFINICION QUE A CONTINUACION PRESENTAMOS ES LA DEL RECONOCIDO MAESTRO Y C.P. ARTURO ELIZONDO LOPEZ Y LA EXPRESA DE LA SIGUIENTE MANERA:

"ES LA DISCIPLINA PROFESIONAL DE CARACTER CIENTIFICO QUE, FUNDAMENTADA EN UNA TEORIA ESPECIFICA Y A TRAVES DE UN PROCESO, OBTIENE Y COMPRUEBA INFORMACION FINANCIERA SOBRE TRANSACCIONES CELEBRADAS POR ENTIDADES ECONOMICAS".

COMO PODEMOS VER, EN ESTA DEFINICION, EL AUTOR NOS INDICA CLARAMENTE QUE LA CONTABILIDAD NO ES EN FORMA TOTAL UNA CIENCIA, TAMBIEN NOS AFIRMA QUE EXISTE UNA TEORIA BASICA Y UN PROCESO CAPTADOR DE INFORMACION PARA QUE ESTA SEA REGISTRADA (CONTABILIDAD) Y REVISADA (AUDITORIA) EXPRESANDO LA SITUACION FINANCIERA DE UN ENTE ECONOMICO.

POR EJEMPLO EXISTE ESTA OTRA DEFINICION:

"CONTABILIDAD (ACCOUNTANCY) LA CIENCIA DE LAS CUENTAS APLICADAS A LOS NEGOCIOS" (MANCERA HNOS. 1966).

OBVIAMENTE ESTA DEFINICION ES ANACRONICA, SIN BASES PARA LLAMAR CIENCIA A LA CONTABILIDAD ADEMAS DE SER LIMITADA, COMENTAMOS QUE ES LIMITADA EN EL ASPECTO DE QUE APARENTEMENTE LA CONTABILIDAD ES SOLO UNAS CUENTAS O PARTIDAS Y NO TODO UN SISTEMA DE CAPTACION DE OPERACIONES PARA PRODUCIR INFORMACION Y TAMBIEN AL DARLE UNA APLICACION EXCLUSIVA A LOS NEGOCIOS YA QUE EL CAMPO DE ACCION DE LA CONTADURIA PUBLICA ES EN LAS FINANZAS QUE SE UBICAN EN LA ECONOMIA

4. DETERMINACION DE NORMAS DE CALIDAD:

CON LAS REQUISITOS MENCIONADOS EN LOS CAPITULOS ANTERIORES, LA DETERMINACION DE LAS NORMAS DE CALIDAD, SE DEBE HACER CON BASE EN LA EFECTIVIDAD, QUE SE PUEDA OBTENER EN ESTE TRABAJO.

LAS NORMAS DE CALIDAD SE DETERMINAN EN:

1. NORMAS PERSONALES
2. NORMAS DE EJECUCION DEL TRABAJO
3. NORMAS DE INFORMACION

NORMAS PERSONALES:

LAS NORMAS PERSONALES SE REFIEREN A LAS CALIDADES QUE EL AUDITOR DEBE TENER PARA PODER REALIZAR, DENTRO DE LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CARACTER PROFESIONAL DE LA AUDITORIA INTERNA, SU LABORACIONES:

1. ENTRENAMIENTO TECNICO - CAPACIDAD PROFESIONAL.
EL AUDITOR DEBE TENER LA DEBIDA FORMACION TECNICA, LEGAL, Y NORMAS DE TRABAJO, ENTRENAMIENTO TECNICO ADECUADO.
2. HABILIDAD Y EXPERIENCIA PROFESIONALES.
EL AUDITOR DEBE TENER LA DEBIDA EXPERIENCIA EN EL TRABAJO DE AUDITORIA INTERNA, PARA PREPARAR SU INFORMACION EN FORMA.
3. INDEPENDENCIA.
EL AUDITOR DEBE TENER UN INTERES EN SU TRABAJO RELATIVO A SU ACTIVIDAD PROFESIONAL.

NORMAS DE EJECUCION DEL TRABAJO:

EXISTEN CIERTOS ELEMENTOS BASICOS QUE CONSTITUYEN LA BASE DE LA EJECUCION DEL TRABAJO DE AUDITORIA INTERNA, ESTOS TIENEN LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

1. PLANEACION Y SUPERVISION.
EL TRABAJO DEBE SER PLANEADO Y SI EXISTEN UNIDADES, ESTAS DEBEN SER SUPERVISADOS EN FORMA PERMANENTE.
2. ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO.
ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO PARA SABER QUE TAN BUENO ES Y TAMBIEN PARA ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA INTERNA, ASI COMO SU EXTENSION Y EFECTIVIDAD.
3. OBTENCION DE EVIDENCIA SUFICIENTE Y CONVENIENTE.
MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA, EL AUDITOR DEBE OBTENER EVIDENCIA SUFICIENTE Y CONVENIENTE, PARA PODER REALIZAR SU TRABAJO.

FORMAS DE INFIRMACION.

El resultado final de trabajo de auditor de la información financiera en el caso de una auditoría limitada, que se ha realizado en virtud de un convenio, es el siguiente: el auditor declara que la información financiera presentada, en el momento de la realización de la auditoría, no ha sido objeto de una auditoría completa, y que, por lo tanto, no puede ser considerada como una declaración de la veracidad de la información financiera presentada, y que, por lo tanto, no puede ser considerada como una declaración de la veracidad de la información financiera presentada.

4. INFORMACION DE LA AUDITORIA. EN LA CERTIFICACION FINANCIERA, EN LA EXPOSICION DE OPINION DEL AUDITOR.

El auditor de cuentas del contador público debe suministrar esta información financiera sobre la empresa a menos que se haya acordado lo contrario en el momento de la realización de la auditoría. El informe sobre la misma deberá de haber sido el objeto de acuerdo con las normas de auditoría.

FORMAS DE OPINION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS.

El auditor, al emitir sobre estados financieros, debe tener en cuenta:

4. ELABORACION DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE CONTROLADOS.

4. OTROS PRINCIPIOS ALABORACION SOBRE BASES DE AJUSTADOS.

4. LA INFORMACION PRESENTADA EN LOS CUENTOS Y EN LAS NOTAS RELATIVAS, ES ADECUADA Y SUFICIENTE PARA EL RAZONABLE INTERPRETACION.

POR LO TANTO, EN CASO DE EXCEPCIONES A LO ANTERIOR, EL AUDITOR DEBE MENCIONAR CLARAMENTE EN SU CERTIFICACION LAS DEBILIDADES Y EL EFECTO CUANTIFICADO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

C) LA TEORIA CUANTITATIVA DEL DINERO, EXPRESION MONETARIA
COMO BASE DE LA CONTABILIDAD TRADICIONAL.

1. DEFINICION DE DINERO

LAROUSSE DEFINE AL DINERO COMO: "MONEDA, CAUDAL, FORTUNA

LOS SUBJETIVISTAS DEFINEN AL DINERO COMO TODAS AQUELLAS COSAS QUE SON ACEPTADAS EN FORMA GENERAL A CAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS.

LOS MARXISTAS CONSIDERAN AL DINERO COMO UNA MERCANCIA QUE ES EQUIVALENTE GENERAL DE TODAS LAS DEMAS MERCANCIAS.

EL DINERO EXISTE DESDE LA EPOCA ESCLAVISTA, PERO A LO LARGO DE LA HISTORIA CUMPLE FUNCIONES BASICAS DEL SISTEMA.

FUNCIONES DEL DINERO

EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA.

1. MEDIDA DE VALORES
2. PATRON DE PRECIOS
3. MEDIO DE CAMBIO Y CIRCULACION.
4. MEDIO DE ATESORAMIENTO Y ACUMULACION
5. INSTRUMENTO DE PAGOS DIFERIDOS
6. DINERO MUNDIAL

MEDIDA DE VALORES Y PATRON DE PRECIOS. (FUNCIONES 1 Y 2)

SERVIR COMO MEDIDA DE VALORES DE LAS MERCANCIAS, EL SER TAMBIEN UNA MERCANCIA EQUIVALENTE GENERAL DE TODAS LAS DEMAS.

EL VALOR DE LAS MERCANCIAS SE EXPRESA EN FORMA MONETARIA.

SABEMOS QUE EL ORO Y LA PLATA FUERON EN SU MOMENTO LOS EQUIVALENTES GENERALES DE TODAS LAS MERCANCIAS.

TODAS LAS MERCANCIAS PUEDEN EXPRESAR SU VALOR EN DINERO PUES TODAS TIENEN EN COMUN EL PRODUCTO DEL TRABAJO HUMANO MATERIALIZADO Y ESTA ES LA MEDIDA COMUN DEL VALOR.

SE MANIFIESTA A TRAVES DEL PRECIO, ES LA EXPRESION MONETARIA DEL VALOR, Y ENTONCES EL PRECIO ES UNA DETERMINADA CANTIDAD DE DINERO.

LAS MERCANCIAS EN SUS PRECIOS, REPRESENTAN CANTIDADES DE ORO.

PARA CUMPLIR CON LA FUNCION DE MEDIDA DE VALORES, NO SE REQUIERE LA PRESENCIA REAL DEL ORO, BASTA CON REALIZAR MENTALMENTE LA OPERACION; SUPONER LA EXISTENCIA DE DINERO IMAGINARIO.

PARA QUE EXISTA UN PATRON DE PRECIOS, NO HAY MAS REMEDIO QUE FIJAR COMO UNIDAD DE MEDIDA UN DETERMINADO PESO DE ORO.

MEDIO DE CAMBIO Y CIRCULACION.

PERMITE EL INTERCAMBIO DE MERCANCIAS. SE INTERCAMBIAN LOS TRABAJOS DE LOS DIFERENTES PRODUCTORES MATERIALIZADOS EN LAS MERCANCIAS. EL DINERO EFECTIVO SIRVE COMO INTERMEDIARIO EN EL PROCESO DE CIRCULACION DE LAS MERCANCIAS.

EL DINERO: SON LAS MERCANCIAS QUE AL EXPRESAR SU VALOR EN EL DINERO, LO CONVIERTEN EN INSTRUMENTO DE SU CIRCULACION.

DEBIDO A QUE EL DINERO INTERVIENE EN MULTIPLES CAMBIOS DE MERCANCIAS DIFERENTES, ES POSIBLE SUSTITUIRLO POR REPRESENTANTES SUYOS COMO: MONEDAS FRACCIONARIAS, PAPEL MONEDA, CHEQUES, TARJETAS DE CREDITO, ETC., QUE AYUDAN Y FACILITAN AUN MAS EL INTERCAMBIO.

MEDIO DE ATESORAMIENTO Y ACUMULACION.

EL DINERO PUEDE SER GUARDADO O ATESORADO SI ASI SE DESEA.

LO CUAL REPRESENTA UNA INTERRUPCION MOMENTANEA DEL PROCESO DE CIRCULACION.

CUANDO EL DINERO ATESORADO SE INCREMENTA CONSTANTEMENTE, SE HABLA DE UN PROCESO DE ACUMULACION DE DINERO.

HISTORICAMENTE, LA ACUMULACION DE DINERO SURGE CUANDO SE DESARROLLA LA PRODUCCION MERCANTIL SIMPLE Y EL EXCEDENTE ES ACUMULADO O ATESORADO EN FORMA DE DINERO.

INSTRUMENTO DE PAGOS DIFERIDOS.

CON EL DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE MERCANCIAS EN EL CAPITALISMO, MUCHAS DE ESTAS NO SE PODIAN REALIZAR, NO SE PODIAN VENDER, POR LO QUE PARA FACILITAR SU LLEGADA AL CONSUMIDOR SE DESARROLLA EL CREDITO. ES DECIR SE ENTREGA AHORA LA MERCANCIA AL CONSUMIDOR Y ESTE PAGA DESPUES.

EL DINERO NO ACTUA COMO INTERMEDIARIO EN EL PROCESO DE CAMBIO, PORQUE LA MERCANCIA YA CIRCULO, EL DINERO ACTUA COMO MEDIO DE PAGO Y NO COMO INSTRUMENTO DE COMPRA

DINERO MUNDIAL.

EL DINERO TAMBIEN ACTUA COMO DINERO MUNDIAL EN EL SISTEMA DE PAGOS DE LOS DIFERENTES PAISES QUE REALIZAN TRANSACCIONES MONETARIAS.

BASICAMENTE A NIVEL MUNDIAL EL DINERO SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR METALES PRECIOSOS --ORO Y PLATA-- EN FORMA DE LINGOTES O BARRAS AUNQUE NO TODOS LOS SISTEMAS MONETARIOS TENGAN SU BASE EN ORO TIENEN CIERTA EQUIVALENCIA CON EL Y QUE AYUDA A:

- . LA COMPRA DE MERCANCIAS Y SERVICIOS DE UN PAIS A OTRO.
- . EL PAGO DE MERCANCIAS Y SERVICIOS ENTRE LOS DIVERSOS PAISES, Y
- . LA MATERIALIZACION DE LA RIQUEZA QUE SE EXPRESA EN FORMA MONETARIA.

LAS DIVISAS (MONEDAS DE LOS DIFERENTES PAISES) REFLEJADOS EN LA BALANZA DE PAGOS DE UN PAIS. CUANDO EL SALDO DE LA BALANZA ES NEGATIVO QUIERE DECIR QUE SALEN MAS DIVISAS DE LAS QUE ENTRAN. SI EL SALDO DE LA BALANZA ES POSITIVO, LA ENTRADA DE DIVISAS ES MAYOR QUE LA SALIDA.

ES NECESARIO QUE CADA PAIS CUENTE CON UN FONDO MONETARIO QUE LE PERMITA CUMPLIR NO SOLO SUS NECESIDADES DE DINERO INTERNO O NACIONAL SINO LA FUNCION DE DINERO MUNDIAL. PERO NO DEBE REBASAR CIERTOS LIMITES QUE LE OCASIONARIAN PROBLEMAS COMO LA INFLACION, DEVALUACION, PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO, ETC; ESTA ES LA SITUACION QUE NOS ATANE EN EL TEMA, YA QUE ANALIZAMOS LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

C. CLASES DE DINERO

VON MISES, KENT Y RAMON RAMIREZ GOMEZ.

"EL DINERO MERCANCIA ES EL QUE ESTA HECHO DE ALGO MATERIAL COMO EL ORO Y LA PLATA; LA MONEDA DE CURSO FORZOSO, EL DINERO CREDITO CON VENCIMIENTO FUTURO".

EL DINERO METALICO ES EL ACUMULADO POR METALES COMO EL ORO, LA PLATA. EL PAPEL MONEDA; EL DINERO BANCARIO ES MAS MODERNO Y ESTA CONSTITUIDO POR CHEQUES Y BILLETES QUE REPRESENTAN LA GARANTIA DE LOS DEPOSITOS DE ORO Y PLATA HECHOS EN ALGUN BANCO; EL DINERO LEGAL ES EL DESIGNADO POR EL GOBIERNO COMO INSTRUMENTO PARA SALDAR CUALQUIER OBLIGACION EN MONEDA DEL PAIS.

LA MONEDA METALICA ES HECHA DE METAL, DE ORO Y PLATA EN LA ANTIGÜEDAD Y AHORA CON VARIOS METALES AMALGAMADOS Y LA MONEDA DE ESTADO SE ESTABLECE LEGALMENTE POR MONEDA DIVISIONAL O PAPEL MONEDA INCONVERTIBLE.

LA MONEDA DIVISIONAL, NECESIDAD DE FRAGMENTAR. LA MONEDA DIVISIONAL ES ACUÑADA CON METALES DIFERENTES AL ORO Y LA PLATA, FACILITANDO EL CAMBIO.

EL PAPEL MONEDA; UNA DE SUS CARACTERISTICAS ES QUE TIENE PODER LIBERATORIO ILIMITADO, PUEDE SALDAR CUALQUIER DEUDA. AL PAPEL MONEDA TAMBIEN SE LE LLAMA BILLETE DE ESTADO INCONVERTIBLE.

LOS ANTECEDENTES DE LA MONEDA DE CREDITO SON LA LETRA DE CAMBIO, EL CERTIFICADO DE DEPOSITO Y EL DEPOSITO METALICO.

EL BILLETE DE BANCO REPRESENTA UNA "DEUDA" DEL BANCO QUE LO EMITE; EL CHEQUE REPRESENTA UN DEPOSITO PREVIO DE DINERO EN EL BANCO AL CUAL AMPARA.

D. SISTEMAS MONETARIOS

¿QUE ES UN SISTEMA MONETARIO?

EL CONJUNTO DE UNIDADES MONETARIAS QUE EXISTEN EN UN PAIS DETERMINADO O FORMA EN QUE SE ORGANICE EL FUNCIONAMIENTO DE LA MONEDA EN EL MISMO.

LAS CARACTERISTICAS SON:

1. TIENE UNA UNIDAD MONETARIA, PESO, DOLAR ETCETERA.
2. UN PATRON MONETARIO, MERCANCIA QUE HACE LAS FUNCIONES DE EQUIVALENTE GENERAL; PUEDE SER DE BASE METALICA O NO METALICA.
3. TIENE DINERO SUBSIDIARIO REPRESENTADO POR LA MONEDA FRACCIONARIA.

LA UNIDAD MONETARIA ES DE CURSO LEGAL Y TIENE PODER LIBERATORIO ILIMITADO, LA MONEDA FRACCIONARIA TAMBIEN ES DE CURSO LEGAL PERO NO TIENE PODER LIBERATORIO ILIMITADO; ES DECIR, NO PUEDE SALDAR CUALQUIER DEUDA.

UNA DE LAS TEORIAS MAS ANTIGUAS DEL DINERO ES LA CUANTITATIVA CUYOS ANTECEDENTES SE ENCUENTRAN EN ROMA, EN FORMA MAS AMPLIA EN EL SIGLO XV; EL SIGLO XVIII ES FORMULADA POR DAVID HUME Y CONTINUADA POR IRVING FISHER.

ALFRED MARSHALL LA CONTINUAN EN LA ESCUELA DE CAMBRIDGE Y EN LA ACTUALIDAD SE HABLA DE UNA TEORIA NEOCUANTITATIVA FORMULADA POR MILTON FRIEDMAN Y SEGUIDORES DE LA ESCUELA DE CHICAGO.

II. EL FENOMENO INFLACIONARIO

1.- DEFINICION

SEGUN EL DICCIONARIO LAROUSSE LO DEFINIEN:

INFLACION: DESVALORIZACION ECONOMICA CARACTERIZADA POR UN AUMENTO GENERAL DE LOS PRECIOS Y DE VALORES POR UNA EXCESIVA CIRCULACION DE MONEDA, UN DEBITO DESORDENADO O UNA EXCESIVA REGULACION ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA.

ESTA DEFINICION SE LA DEL AUTOR FRANCIS HAYEK EN LA OPORTUNIDAD DE LA ECONOMIA, DE LA OFERTA DE LA MONEDA MODERNA.

LA INFLACION DE LOS PRECIOS ES EL INCREMENTO GENERAL DE LOS VALORES DE LOS BIENES EN LA ECONOMIA, EN EL PLAZO LARGO, EN EL CASO DE UNA EXCESIVA CIRCULACION DE MONEDA, UN DEBITO DESORDENADO O UNA EXCESIVA REGULACION ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA.

ALGUNOS:

PRESENTAMOS LA DEFINICION DE BARISEN, LAROUSSE Y MADRUGAL.

INFLACION: FENOMENO, EN LOS PAISES CAPITALISTAS, DE UNA PERDIDA DE VALOR MONEDA RESULTANTE EN EL AUMENTO DE LOS PRECIOS DE LAS MERCANCIAS EN LA ECONOMIA DE LOS PAISES... LA INFLACION ES EL AUMENTO DE LOS PRECIOS DE LAS MERCANCIAS EN LA ECONOMIA, EN EL PLAZO LARGO, EN EL CASO DE UNA EXCESIVA CIRCULACION DE MONEDA, UN DEBITO DESORDENADO O UNA EXCESIVA REGULACION ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA.

LO QUE OBSERVAMOS EN LAS DEFINICIONES ANTERIORES, ES QUE CONTEMPLAN UNA ELEVACION RAPIDA DE LOS PRECIOS DE LAS MERCANCIAS, UNA EXCESIVA CIRCULACION DE MONEDA, UN DEBITO DESORDENADO O UNA EXCESIVA REGULACION ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA AUNQUE EXISTEN VARIAS TEORIAS PARA SU EXPLICACION.

DESPUES DE HABER ANALIZADO LAS DEFINICIONES ANTERIORES NECESARIO EXPONER UN CONCEPTO PROPIO DEL FENOMENO INFLACIONARIO.

LO EXPONEREMOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

LA INFLACION ES EL RESULTADO FINAL DEL AUMENTO DE LA OFERTA DEL DIFERENTE ELEMENTOS COMPLEMENTARIO DEL VALOR DE LOS BIENES.

CONTEMPLAN UNA ELEVACION RAPIDA DE LOS PRECIOS DE LAS MERCANCIAS, Y UNA EXCESIVA CIRCULACION DE PAPEL MONEDA, ESTAS DOS CAUSAS SON LAS MAS CONOCIDAS AUNQUE EXISTEN VARIAS TEORIAS PARA SU EXPLICACION.

DESPUES DE HABER ANALIZADO LAS DEFINICIONES CONSIDERAMOS NECESARIO EXPONER UN CONCEPTO PROPIO DEL FENOMENO INFLACIONARIO;

LO EXPRESAMOS DE LA MANERA SIGUIENTE:

LA INFLACION ES EL RESULTADO FINAL POR EL INCREMENTO EN LA OFERTA DEL CIRCULANTE COMUNMENTE ACOMPAÑADO CON EL ALZA DE PRECIOS, ESTO ES CAUSADO POR FACTORES ECONOMICOS INTERNOS Y/O EXTERNOS DEL PAIS DONDE SE PRESENTA.

DE TAL SUERTE SE PRESENTA EL FENOMENO INFLACIONARIO QUE ES NECESARIO ENTRAR EN DETALLE SOBRE LOS FACTORES ECONOMICOS QUE LA PROVOCAN

2.-ORIGENES Y CAUSAS DE LA INFLACION.

INFLACION POR EXPANSION MONETARIA

LA INFLACION DE LOS PRECIOS POR EXPANSION MONETARIA TAMBIEN ES CONOCIDA COMO "INFLACION POR DEMANDA EXCESIVA". ESTE EXCESO DE DEMANDA LO CREA PRECISAMENTE EL INCREMENTO EN LA OFERTA MONETARIA AGREGADA.

ESTO SIGNIFICA QUE EL AUMENTO AUTONOMO O UNICO EN LA DEMANDA DEBERIA TENER UNA RESPUESTA DE MAYOR PRODUCCION; AL CARECER DE ESTA CAPACIDAD PRODUCTIVA; LA OFERTA SE VOLVERA INELASTICA O SEA QUE A UN GRAN CAMBIO EN EL PRECIO, LE CORRESPONDE UN PEQUEÑO CAMBIO EN LA CANTIDAD OFRECIDA.

CON EL INICIO DE ESTA INELASTICIDAD COMIENZA LA ESCASEZ Y EL AUMENTO DE LOS PRECIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS, ASI COMO LA MAYOR DEMANDA DE BIENES IMPORTADOS.

EL AUMENTO SUSTANCIALMENTE MAYOR DEL MEDIO CIRCULANTE CON RELACION AL DE LA PRODUCCION REAL, ES LA CAUSA PRINCIPAL DE LA INFLACION DE LOS PRECIOS.

ESTE FENOMENO SE DEBE A VARIOS FACTORES DE LOS CUALES LOS PRINCIPALES SON LOS DESEQUILIBRIOS PRESUPUESTALES DE LOS GOBIERNOS O "DEFICITS FISCALES" DEBIDO A GASTOS E INVERSIONES TAN DESPROPORCIONADOS, QUE EN UN MOMENTO DADO LOS PROPIOS GOBIERNOS NO PUEDEN NI ELEVAR MAS LOS IMPUESTOS NI OBTENER FINANCIAMIENTOS ADICIONALES PARA CUBRIRLOS, POR LO QUE ACUDEN A SUS BANCOS CENTRALES Y COMIENZAN ESTOS A EMITIR MAS BILLETES PARA PRESTARLOS A SUS GOBIERNOS, ESTAS CANTIDADES SON LAS QUE PROVOCAN EL EXCESO DE CIRCULANTE, ADEMAS DE QUE ESTOS ADEUDOS DE LOS GOBIERNOS PARA CON LOS BANCOS NORMALMENTE NO ES AUTOLIQUIDABLE Y EL DESTINO DEL DINERO NO ES

PARA EL BIENESTAR DE LA NACION Y SI EN FOS DE LA AMBICION PERSONAL DE CIERTOS POLITICOS; OTRAS CAUSAS SON EL EXCESIVO AFAN DE LUCRO DE LOS CAPITALISTAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, LA ESPECULACION Y EL ACAPARAMIENTO DE LAS MERCANCIAS, LAS DEVALUACIONES Y LAS ALTAS TASAS DE INTERES BANCARIO QUE ENCARECEN EL CREDITO, PARA APLICARLO POSIBLEMENTE A BIENES DE CAPITAL O SEA A EMPRESAS O INDUSTRIAS Y CREAR ASI EMPLEOS Y PRODUCCION QUE FUDIESEN AYUDAR A LA SITUACION ECONOMICA. TAMBIEN EXISTE LA TEORIA DE

INFLACION DE COSTOS LA CUAL MENCIONAREMOS BREVEMENTE A CONTINUACION:

SOLAMENTE EN TEORIA LAS INFLACIONES DE PRECIOS SON PURAS. RESULTA NORMAL QUE EN SU DESARROLLO, AL SUMARSE OTROS CAUSALES, LAS INFLACIONES SE VUELVAN HIBRIDAS. LAS CAUSAS COLATERALES AUMENTAN LA INTENSIDAD DE LAS INFLACIONES. SIN EMBARGO SU IMPACTO EN LA ECONOMIA ES MINIMO EN COMPARACION AL QUE REPRESENTA EL EXCESO DE CIRCULANTE.

POR EJEMPLO EL SIGUIENTE CASO REAL:

LOS ESTADOS UNIDOS VIVIERON DURANTE 1974-1975 UN PERIODO DE RECESION PARA LIQUIDAR LA INFLACION DE 1965-1973: PERO NO CONTARON CON QUE PRECISAMENTE EN 1974 LA OPEP CUADRUPPLICARIA LOS PRECIOS DEL PETROLEO, LO QUE FUE CAUSA IMPORTANTE EN LA REANUDACION ACTUAL DE SU INFLACION. SE CALCULA QUE DE NO HABER SIDO POR LA OPEP, LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR - DE SEPTIEMBRE DE 1973 A DICIEMBRE DE 1975-(;) HABRIAN AUMENTADO EL 15% Y NO EL 22% COMO SUCEDIO.

TODO LO ANTERIORMENTE MENCIONADO NOS DEMUESTRA QUE LA INFLACION ES UN FENOMENO COMPLEJO Y DIFICIL DE CONTROLAR, PUES INTERVIENEN VARIOS FACTORES ECONOMICOS QUE SE DEBEN DE MODIFICAR, TAL VEZ CON UNA PLANEACION Y APLICACION CORRECTA DE ADECUADAS ESTRATEGIAS ECONOMICAS Y POLITICAS SE PUEDA AVANZAR HACIA ESTABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL; AUNQUE LA INFLACION NO SE PUEDE EXTERMINAR O ERRADICAR, SE PUEDE CONTROLAR CRECIMIENTO Y DISMINUIR SUS EFECTOS.

3.- EFECTOS DE LA INFLACION EN LA CONTABILIDAD.

LOS MISMOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD LA DEFINEN A ESTA COMO LA TECNICA QUE SE UTILIZA PARA PRODUCIR SISTEMATICA Y ESTRUCTURADAMENTE INFORMACION CUANTITATIVA "EXPRESADA EN UNIDADES MONETARIAS DE LAS TRANSACCIONES QUE REALIZA UNA ENTIDAD ECONOMICA Y DE CIERTOS EVENTOS ECONOMICOS IDENTIFICABLES Y CUANTIFICABLES QUE LA AFECTAN", CON EL OBJETO DE FACILITAR A LOS DIVERSOS INTERESADOS EL TOMAR DECISIONES EN RELACION CON DICHA ENTIDAD ECONOMICA.

COMO OBSERVAMOS EN EL SISTEMA ECONOMICO CAPITALISTA QUE A FALTA DE UNA MEJOR UNIDAD DE MEDIDA PARA REALIZAR Y REGISTRAR LAS OPERACIONES COMERCIALES, HEMOS OPTADO POR EXPRESARLAS EN TERMINOS DE LA MONEDA NACIONAL DEL PAIS EN QUE SE OPERE, PODRIAN UTILIZARSE OTRAS UNIDADES DE MEDIDAS. PERO ESTA DEBE SER EQUIVALENTE A LA UNIDAD GENERAL DE INTERCAMBIO DE TODAS LAS MERCANCIAS Y EL MAS ADECUADO A ESTAS CARACTERISTICAS ES LA MONEDA; A SABIENDAS QUE EL VALOR DE LA MONEDA ES INESTABLE, SE PUEDE DECIR QUE NO SE CUENTA CON OTRA FORMA MAS EXACTA PARA MEDIR EL RESULTADO DE LAS ENTIDADES.

(;) BUSINEES WEEK, MAYO DE 1978 P.132

ACEPTEMOS, PUES, QUE LA CONTABILIDAD, Y PARTICULARMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS EXPRESEN SU MENSAJE EN TERMINOS MONETARIOS SIN

PERJUICIO DE EMPLEAR OTRAS UNIDADES DE MEDIDA CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO JUSTIFIQUEN PARA COMPLEMENTAR LA INFORMACION.

EL PRINCIPIO DE LA ESTABILIDAD MONETARIA TENIA PEQUEÑAS VARIACIONES EN FUNCION A SU CAPACIDAD DE COMPRA, SIN EMBARGO, EN LA ACTUALIDAD ESTO SE HA DISTORSIONADO PUES LA INFLACION QUE HEMOS PADECIDO HA ROTO ESTE PRINCIPIO, OBLIGANDONOS A ACTUAR EN CONSECUENCIA, BUSCANDO LAS MEDIDAS PARA NEUTRALIZAR SUS EFECTOS. YA QUE LA INFLACION HA PROVOCADO UNA FUERTE DISTORSION EN LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; ESTE GRAVE PROBLEMA ECONOMICO ES MUNDIAL, EN ALGUNOS PAISES COMO BRASIL, ARGENTINA, ALEMANIA Y CANADA. EL GOBIERNO HA LLEGADO A RECONOCER LA REEXPRESION PARA FINES FISCALES O LES HA OTORGADO OPCIONES FAVORABLES PARA HACER DIVERSOS TIPOS DE DEDUCCIONES. LA PROFESION CONTABLE EN TODOS ESTOS PAISES SE HA PREOCUPADO POR EMITIR DISPOSICIONES TENDIENTES A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA INFORMACION CONTABLE EN ESTE TIPO DE EPOCAS

INFLACIONARIA: ALGUNOS PAISES COMO BRASIL, ARGENTINA Y CHILE HAN ADOPTADO METODOS DE CORRECCION MONETARIA BASADOS EN UN INDICE DE CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

OTROS COMO INGLATERRA Y AUSTRALIA HAN ADOPTADO EL METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS, ALGUNOS COMO ESTADOS UNIDOS A TRAVES DE LA COMBINACION DE LOS DOS METODOS. EN OTROS MAS COMO ALEMANIA Y CANADA EL TEMA SE HA MANTENIDO EN DISCUSION, SIN APLICACIONES CONCRETAS.

EN MEXICO LOS METODOS QUE HAN DESTACADO PARA MANEJAR LOS EFECTOS INFLACIONARIOS EN LA INFORMACION FINANCIERA SON:

- a) METODO AJUSTES POR CAMBIOS EN LOS NIVELES GENERALES DE PRECIOS.
- b) CONTABILIDAD POR VALORES DE REEMPLAZO O COSTOS DE REPOSICION.

EL PRIMERO DE ELLOS MODIFICA LA UNIDAD DE MEDIDA, CAMBIANDOLA POR "PESOS PODER DE COMPRA", ES DECIR, EN LUGAR DE HABLAR DE LOS PESOS COMO UNIDADES FIDUCIARIAS HABLA DEL PODER DE COMPRA EQUIVALENTE DE LOS MISMOS.

ESTE METODO HA ESTADO EN ESTUDIO DESDE LA DECADA DE LOS AÑOS VEINTE, EN NUESTRO PAIS UNO DE LOS TRABAJOS MAS IMPORTANTES QUE SE HAN HECHO SOBRE EL MISMO FUE PRESENTADO EN LA ASAMBLEA CONVENCION DEL IMCP EN EL AÑO DE 1975 CELEBRADA EN ACAPULCO, GUERRERO.

EL SEGUNDO BUSCA REEMPLAZAR LOS VALORES EN QUE ESTAN VALUADAS LAS INVERSIONES NO MONETARIAS POR SUS VALORES DE REEMPLAZO O ACTUALES, TOMANDO EN CUENTA PARA ELLO EL USO Y LA CAPACIDAD DE SERVICIO DEL BIEN.

PASANDO A OTRO PUNTO, LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (1993) VIGENTE EN MEXICO RECONOCE COMO ACUMULABLES O DEDUCIBLES CIERTOS EFECTOS DE LA INFLACION, LOS CUALES SON:

LA GANANCIA O PERDIDA INFLACIONARIA Y EL INTERES ACUMULABLE O DEDUCIBLE DERIVADOS DE LA OBTENCION DE LOS PROMEDIOS DE ALGUNAS PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL CALCULO DE LOS PROMEDIOS IGUALMENTE SON ESTABLECIDOS EN LA MISMA LEY. Y COMO DEDUCIBLE EXCLUSIVAMENTE LA DEDUCCION ACTUALIZADA DE ACTIVOS QUE TAMBIEN RIGE LA LEY DE I.S.R..

LOS METODOS QUE RECONOCEN LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA SE EXPLICARAN CON MAYOR AMPLITUD EN EL SIGUIENTE CAPITULO.

- CAPITULO III. -

OBLIGATORIEDAD EN MEXICO DE REEXPRESAR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A) ESTATUTOS, CIRCULARES Y BOLETINES DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS.

EN MEXICO EL I.M.C.P. ES EL ORGANISMO QUE ASOCIA A TODOS LOS COLEGIOS Y AGRUPACIONES DE CONTADORES PUBLICOS, PARA LO CUAL SE REQUIERE QUE SATISFAGAN CIERTOS REQUISITOS MENCIONADOS EN LOS ESTATUTOS, LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

- a) ADMISION EXPRESA POR PARTE DEL CONTADOR EN LAS ASOCIACIONES AFILIADAS AL I.M.C.P.
- b) CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PARA LA ADMISION DE SOCIOS, SEGUN LOS PROPIOS ESTATUTOS.
- c) ADOPTAR EL CODIGO DE ETICA PROFESIONAL DEL I.M.C.P.
- d) "ADOPTAR LOS PRONUNCIAMIENTOS SOBRE PRINCIPIOS, DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE AUDITORIA".
- e) ADOPTAR LAS OTRAS NORMAS DE CONDUCTA Y ACTUACION PROFESIONAL.

EN EL I.M.C.P. EXISTEN COMISIONES NORMATIVAS ESPECIFICAMENTE DESIGNADAS PARA LA PREPARACION DE DISPOSICIONES EMINENTEMENTE TECNICOS QUE SERAN DE APLICACION GENERAL, LUEGO ENTONCES, LAS COMISIONES DEBERAN EFECTUAR LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS RELATIVAS A PROBLEMAS Y SITUACIONES QUE EN LA VIDA PROFESIONAL SE VAN DANDO DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS DE CADA ENTIDAD, AGRUPACION, SOCIEDAD EN TODO EL PAIS.

CONFORME A LO ANTERIOR SE CONCRETA QUE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL I.M.C.P. DE MEXICO SON DE APLICACION GENERAL POR LO QUE SERA OBLIGACION OBSERVARLAS Y ACATARLAS, ADEMAS DE ASI SEÑALARLO EN SUS ESTATUTOS. EL I.M.C.P. A TRAVES DEL CONSEJO NACIONAL DIRECTIVO, ES EL ENCARGADO DE NORMATIVAS EN MATERIA CONTABLE.

LAS DISPOSICIONES SON DADAS A CONOCER DESPUES DE SER PROMULGADAS A TODA LA COMUNIDAD AFILIADA AL INSTITUTO, POSTERIORMENTE SE ELABORARAN LOS BOLETINES QUE CONTENDRAN EL O LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD OBLIGATORIOS Y LAS CIRCULARES A ESTOS BOLETINES QUE SON CRITERIOS Y MODOS DE INTERPRETACION RECOMENDADOS POR EL MISMO INSTITUTO PARA UNA MAYOR UNIFICACION DE CRITERIOS EN SU APLICACION Y EN LA MISMA PROFESION.

-EN RELACION A SU MONTO.

-LA PARTIDA TENDRA SIGNIFICACION SIEMPRE QUE SE LE COMPARE CON OTROS CONCEPTOS, POR SI SOLA NO SE PUEDE LOGRAR.

-TOMAR O ELEGIR LAS BASES ADECUADAS DE COMPARACION ENTRE LAS PARTIDAS Y EFECTUAR LAS EVALUACIONES.

-EN RELACION A SU NATURALEZA.

ESTE ES OTRO CRITERIO PARA DETERMINAR LA IMPORTANCIA RELATIVA DE LA O LAS PARTIDAS EN CUESTION.

a) IDENTIFICAR SI SON SITUACIONES DE CARACTER EXTRAORDINARIO

b) SI EL IMPACTO ECONOMICO ES CAPAZ DE INFLUIR EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

c) SI ESTA SUJETO A UN HECHO PREVISIBLE FUTURO QUE PUEDA AFECTAR EN EL PRESENTE O EN EL FUTURO INMEDIATO.

FINALMENTE EL SENTIDO COMUN, LA CAPACIDAD PROFESIONAL Y EL BUEN JUICIO SERAN LAS MEJORES BASES PARA DARLE SIGNIFICADO E IMPORTANCIA RELATIVA A LOS CONCEPTOS Y OPERACIONES DE LAS ENTIDADES ECONOMICAS.

PORQUE CONSIDERAMOS QUE ESTOS DOS PRINCIPIOS TIENEN UN INTERES ESPECIAL EN LA ELABORACION DE ESTE TRABAJO DE INVESTIGACION? PORQUE DE AQUI PARTIMOS PARA SABER QUE REPRESENTAN LOS CONCEPTOS REEXPRESADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE HAN APLICADO EL BOLETIN B-10 (RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA), SUS ADECUACIONES Y CIRCULARES PERO EN TIEMPOS DE BAJA INFLACION PERO QUE EN AÑOS INMEDIATAMENTE ANTERIORES (DE CINCO U OCHO AÑOS ANTES) EXISTIA TODAVIA UNA TASA INFLACIONARIA MUY ALTA E INCLUSO SE PODRIAN LLAMAR EPOCAS DE HIPERINFLACION Y QUE EN SU MOMENTO EL BOLETIN B-10 TUVO SU MAYOR GRADO DE APLICACION Y ACEPTACION, POR OTRA PARTE DE LA COMUNIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA.

PERO QUE PARA LA ACTUALIDAD (AÑO DE 1994) LOS NIVELES INFLACIONARIOS HAN DISMINUIDO EN FORMA CONSIDERABLE Y TAL VEZ NOS ATREVERIAMOS A DECIR QUE EN FORMA ESPECTACULAR, SEGUN LOS DATOS INFORMATIVOS OFICIALES (BANCO DE MEXICO).

LUEGO ENTONCES INTERVIENE EL PRINCIPIO DE REVELACION SUFICIENTE YA QUE LA CONTABILIDAD FINANCIERA PRODUCE SISTEMATICA Y ESTRUCTURADAMENTE INFORMACION EN TERMINOS MONETARIOS POR TRANSACCIONES QUE REALIZAN LAS ENTIDADES Y POR CIERTOS EVENTOS ECONOMICOS CUANTIFICABLES E IDENTIFICABLES QUE LA AFECTEN. (SIN QUITAR MERITO Y VALIDEZ A LOS DEMAS PRINCIPIOS CONTABLES) EL EVENTO ECONOMICO QUE NOS ATASE ES LA INFLACION, SU CAPTACION, VALORIZACION Y

PROCESAMIENTO EN EL SISTEMA CONTABLE: SU REPRESENTACION Y EFECTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PERO YA EN EPOCAS DE BAJA INFLACION QUE

REPRESENTAN ESAS PARTIDAS QUE INCREMENTARON SU EXPRESION MONETARIA CON MOTIVO DE LA INFLACION, SON REALES SUS VALORES, QUE PASA CON ELLOS EN TIEMPOS DE BAJA INFLACION QUE IMPORTANCIA RELATIVA TIENEN? Y CUAL ES LA REAL? PERO NO APRESUREMOS VISPERS YA QUE ESTOS SON TEMAS DEL CAPITULO VI QUE VEREMOS POSTERIORMENTE.

B) EMPRESAS OBLIGADAS A REALIZARLO Y FECHAS DE VIGENCIA.

EL BOLETIN B-10 "RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA" FUE PROMULGADO EL 10 DE JUNIO DE 1983 CON VIGENCIA DE APLICACION OPCIONAL A PARTIR DE ESA FECHA Y EN FORMA OBLIGATORIA A PARTIR DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y DEBERAN ADOPTARLO TODAS LAS ENTIDADES ORGANIZACIONALES QUE PREPARAN ESTADOS FINANCIEROS. CACION DE CRITERIOS EN SU APLICACION Y EN LA MISMA PROFESION.

C) METODOS DE ACTUALIZACION DE CIFRAS.

1.- AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS Y EL DE ACTUALIZACION POR COSTOS ESPECIFICOS.

EN EL PAIS TAMBIEN NUESTRA PROFESION SE HA PREOCUPADO POR EMITIR DISPOSICIONES QUE AMINOREN O SOLUCIONEN EL PROBLEMA, DE LA INFLACION EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A TRAVES DE SU COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD PUBLICO LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

1) EN SEPTIEMBRE DE 1969 SU BOLETIN 2 DE LA SERIE AZUL "REVALUACIONES DEL ACTIVO FIJO", QUE ESTABLECE LAS NORMAS DE REGISTRO Y DE INFORMACION A QUE DEBE AJUSTARSE LA REVALUACION DEL ACTIVO FIJO PARA QUE SE PUEDA CONSIDERAR QUE CUMPLE CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

2) EN OCTUBRE DE 1973 SU BOLETIN B-5 "REGISTRO DE TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA" QUE ESTABLECE LAS NORMAS DE REGISTRO Y DE INFORMACION APLICABLES A LAS OPERACIONES EN MONEDAS EXTRANJERAS Y EN PARTICULAR SEÑALA EL TRATAMIENTO A SEGUIR PARA LOS CASOS DE REVALUACIONES O DEVALUACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS.

3) EN SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE DE 1976 CIRCULARES NUMEROS 1 Y 2 RESPECTIVAMENTE, A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO EN DONDE SE RECOMIENDA LA APLICACION DEL BOLETIN B-5 PARA REFLEJAR LOS EFECTOS DE LA DEVALUACION, LA ACTUALIZACION DE LOS VALORES DE LOS ACTIVOS FIJOS, DEL CAPITAL Y DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS, CON LA POSIBILIDAD DE HACERLO UTILIZANDO EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, Y LA CONVENIENCIA DE ADOPTAR EL METODO DE ULTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS PARA VALUAR LOS INVENTARIOS.

4) EL 23 DE FEBRERO DE 1978 LA CIRCULAR NUMERO 4 A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO EN DONDE RECOMIENDA QUE EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS OCURRIDAS EN EL PERIODO DEL 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1976 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977.

5) EL 27 DE MARZO DE 1979 LA CIRCULAR NUMERO 9 A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO PUBLICANDO LA TABLA DE FACTORES PARA AJUSTAR ESTADOS FINANCIEROS O PARA REVALUAR INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978, FORMULADA EN BASE AL INDICE DE PRECIOS IMPLICITO EN LA DETERMINACION DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO PUBLICADO POR EL BANCO DE MEXICO, S.A. DE 1950 A 1970 Y EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PUBLICADO POR EL BANCO DE MEXICO, S.A. POR LOS AÑOS POSTERIORES A 1970.

7) EN FEBRERO DE 1980 EL BOLETIN B-7 "REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA", QUE ESTABLECE LAS NORMAS APLICABLES PARA REEXPRESAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, EL CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE A PARTIR DE ENERO DE 1980.

8) EL 19 DE DICIEMBRE DE 1980 LA CIRCULAR NUMERO 12 A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO EN DONDE ESTABLECE LAS GUIAS PARA LA APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DEL BOLETIN B-7, RATIFICANDO LA OBLIGATORIEDAD DEL MISMO PARA TODAS AQUELLAS EMPRESAS CUYOS EJERCICIOS SOCIALES HAYAN EMPEZADO A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 1980, AUN CUANDO SU EJERCICIO SOCIAL SEA IRREGULAR.

EL IMCP EN 1980 PUBLICO SU BOLETIN B-7 "REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA". EN DONDE SE RECOGIAN AMBOS METODOS, CON ALGUNAS MODIFICACIONES IMPORTANTES EN CUANTO A SU TEORIA.

ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA EL ANTECEDENTE INMEDIATO DEL B-10, SU VARIACION PRINCIPAL CON EL QUE NOS OCUPA CONSISTE EN QUE EN EL B-7 SE CUANTIFICABA Y PRESENTABA EL EFECTO DE LA INFLACION EN NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ES DECIR, COMO EL NOMBRE DEL BOLETIN INDICA SE "REVELABA" EL EFECTO DE LA INFLACION EN TANTO QUE EN EL B-10 SE RECONOCE E INCORPORA SU EFECTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS.

10) EL 11 DE FEBRERO DE 1981 LA CIRCULAR NUMERO 14 A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO EN DONDE ESTABLECE RECOMENDACIONES PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS CON ACLARACIONES AL BOLETIN B-5 "TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA" Y ASPECTOS RELACIONADOS CON EL BOLETIN B-7.

11) EN ENERO DE 1982 LA CIRCULAR NUMERO 16 A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO EN DONDE PUBLICA 5 TABLAS PARA LA REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA.

12) EL 15 DE ENERO DE 1982 LA CIRCULAR NUMERO 17 EN DONDE DEFINE LOS CONCEPTOS DE "INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS" QUE ESTAN EXCEPTUADAS PARA REVELAR LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN SU INFORMACION FINANCIERA DE ACUERDO CON EL BOLETIN B-7.

13) EL 12 DE FEBRERO DE 1982 LA CIRCULAR NUMERO 18 A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO, EN DONDE LA COMISION HACE UNA SINTESIS DE LOS REQUISITOS QUE DEBE REUNIR LA INFORMACION SOBRE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE REVELACION SUFICIENTE Y PRESENTA LA SUGERENCIA DE UN MODELO DE NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA CUAL SE PROPORCIONA LA INFORMACION

ADICIONAL PREVISTA POR EL BOLETIN B-7, ESTABLECIENDO QUE SERA UTILIZABLE DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS Y PECULIARIDADES QUE SE PRESENTEN EN CADA CASO EN PARTICULAR.

EN NOVIEMBRE DE 1978 LA COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD CUMPLIENDO CON LOS ESTATUTOS DEL IMCP, EMITIO UN PROYECTO DE BOLETIN SOBRE LA REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA, CON BASE EN EL CUAL LLEVO A CABO UNA AUSCULTACION FORMAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PROFESION, SUS ORGANISMOS REPRESENTATIVOS Y LOS DEMAS ORGANISMOS Y PERSONAS INTERESADOS EN LA INFORMACION FINANCIERA. SEGUN LO MENCIONA EL BOLETIN B-7 COMO RESULTADO DE DICHA AUSCULTACION SE LOGRARON VALIOSOS PUNTOS DE VISTA QUE FUERON CONSIDERADOS EN LA PREPARACION DEL BOLETIN.

POR OTRA PARTE, LA CIRCULAR NUMERO 12 DE LA COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD, PUBLICADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 1980 RATIFICA LA OBLIGATORIEDAD DEL BOLETIN B-7 PARA TODAS AQUELLAS EMPRESAS CUYOS EJERCICIOS SOCIALES HAYAN EMPEZADO A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 1980, AUN CUANDO DICHOS EJERCICIOS SEAN IRREGULARES. TAMBIEN EN LA CIRCULAR NUMERO 17 DEL 15 ENERO DE 1982 LA COMISION DEFINE LAS CARACTERISTICAS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS QUE SE ENCUENTRAN EXCEPTUADAS PARA REVELAR LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN SU INFORMACION FINANCIERA, MENCIONANDO QUE LAS ENTIDADES QUE NO PERSIGUEN FINES DE LUCRO SON:

a) FIDEICOMISOS, FONDOS, FUNDACIONES, PATRONATOS O ASOCIACIONES DE BENEFICIENCIA, ASISTENCIA PUBLICA O DE CARACTER CULTURA.

EN NUESTRO PAIS LOS METODOS QUE HAN SIDO LLEVADOS A LA PRACTICA Y QUE CUENTAN CON MAYOR ACEPTACION SON LOS QUE RECOMIENDA EL MENCIONADO BOLETIN B-7, EL DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS Y EL DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS.

CASI INNECESARIO RESULTA QUE MENCIONEMOS QUE LA INFORMACION FINANCIERA, QUE REPERCUTE DIRECTAMENTE EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA ALTA GERENCIA TIENE Poca VALIDEZ, YA QUE CUALQUIER ANALISIS O CONCLUSIONES PRESENTADAS POR LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA, LOS CUALES HAN SIDO ELABORADOS SOBRE BASES HISTORICAS ES POR DEFINICION DEFICIENTE.

SE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS REGLAS PERTINENTES RELATIVAS A LA VALUACION Y PRESENTACION DE LAS PARTIDAS RELEVANTE CONTENIDAS EN LA INFORMACION FINANCIERA, QUE SE VEN AFECTADAS POR LA INFLACION.

ESTAS NORMAS SON APLICABLES A TODAS LAS ENTIDADES QUE PREFIRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS DEFINIDOS EN EL BOLETIN B-10 OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. SIMULTANEAMENTE SE OFRECIERON COMO RESPUESTA A NIVEL INTERNACIONAL, DOS ENFOQUES DISTINTOS:

- A) EL METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.
- B) EL METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS.

LA INFORMACION OBTENIDA POR CADA UNO DE ESTOS METODOS NO ES COMPARABLE DEBIDO A QUE PARTEN DE BASES DIFERENTE Y EMPLEAN CRITERIOS FUNDAMENTALMENTE DISTINTOS, LA SOLUCION IDEAL SERIA QUE TODAS LA

ENTIDADES APLICARAN EL MISMO METODO, A LA FORMA DE REFLEJAR EL EFECTO INFLACIONARIO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

1.- REVELACION SUFICIENTE

COMO SABEMOS, LA CONTABILIDAD FINANCIERA TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL EL DE INFORMAR, ACERCA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS ENTES ORGANIZACIONALES, ESTA INFORMACION ES MANEJADA PRIMORDIALMENTE POR LA ADMON. DE LAS ENTIDADES AUNQUE TAMBIEN ES UTILIZADA Y CON MUCHO INTERES POR LOS ACCIONISTAS, DEUDORES, ACREEDORES DIVERSOS O INSTITUCIONES DE CREDITO.

ESTA INFORMACION DEBERA PRECISAMENTE EXPRESAR LA INFORMACION DE INTERES PARA CADA UNO DE LOS MULTIPLES USUARIOS, TODO ESTO SE INCLUYE EN EL BOLETIN A-5 QUE TRATA SOBRE EL PRINCIPIO CONTABLE DE "REVELACION SUFICIENTE" (DE APLICACION OBLIGATORIA PARA PERIODOS CONTABLES QUE SE INICIEN EL 1o. DE JULIO DE 1974). Y QUE CONTIENE LOS PRONUNCIAMIENTOS PARA QUE LA INFORMACION CONTABLE SATISFAGA LAS NECESIDADES COMUNES DE LOS USUARIOS INTERESADOS EN ELLA.

LAS TRANSACCIONES DE UNA ENTIDAD ECONOMICA Y EVENTOS EXTERNOS QUE SE PUEDAN VALUAR E IDENTIFICAR SON CAPTURADOS, PROCESADOS Y REPORTADOS COMO INFORMACION DE LAS SIGUIENTES FORMAS:

- a) EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, QU REFIERE A INFORMACION DE "UN TIEMPO DETERMINADO Y PRECISO".
- b) EN EL ESTADO DE RESULTADOS, QUE REFIERE INFORMACION A "UN PERIODO DE TIEMPO".
- c) Y LA INFORMACION DE LOS CAMBIOS FINANCIEROS EN LA ENTIDAD, COMO SU NOMBRE LO INDICA ES EL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.

LOS TRES ANTERIORMENTE DESCRITOS SON CONOCIDOS COMO ESTADOS FINANCIEROS Y QUE DEBERAN APEGARSE TOTALMENTE A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

EN EL BOLETIN "ESQUEMA DE LA TEORIA BASICA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA" INDICA QUE EL PRINCIPIO REFERENTE A LA INFORMACION ES EL DE REVELACION SUFICIENTE; MOSTRANDO EL SIGUIENTE CONCEPTO:

"LA INFORMACION CONTABLE PRESENTADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN CONTENER EN FORMA CLARA Y COMPENSIBLE TODO LO NECESARIO PARA JUZGAR LOS RESULTADOS DE OPERACION Y LA SITUACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD" EN ESTE PRINCIPIO SE ENCUENTRAN IMPLICITO LOS ASPECTOS DE SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACION, NUNCA DEBE INCREMENTARSE MAS DE ESTAS CARACTERISTICAS Y MENOS SI ES EN DETRIMENTO DE LA OTRA, DEBERA SER CLARO Y ACCESIBLE PARA EL USUARIO COMUN Y CORRIENTE, EL LENGUAJE UTILIZADO.

EXISTEN TAMBIEN LAS REGLAS PARTICULARES DE PRESENTACION QUE ENLISTAMOS A CONTINUACION.

- 1.- "LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTENDRAN EN FORMA CLARA Y COMPENSIBLE LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA JUZGAR LA SITUACION FINANCIERA, LOS RESULTADOS DE OPERACION Y LOS CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA DE LA ENTIDAD".

- 2.- LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FORMA UN TODO UNICO.
- 3.- LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN ENCABEZADOS POR EL NOMBRE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL DE LA ENTIDAD Y FECHA O PERIODO CONTABLE POR EL CUAL ESTA FORMULADA.
- 4.- SI EXISTEN HECHOS POSTERIORES QUE AFECTAN SUSTANCIALMENTE LA SITUACION FINANCIERA Y SUS RESULTADOS DE OPERACION, ESTOS DEBERAN REVELARSE EN UNA NOTA EXPLICATIVA.
- 5.- ES RECOMENDABLE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PRESENTE COMPARATIVAMENTE.
- 6.- DEBERAN INDICAR LA MONEDA EN LA CUAL FUERON REPRESENTADOS Y EN SU CASO LA BASE DE CONVERSION UTILIZADO.
- 7.- SE DEBERAN EMPLEAR ALTERNATIVAMENTE POLITICAS CONTABLES DE APLICACION GRAL. O PARTICULAR INCLUIDAS EN UNA NOTA POR SEPARADO.

2.- IMPORTANCIA RELATIVA

ESTE PRINCIPIO CONTABLE ESTA CONTENIDO Y TRATADO EN EL BOLETIN SERIE A-6 EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO EL DE ORIENTAR CUANDO UNA PARTIDA POR SU NATURALEZA O POR SU MONTO TIENE SIGNIFICADO O TRASCENDENCIA EN LA INFORMACION FINANCIERA, AL NO HACERSE LA PRESENTACION O PROCESAMIENTO DE ESTAS PARTIDAS PUEDE DESVIRTUARSE LA MISMA INFORMACION Y NO EXPRESAR SITUACIONES DE INTERES PARA EL USUARIO.

EXISTEN DIFICULTADES PARA APLICAR ESTE CONCEPTO, YA QUE NO EXISTEN PARAMETROS DEFINIDOS PARA MEDIR LOS HECHOS IMPORTANTES DE LOS QUE NO LO SON, TAMBIEN EXISTEN SITUACIONES QUE NO SE PUEDEN MEDIR EN TERMINOS MONETARIOS Y SABER SI AFECTARAN O NO Y POR ULTIMO PUEDE SUCCEDER QUE EL HECHO ECONOMICO EN CIERTO MOMENTO PUEDA CAMBIAR CONSIDERABLEMENTE EN EL FUTURO OTORGANDOSELE ASI MAYOR O MENOR IMPORTANCIA RELATIVA.

VOLVIENDO A LO QUE SE COMENTABA AL INICIO DEL TEMA, HAY DOS TIPOS DE ORIENTACIONES QUE SI SON EXACTAMENTE DEFINIDAS; ATENDIENDO A SU MONTO Y A LA NATURALEZA DE LA PARTIDA.

ESTA INFORMACION DEBERA PRECISAMENTE EXPRESAR LA SITUACION DE INTERES PARA CADA UNO DE LOS MULTIPLES USUARIOS, TODO ESTO SE CONCLUYE EN EL BOLETIN A-5 QUE TRATA SOBRE EL PRINCIPIO CONTABLE DE "REVELACION SUFICIENTE" (DE APLICACION OBLIGATORIA PARA PERIODOS CONTABLES QUE SE INICIEN EL 1° DE JULIO DE 1974). Y QUE CONTIENE LOS PRONUNCIAMIENTOS PARA QUE LA INFORMACION CONTABLE SATISFAGA LAS NECESIDADES COMUNES DE LOS USUARIOS INTERESADOS EN ELLA.

LAS TRANSACCIONES DE UNA ENTIDAD ECONOMICA Y EVENTOS EXTERNOS QUE SE PUEDAN VALUAR E IDENTIFICAR SON CAPTURADOS, PRECESADOS Y REPORTADOS COMO INFORMACION DE LAS SIGUIENTES FORMAS:

- a) EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, QUE REFIERE A INFORMACION DE "UN TIEMPO DETERMINADO Y PRECISO".
- b) EN EL ESTADO DE RESULTADOS, QUE REFIERE INFORMACION A "UN PERIODO DE TIEMPO".
- c) Y LA INFORMACION DE LOS CAMBIOS FINANCIEROS EN LA ENTIDAD, COMO SU NOMBRE LO INDICA ES EL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.

LOS TRES ANTERIORES DESCRITOS SON CONOCIDOS COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS Y QUE DEBERAN APEGARSE TOTALMENTE A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

CAPITULO IV

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

ESTE DOCUMENTO TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS REGLAS PERTINENTES RELATIVAS A LA VALUACION Y PRESENTACION DE LAS PARTIDAS RELEVANTES CONTENIDAS EN LA INFORMACION FINANCIERA, QUE SE VEN AFECTADAS POR LA INFLACION.

ESTAS NORMAS SON APLICABLES A TODAS LAS ENTIDADES QUE PREPARAN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS DEFINIDOS EN EL BOLETIN B-1:OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. SIMULTANEAMENTE SE OFRECIERON COMO RESPUESTA A NIVEL INTERNACIONAL, DOS ENFOQUES DISTINTOS:

- A) EL METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.
- B) EL METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS.

LA INFORMACION OBTENIDA POR CADA UNO DE ESTOS METODOS NO ES COMPARABLE, DEBIDO A QUE PARTEN DE BASES DIFERENTES Y EMPLEAN CRITERIOS FUNDAMENTALMENTE DISTINTOS, LA SOLUCION IDEAL SERIA QUE TODAS LA ENTIDADES APLICARAN EL MISMO METODO, A LA FORMA DE REFLEJAR EL EFECTO INFLACIONARIO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

NORMAS GENERALES

PARA REFLEJAR ADECUADAMENTE LOS EFECTOS DE LA INFLACION SE HA CONSIDERADO QUE, EN UNA PRIMERA ETAPA, DEBEN ACTUALIZARSE POR LO MENOS LOS SIGUIENTES RENGLONES CONSIDERADOS COMO ALTAMENTE SIGNIFICATIVOS A UN NIVEL DE GENERALIDAD.

-- INVENTARIO Y COSTO DE VENTAS.

-- INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, DEPRECIACION ACUMULADA Y LA DEPRECIACION DEL PERIODO.

-- CAPITAL CONTABLE.

ADEMAS, DEBERAN DETERMINARSE:

-- EL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS, (CAMBIO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS POR CAUSAS DISTINTAS A LA INFLACION).

-- EL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

PARA LA ACTUALIZACION DE ESTAS PARTIDAS, CADA ENTIDAD, DE ACUERDO CON SUS CIRCUNSTANCIAS, PODRA OPTAR POR EL METODO DE AJUSTES POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS O POR EL DE COSTOS ESPECIFICOS.

POR RAZONES DE CARACTER PRACTICO, INTIMAMENTE RALACIONADAS CON DISPONIBILIDAD DE INFORMACION, AMBOS METODOS FUEDEN COMBINARSE, SIEMPRE QUE LA COMBINACION SE EFECTUE EN DISTINTOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL. LA ACTUALIZACION Y DETERMINACION DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS DEBE INCORPORARSE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS.

PARA PERMITIR AL USUARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS UNA MEJOR COMPRESION DEL CONTENIDO INFORMATIVO DE ESTOS, SE DEBEN REVELAR AQUELLOS DATOS PERTINENTES, TALES COMO: METODO SEGUIDO, CRITERIOS DE CUANTIFICACION, SIGNIFICADO E IMPLICACION DE CIERTOS CONCEPTOS, REFERENCIA COMPARATIVA A LOS DATOS HISTORICOS, ETC.

ACTUALIZACION DE INVENTARIOS - COSTOS DE VENTAS.

EL MONTO DE LA ACTUALIZACION SERA LA DIFERENCIA ENTRE EL COSTO HISTORICO Y EL VALOR ACTUALIZADO. EN CASO DE EXISTIR INVENTARIOS PREVIAMENTE REEXPRESADOS, EL MONTO A COMPARAR CONTRA EL NUEVO VALOR SERA EL ACTUALIZADO ANTERIOR, ACTUALIZACION DE LOS INVENTARIOS Y DEL COSTO DE VENTAS.

A. METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

LOS INVENTARIOS SE EXPRESAN EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO A LA FECHA DEL BALANCE, MEDIANTE EL USO DE UN FACTOR DERIVADO DEL I.N.P.C..

B. METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS, (VALORES DE REPOSICION)

SE ENTIENDE POR VALOR DE REPOSICION EL COSTO EN QUE INCURRIRIA LA EMPRESA EN LA FECHA DEL BALANCE, PARA ADQUIRIR O PRODUCIR UN ARTICULO IGUAL AL QUE INTEGRA SU INVENTARIO. SE PUEDE DETERMINAR POR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

1. APLICANDO EL METODO DE PRIMERAS-ENTRADAS PRIMERAS-SALIDAS (PEPS).

2. VALUACION DEL INVENTARIO AL PRECIO DE LA ULTIMA COMPRA EFECTUADA EN EL EJERCICIO.
3. VALUACION DEL INVENTARIO AL COSTO ESTANDAR, CUANDO ESTE SEA REPRESENTAADO.
4. EMPLEAR INDICES ESPECIFICOS.
5. EMPLEAR COSTOS DE REPOSICION CUANDO ESTOS SEAN SUBSTANCIALMENTE DIFERENTES AL PRECIO DE LA ULTIMA COMPRA EFECTUADA EN EL EJERCICIO.

EL IMPORTE DE LOS INVENTARIOS NO DEBEN EXCEDER A SU VALOR DE REALIZACION.

AL COSTO DE VENTAS PARA ACTUALIZARLO, SUS PROCEDIMIENTOS APLICABLES SEGUN LOS METODOS SEGUIDOS SON:

A. METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS. BAJO ESTE METODO EL COSTO HISTORICO DEL COSTO DE VENTAS SE EXPRESA EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL PROMEDIO DEL EJERCICIO, MEDIANTE EL USO DE UN FACTOR DERIVADO DEL I.N.P.C..

B. METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS (VALORES DE REPOSICION)

1. LA APLICACION DE UN INDICE ESPECIFICO.
2. APLICAR EL METODO DE ULTIMAS ENTRADAS-PRIMERAS SALIDAS (UEPS).
3. VALUAR EL COSTO DE VENTAS A COSTOS ESTANDAR.
4. DETERMINAR EL VALOR DE REPOSICION DE CADA ARTICULO EN EL MOMENTO DE SU VENTA.

PARA QUE EXISTA CONGRUENCIA, DEBE SEGUIRSE EL MISMO PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO Y DEL COSTO DE VENTA. ESTO SE LOGRA SI LA ACTUALIZACION SE DETERMINA A NIVEL DE ARTICULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA. EXCEPTO EN LOS DOS SIGUIENTES CASOS:

- AL USAR PEPS, EL INVENTARIO QUEDA ACTUALIZADO MAS NO ASI EL COSTO DE VENTAS.

- AL EMPLEAR UEPS EL COSTO DE VENTAS ESTARA ACTUALIZADO PERO EL INVENTARIO NO.

EN ESTOS CASOS EL CONCEPTO QUE NO QUEDO ACTUALIZADO DEBERA ACTUALIZARSE POR CUALQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS.

PRESENTACION

EN LOS ESTADOS FINANCIEROS O EN SUS NOTAS SE DEBERA REVELAR EL METODO Y PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA ACTUALIZACION ASI COMO EL COSTO HISTORICO DEL INVENTARIO Y DEL COSTO DE VENTAS.

ACTUALIZACION DE INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO-DEPRECIACION

A. METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

B. METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS (VALORES DE REPOSICION)

- MEDIANTE AVALUO DE UN PERITO INDEPENDIENTE.

- EMPLEANDO UN INDICE ESPECIFICO QUE PUDIERA HABERSE EMITIDO POR EL BANCO DE MEXICO U OTRA INSTITUCION DE RECONOCIDO PRESTIGIO.

EL AVALUO DE LOS ACTIVOS FIJOS ES MEDIANTE UN ESTUDIO TECNICO PRACTICADO POR VALUADORES INDEPENDIENTES DE COMPETENCIA ACREDITADA.

EL ESTUDIO TECNICO DEBE SATISFACER, POR LO MENOS, LOS REQUISITOS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION:

a) DATOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS BIENES:

- VALOR DE REPOSICION NUEVO. ES LA ESTIMACION DEL COSTO PARA ADQUIRIR EN EL MOMENTO ACTUAL UN ACTIVO NUEVO SEMEJANTE AL QUE ESTA USANDO, MAS LOS COSTOS INCIDENTALS NECESARIOS PARA QUE ESTUVIERA LISTO PARA SU USO, PERMITIENDOLE MANTENER UNA CAPACIDAD OPERATIVA EQUIVALENTE.

- VALOR NETO DE REPOSICION. ES LA DIFERENCIA ENTRE VALOR DE REPOSICION NUEVO Y EL DEMERITO PROVOCADO PRINCIPALMENTE POR EL USO Y OBSOLESCENCIA.

- VIDA UTIL REMANENTE. ESTIMACION DEL PERIODO DE TIEMPO EN QUE LE PUEDE SERVIR A LA EMPRESA.

- VALOR DE DESECHO. CUANDO EXISTAN ELEMENTOS SUFICIENTES QUE INDIQUEN SU POSIBLE EXISTENCIA.

- b) TODOS LOS BIENES DE LA MISMA CLASE Y CARACTERISTICAS COMUNES DEBEN TRATARSE EN FORMA CONGRUENTE;
- c) EL CALCULO TECNICO DE LA ACTUALIZACION NO DEBE PRODUCIR SOLAMENTE CIFRAS GLOBALES, SINO QUE DEBE ASIGNAR VALORES ESPECIFICOS A LOS D DISTINTOS BIENES EN EXISTENCIA O A LOS DISTINTOS GRUPOS DE BIENES HOMOGENEOS.
- d) DEBE EXISTIR CONGRUENCIA ENTRE LAS POLITICAS DE CAPITALIZACION PARA DETERMINAR EL VALOR HISTORICO DE LOS ACTIVOS FIJOS Y LAS PARTIDAS QUE SE INCORPORAN PARA DETERMINAR EL MONTO DEL AVALUO.

EN LOS EJERCICIOS INMEDIATOS SIGUIENTES A LA ACTUALIZACION MEDIANTE VALUADORES INDEPENDIENTES, SE PODRAN AJUSTAR LAS CIFRAS DERIVADAS DE ESE AVALUO UTILIZANDO INDICES ESPECIFICOS DE PRECIOS DE LOS ACTIVOS FIJOS DE QUE SE TRATE.

SE PODRA EMPLEAR EL I.N.P.C., SIN EMBARGO CUANDO SEA EVIDENTE QUE LAS CIFRAS TIENDEN A APARTARSE DE LAS DE MERCADO ES NECESARIO QUE SE PRACTIQUE UN NUEVO AVALUO.

EN ALGUNOS CASOS ESPECIFICOS Y EXCEPCIONALES, PERSONAL DE LA PROPIA EMPRESA PUEDE DETERMINAR EL VALOR DE REPOSICION DE ALGUNOS DE SUS ACTIVOS SE RECOMIENDA ENFATICAMENTE, QUE EN LO PROCEDENTE, LAS EMPRESAS SE AUXILIEN DE VALUADORES INDEPENDIENTES.

DEBE TOMARSE EN CONSIDERACION, QUE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES ESTABLECE QUE EL SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS FIJO SOLO PODRA CAPITALIZARSE CUANDO ESTE BASADO EN AVALUOS PRACTICADOS POR VALUADORES INDEPENDIENTES, OFICIALMENTE RECONOCIDOS.

EL MONTO DE LA ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO ES LA DIFERENCIA ENTRE SU VALOR ACTUALIZADO NETO Y SU VALOR EN LIBROS (COSTOS MENOS DEPRECIACION ACUMULADA) AL CIERRE DEL EJERCICIO.

EN PERIODOS SUBSECUENTES AL PRIMERO EN QUE SE ACTUALIZO EL ACTIVO FIJO, SE DEBERA TOMAR COMO VALOR EN LIBROS EL ULTIMO VALOR ACTUALIZADO MENOS SU DEPRECIACION ACUMULADA.

LOS ACTIVOS EN DESUSO SE VALUARAN A SU VALOR NETO DE REALIZACION (PRECIO ESTIMADO DE VENTA MENOS COSTO, EN QUE SE INCURRIRIA PARA VENDERLOS).

DEPRECIACION.

LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO DEBERA BASARSE TANTO EN EL VALOR ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS COMO EN SU VIDA PROBABLE, DETERMINADA MEDIANTE ESTIMACIONES TECNICAS. PARA PERMITIR UNA COMPARACION ADECUADA, LAS TASAS, PROCEDIMIENTOS Y VIDAS PROBABLES SERAN IGUALES. LA DEPRECIACION DEL COSTO Y LA DE SU COMPLEMENTO POR ACTUALIZACION DEBEN CONCLUIR EL MISMO AÑO.

NO SE AFECTARAN LAS UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA, AUN CUANDO DICHA DIFERENCIA LLEVE IMPLICITA CORRECCION DE LA VIDA ESTIMADA.

UNO DE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN AL REEXPRESAR LOS ACTIVOS FIJOS POR EL METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS ES EL DE ACTIVOS CUYA DEPRECIACION ACUMULADA ES MAYOR A LA CANTIDAD QUE LE CORRESPONDERIA, COMPUTADA SOBRE UNA BASE REALISTA, DE SU VIDA PROBABLE. A FIN DE CORREGIR ESTA DEFICIENCIA, SE DEBE REEXPRESAR EL COSTO ORIGINAL CON EL INDICE QUE CORRESPONDA Y A LA CIFRA RESULTANTE APLICARLE LA PROPORCION DE VIDA UTIL CONSUMIDA CON RELACION A LA VIDA PROBABLE REESTIMADA. EN ESTA FORMA SE OBTIENE EL COSTO Y DEPRECIACION ACUMULADA, ACTUALIZADOS.

CONTRAPARTIDA DE LA ACTUALIZACION.

PRESENTACION

EN EL BALANCE GENERAL SE PRESENTARAN LOS VALORES ACTUALIZADOS DE LOS ACTIVOS FIJOS Y EN EL ESTADO DE RESULTADOS EL MONTO DE LA DEPRECIACION DETERMINADA.

DEBERA REVELARSE AQUELLA INFORMACION INDISPENSABLE QUE PERMITA AL USUARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CAPTAR EL SIGNIFICADO E IMPLICACIONES DEL MONTO EN QUE APARECEN DETERMINADOS LOS ACTIVOS FIJOS Y LA DEPRECIACION. SE REVELARA EL METODO DE ACTUALIZACION, EL COSTO ORIGINAL Y SU DEPRECIACION ACUMULADA EL MONTO DE LA DIFERENCIA ENTRE LOS GASTOS POR DEPRECIACION CON BASE EN EL COSTO ORIGINAL Y SOBRE BASE DE VALORES ACTUALIZADOS Y EL PROCEDIMIENTO DE DEPRECIACION UTILIZADO, EL MONTO DE LOS ACTIVOS NO REVALUADOS Y LAS CAUSAS PARA NO HACERLO.

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

VALUACION

EXISTE DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA RESPECTO A LA FORMA EN QUE DEBE REEXPRESARSE EL CAPITAL CONTABLE; SIN EMBARGO, ES INDISCUTIBLE QUE LA MANERA DE ACTUALIZAR LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL ACTIVO Y EL PASIVO REPERCUTE DIRECTA E INDIRECTAMENTE (A TRAVES DEL ESTADO DE RESULTADOS) SOBRE EL PATRIMONIO.

CONCEPTO DE ACTUALIZACION DEL CAPITAL.

LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL ES, LA CANTIDAD NECESARIA PARA MANTENER LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS EN TERMINOS DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA, EQUIVALENTE AL DE LAS FECHAS EN QUE SE HICIERON LAS APORTACIONES Y EN QUE LAS UTILIDADES LES FUERON RETENIDAS.

DETERMINACION DE LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL.

A LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR HISTORICO Y EL ACTUALIZADO DEL CAPITAL CONTABLE SE LE DENOMINA. ACTUALIZACION DEL CAPITAL, EL CUAL ES UN RUBRO INTEGRANTE DEL CAPITAL CONTABLE.

PARA ACTUALIZAR LOS SALDOS INICIALES DE CAPITAL SOCIAL, DE OTRAS

APORTACIONES DE LOS SOCIOS Y UTILIDADES ACUMULADAS, SERA NECESARIO DESCOMPONER CADA UNO DE ESTOS RENGLONES POR ANTIGUEDAD DE APORTACIONES Y DE RETENCION DE UTILIDADES, APLICANDO A CADA CAPA, LOS CORRESPONDIENTES FACTORES DERIVADOS DEL I.N.P.C.. POR RAZONES PRACTICAS, SE SUGIERE NO IR MAS ALLA DE 1954.

PARA LA ACTUALIZACION EN LOS PERIODOS SUBSECUENTES A LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS (INCLUYENDO ACTUALIZACIONES PREVIAS) SE LES APLICARAN FACTORES DERIVADOS DEL I.N.P.C..

a) LOS AUMENTOS DE CAPITAL HECHOS CON UTILIDADES ACUMULADAS DEBERAN SER ACTUALIZADOS DESDE LA FECHA EN QUE SE RETUVIERON LAS UTILIDADES ACUMULADAS CORRESPONDIENTES, YA QUE HAN SIDO PARTE DEL CAPITAL CONTABLE.

b) LAS PERDIDAS TAMBIEN DEBEN REEXPRESARSE;

c) NO DEBE INCLUIRSE EL SUPERAVIT POR REVALUACION.

PRESENTACION

SE DEBERA REVELAR EN UNA NOTA EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU DETERMINACION, ASI COMO UNA BREVE EXPLICACION, OBJETIVA Y CLARA, RESPECTO DE SU NATURALEZA.

RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

CONCEPTO.

ESTE RENGLON EXISTE UNICAMENTE CUANDO SE SIGUE EL METODO DE COSTOS ESPECIFICOS. REPRESENTA EL INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS POR ENCIMA O POR DEBAJO DE LA INFLACION. SI EL INCREMENTO ES SUPERIOR AL QUE SE OBTENDRIA AL APLICARSE EL I.N.P.C., HABRA UNA GANANCIA POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS. EN EL CASO CONTRARIO SE PRODUCIRA UNA PERDIDA.

NOS ES RECOMENDABLE POR EL MOMENTO DESCONTINUAR LA PRACTICA DE PRESENTAR EL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS DIRECTAMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE, DADO QUE DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES, EXISTEN ALGUNOS ACTIVOS NO MONNETARIOS CUYA ACTUALIZACION NO SE HA REGLAMENTADO TODAVIA. CONSECUENTEMENTE EL MONTO DEL "RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS" ES PARCIAL Y ESTE HECHO PUDIERA TENER UN EFECTO DE DISTORSION SOBRE LAS UTILIDADES.

CUANDO DENTRO DEL PERIODO EXISTA DEFICIT EN RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO INCLUYA UN EFECTO MONETARIO POSITIVO, EL MONTO DE AQUELLA PARTE DEL DEFICIT QUE CORRESPONDA EXCLUSIVAMENTE A LOS ACTIVOS NO MONETARIOS ACTUALIZADOS SE APLICARA INTEGRAMENTE DENTRO DEL ESTADO DE RESULTADOS, CONTRA EL TOTAL DEL RESULTADO MONETARIO FAVORABLE DEL PERIODO, REDUCIENDOLO Y AUN ELIMINANDOLO.

DE SER SUPERIOR EL DEFICIT AL EFECTO MONETARIO POSITIVO, EL EXCEDENTE RECIBIRA EL MISMO TRATAMIENTO GENERAL DE AFECTACION DIRECTA AL PATRIMONIO.

EL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS DEBERA DESGLOSARSE EN SUS PARTES RELATIVAS A INVENTARIOS, ACTIVOS FIJOS Y EL MONTO CORRESPONDIENTE A OTROS ACTIVOS NO MONETARIOS NO ACTUALIZADOS.

SE DEBERA REVELAR EN UNA NOTA EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU DETERMINACION, ASI COMO UNA BREVE EXPLICACION, OBJETIVA Y CLARA, RESPECTO DE SU NATURALEZA.

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

NORMA GENERAL: SE DEBE RECONOCER EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO QUE INCLUYE, EN ADICION A LOS INTERESES EL EFECTO POR POSICION MONETARIA Y LAS DIFERENCIAS CAMBIARIAS.

AL HABERSE CONTRAIDO PASIVOS, SE INCURRE EN COSTOS DE FINANCIAMIENTO POR EL SIMPLE TRANCURSO DEL TIEMPO. POR LO TANTO Y DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DEL PERIODO CONTABLE Y CON EL DE REALIZACION SE DEBEN LLEVAR A LOS RESULTADOS DEL PERIODO CON BASE EN LO DEVENGADO.

SE DEBEN LLEVAR A RESULTADOS TODOS LOS ELEMENTOS QUE FORMAN EL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO: INTERESES, FRUCTUACIONES CAMBIARIAS, EFECTO POR POSICION MONETARIA (ESTE ULTIMO CON LA MODALIDAD QUE, EN CASO DE SER POSITIVO, ESTABLECE EL PARRAFO 162).

EL LLEVAR A RESULTADOS SOLO ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS MENCIONADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR DISTORSIONARIA EL CONOCIMIENTO DEL COSTO, LA CIFRA DE UTILIDAD Y VIOLARIA LOS PRINCIPIOS DEL PERIODO CONTABLE Y DE REALIZACION.

FRUCTUACIONES CAMBIARIAS

CONCEPTO DE PARIDAD TECNICA.

LA CONTABILIDAD, EN SU APEGO A LOS CONCEPTOS TRADICIONALES DEL COSTO HISTORICO Y A TODOS LOS ELEMENTOS DE OBJETIVIDAD Y VERIFICABILIDAD QUE ESTE ENTRAÑA, HA OBSERVADO ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA, LA PARIDAD DE MERCADO, LA APLICACION INDISCRIMINADA DE ESTA PARIDAD, HA PROVOCADO, UNA ESTIMACION INADECUADA DE LAS CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LOS RIESGOS CAMBIARIOS, TRADUCIENDOSE EN UN MAL ENFRENTAMIENTO DE GASTOS CONTRA INGRESOS.

EL CONCEPTO DE PARIDAD TECNICA O DE EQUILIBRIO, DESARROLLADO Y EXPERIMENTADO POR LO ECONOMISTA EN LAS ULTIMAS DECADAS, CONSTITUYE, EL RECURSO ALTERNATIVO AL DE LA PARIDAD DE MERCADO. SU ADOPCION PERMITIRA A LAS EMPRESAS HACER ESTIMACIONES PERIODICAS DE SUS PASIVOS Y RESULTADOS CAMBIARIOS EN TERMINOS MAS ACORDES CON LA RELACION DE INTERCAMBIO ENTRE LAS DIFERENTES DIVISAS, DE TAL MANERA QUE CUANDO SURJAN DEVALUACIONES DE LA MONEDA, ESTAS NO PRODUZCAN, EN FORMA INESPERADA, LOS EFECTOS QUE HAN ORIGINADO EN EL PASADO.

EN TERMINOS GENERALES, PUEDE SINTETIZARSE EL CONCEPTO DE PARIDAD TECNICA O DE EQUILIBRIO COMO LA ESTIMACION DE LA CAPACIDAD ADQUISITIVA - PODER DE COMPRA - DE LA MONEDA NACIONAL RESPECTO DE LA QUE POSEE EN SU PAIS DE ORIGEN UNA DIVISA EXTRANJERA, EN UNA FECHA DETERMINADA.

EL PROPOSITO ESENCIAL DE LA NORMA ESTABLECIDA ES LOGRAR QUE LAS EMPRESAS QUE SE ENDEUDAN EN MONEDA EXTRANJERA, PROVISIENEN SISTEMATICAMENTE SU POSICION MONETARIA CORTA RESPECTO DEL CONJUNTO DE LAS DIVISAS EN QUE LA SUSTENTE, EN FUNCION DE LA PARIDAD TECNICA O DE EQUILIBRIO, CUANDO ESTA SEA SUPERIOR A LA DE MERCADO A LO QUE ESTE SUJETA LA EMPRESA.

- a) TODOS LOS CALCULOS SE HARAN EN FUNCION DE LA POSICION MONETARIA GLOBAL DE LAS DIVISAS EXTRANJERAS Y NO SEPARADAMENTE ACTIVOS O PASIVOS;
- b) SE UTILIZARA LA BASE DE PARIDAD TECNICA O DE MERCADO, LA QUE SEA MAYOR

EFFECTO POR POSICION MONETARIA

NACE DEL HECHO DE QUE EXISTEN ACTIVOS MONETARIOS Y PASIVO MONETARIOS QUE DURANTE UNA EPOCA INFLACIONARIA VEN DISMINUIDO SU PODER ADQUISITIVO, AL MISMO TIEMPO QUE SIGUEN MANTENIENDO SU VALOR NOMINAL. EN EL CASO DE LOS ACTIVOS MONETARIOS ESTO PROVOCA UNA PERDIDA. POR LO QUE RESPECTA A LAS DEUDAS, EL FENOMENO ES EL MISMO PERO CON UN EFECTO FAVORABLE PARA LA EMPRESA.

EL EFECTO POR POSICION MONETARIA ES PRODUCTO DE UN EVENTO EXTERNO A LA ENTIDAD, CUYO EFECTO PUEDE CUANTIFICARSE RAZONABLEMENTE EN TERMINOS MONETARIOS. POR LO TANTO, QUEDA COMPRENDIDO DENTRO DEL PRINCIPIO DE REALIZACION.

AL RESPECTO, EL BOLETIN A-3, REALIZACION Y PERIODO CONTABLE. ESE EFECTO RECONOCERSE PRECISAMENTE EN EL PERIODO QUE ESTA AFECTANDO, ESTO ES, DEBE SER ELEMENTO DETERMINANTE DE LOS RESULTADOS DE ESE PERIODO.

LA CUANTIFICACION CORRECTA DEL EFECTO POR POSICION MONETARIA ESTA CONCIONADA POR LA ADECUADA SEGREGACION DE LAS PARTIDAS MONETARIAS DE LAS NO MONETARIAS.

"SON ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS LOS QUE SE CARACTERIZAN PORQUE:

- a) SUS MONTOS SE FIJAN POR CONTRATO O EN OTRA FORMA, EN TERMINOS DE UNIDADES FIDUCIARIAS. b) ORIGINAN A SUS TENEDORES UN AUMENTO O DISMINUCION EN EL PODER ADQUISITIVO EN GENERAL O DE LA MONEDA, CUANDO EXISTEN CAMBIOS EN EL INDICE GENERAL DE PRECIOS."

AL CONVERTIR LOS ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA A SU EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL, QUEDAN SUJETOS A LA PERDIDA EN SU

PODER ADQUISITIVO EN EPOCAS DE INFLACION Y POR CONSIGUIENTE DEBEN CONSIDERARSE PARTIDAS MONETARIAS PARA EFECTOS DE LA CUANTIFICACION DEL EFECTO POR POSICION MONETARIA.

AL REEXPRESARSELES EN EL BALANCE GENERAL Y EN EL ESTADO DE RESULTADOS EN FUNCION DE SU PARIDAD TECNICA, SE DA RECONOCIMIENTO, DE HECHO, O DOS CIRCUNSTANCIAS:

- a) AL EFECTO INFLACIONARIO DEL PAIS DE ORIGEN SOBRE ESTAS PARTIDAS, EN MONEDA EXTRANJERA.
- b) AL COEFICIENTE DE LA INFLACION, REGISTRADA ENTRE EL CORRESPONDIENTE PAIS DE ORIGEN Y MEXICO, QUE ES LO QUE MOTIVA PRINCIPALMENTE UN CAMBIO EN LA PARIDAD TECNICA RESPECTIVA.

PARA LA DETERMINACION DEL EFECTO POR POSICION MONETARIA, SE RECOMIENDA LA ADOPCION DE CUALQUIERA DE LOS DOS METODOS SIGUIENTES:

1. DETERMINAR LA POSICION MONETARIA NETA INICIAL DEL PERIODO (ACTIVOS MONETARIOS MENOS PASIVOS MONETARIOS) AJUSTADA AL NIVEL GENERAL DE PRECIOS AL FINAL DEL PERIODO.
2. SUMAR TODOS LOS AUMENTOS EXPERIMENTADOS EN LAS PARTIDAS MONETARIAS NETAS AJUSTADAS AL NIVEL GENERAL DE PRECIOS AL FINAL DEL PERIODO.
3. CALCULAR TODAS LAS DISMINUCIONES EN LAS PARTIDAS MONETARIAS NETAS AJUSTADAS AL NIVEL GENERAL DE PRECIOS AL FINAL DEL PERIODO.
4. DETERMINAR LA POSICION MONETARIA NETA AJUSTADA AL FINAL DEL PERIODO (PASOS 1 + 2 - 3).
5. CALCULAR LA POSICION MONETARIA NETA ACTUAL AL FINAL DEL PERIODO (ACTIVOS MONETARIOS MENOS PASIVOS MONETARIOS).
6. RESTAR A LA POSICION MONETARIA NETA AJUSTADA (PASO 4) LA POSICION MONETARIA NETA ACTUAL (PASO 5); LA DIFERENCIA ES EL RESULTADO POR POSICION MONETARIA.

UN METODO ALTERNATIVO CONSISTE EN APLICAR AL PROMEDIO MENSUAL DE POSICIONES MONETARIAS NETAS DE UN PERIODO DETERMINADO EL FACTOR DE INFLACION AL FINAL DEL AÑO, DERIVADO DEL I.N.P.C..

EL EFECTO POR POSICION MONETARIA SE DETERMINARA Y REGISTRARA AL FINAL DEL PERIODO. PARA SU REGISTRO SE EMPLEARA UNA CUENTA DE RESULTADOS, DEBIENDO LLEVAR LA CONTRAPARTIDA CONTRA LA CUENTA TRANSITORIA.

EL EFECTO DE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS Y EL EFECTO POR POSICION MONETARIA DEBEN SER ELEMENTO INTEGRANTES DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS. JUNTO CON LOS INTERESES, DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO. CONSECUENTEMENTE, DEBEN APARECER EN EL ESTADO DE RESULTADOS, EN SEGUIDA DE LA UTILIDAD

DE OPERACION, EN UNA SECCION QUE SE PODRIA DENOMINAR PRECISAMENTE, COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

CUANDO DURANTE EL PERIODO SE PRODUZCA UN EFECTO MONETARIO POSITIVO Y ESTE EXCEDA A LA SUMA ALGEBRAICA, DE NATURALEZA DEUDORA, DE LOS INTERESES, EL RESULTADO CAMBIARIO Y EL DEFICIT POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS, EL REMANENTE, NO OBSTANTE CONSTITUIR TECNICAMENTE UN RESULTADO, SE LLEVARA DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO.

CUANDO EN EL CURSO DE UN PERIODO DETERMINADO SE CONTRAIGAN PASIVOS EN MONEDAS EXTRANJERAS EN LOS QUE LA PARIDAD DE EQUILIBRIO SEA SUPERIOR A LA DE MERCADO, EL IMPACTO POR LA DIFERENCIA TOTAL RESULTANTE EN ESE MOMENTO DEBERA REFLEJARSE EN UN RENGLON ESPECIAL DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO DENTRO DEL ESTADO DE RESULTADOS.

LOS ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA SE PRESENTARAN EN EL BALANCE GENERAL A LA PARIDAD DE MERCADO. LA ESTIMACION RESULTANTE DE LA DIFERENCIA ENTRE DICHA PARIDAD Y LA DE EQUILIBRIO, SE PRESENTARAN DENTRO DEL PASIVO EN UN RUBRO ESPECIAL DESPUES DEL PASIVO A CORTO PLAZO.

TAMBIEN EN EL CUERPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBE REVELARSE EL MONTO DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS EN DIVISAS EXTRANJERAS, MOSTRANDO SI LA POSICION ES LARGA, CORTA O NIVELADA, ASI COMO LAS BASES DE SU REGISTRO, FUNDAMENTALMENTE EN CUANTO AL TIPO DE CAMBIO UTILIZADO.

LA APLICACION DE ESTAS NORMAS ES OBLIGATORIA A PARTIR DE LOS EJERCICIOS SOCIALES QUE CONCLUYAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984.

LAS REGLAS AQUI CONTENIDAS SUSTITUYEN Y EN CONSECUENCIA DEJAN SIN EFECTO EL BOLETIN B-7, ASI COMO LAS DISPOSICIONES, RELACIONADAS CON LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS CONTENIDAS EN EL BOLETIN B-5. LAS CIRCULARES 14 Y 19 QUEDAN SIN EFECTO.

PRIMER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

EL 16 DE OCTUBRE DE 1985 EL CONSEJO NACIONAL DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C., APROBO LA PROMULGACION DEL PRIMER DOCUMENTO DEFINITIVO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10.

DURANTE 1984 - PRIMER AÑO DE APLICACION GENERALIZADA DEL BOLETIN LA COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD REGISTRO LAS SITUACIONES QUE LLEGARON A SU CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO DEL BOLETIN, HABIENDOSE EMITIDO LAS CIRCULARES 25 Y 26 TENDENTES A LOGRAR UNIFORMIDAD EN LA APLICACION DEL BOLETIN Y A DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS RECIBIDAS CON MAYOR FRECUENCIA.

EN ABRIL DE 1985 SE EMITIO, CON EL CARACTER DE "DOCUMENTO DE INTENCION", UNA "PROPUESTA DE REFORMA AL BOLETIN B-10". CUYA

FINALIDAD FUE LA DE SENSIBILIZAR A SECTORES REPRESENTATIVOS DE LA COMUNIDAD FINANCIERA PARA RECIBIR SUS PUNTOS DE VISTA AL RESPECTO.

A CONTINUACION SE EXPONEN LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS QUE ESTA COMISION CONSIDERA DEBEN INCORPORARSE AL ACTUAL BOLETIN B-10 PARA MEJORAR SU FUNCIONAMIENTO.

1. PARTIDAS QUE DEBEN ACTUALIZARSE

1.1 LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE DEBEN ACTUALIZARSE SON:

- EN EL BALANCE: TODAS LAS PARTIDAS NO MONETARIAS, INCLUYENDO COMO TALES A LAS INTEGRANTES DEL CAPITAL CONTABLE.
- EN EL ESTADO DE RESULTADOS: LOS COSTOS O GASTOS ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO MONETARIOS, Y EN SU CASO, LOS INGRESOS ASOCIADOS CON PASIVOS NO MONETARIOS.

2. METODOLOGIA DE ACTUALIZACION.

2.1 EL METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS UNICAMENTE APLICABLE A LOS RUBROS DE INVENTARIOS Y/O ACTIVOS FIJOS TANGIBLES, ASI COMO A LOS COSTOS O GASTOS DEL PERIODO ASOCIADOS CON DICHS RUBROS.

2.2 LAS INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS PREVISTAS EN EL BOLETIN B-8 DE ESTA COMISION, INDEPENDIENTEMENTE DEL METODO DE ACTUALIZACION QUE SE APLIQUE, DEBEN PRESENTARSE VALUADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION.

2.3 LAS DEMAS PARTIDAS NO MONETARIAS DEBERAN ACUTALIZARSE MEDIANTE EL METODO DE AJUSTES POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

3. ACTIVOS NO MONETARIOS

3.2 CUANDO EXISTAN INDICIOS

3.3 CUANDO SE APLIQUE EL METODO DE AJUSTES PARA LA ACTUALIZACION DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

SI DENTRO DEL COSTO DE LOS ACTIVOS QUE SE ACTUALIZAN SE ENCUENTRAN INCLUIDAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS SE HARA SOBRE LA BASE DEL VALOR HISTORICO ORIGINAL, SEGREGANDO Y NO INDEXANDO LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS APLICADAS A DICHO COSTO.

4. CAPITAL CONTABLE

4.1 DEBEN ACTUALIZARSE TODOS LOS RENGLONES INTEGRANTES DEL CAPITAL CONTABLE, INDEPENDIENTEMENTE DE SU NATURALEZA DEUDORA O ACREDDORA, CON LAS EXCEPCIONES SIGUIENTES:

- a. NO DEBE ACTUALIZARSE EL SUPERAVIT POR REVALUACION CUANDO SE LLEVA A CABO LA ACTUALIZACION DE SALDOS INICIALES EN EL PRIMER PERIODO DE APLICACION DEL B-10.

- b. EL CAPITAL SOCIAL PREFERENTE QUE ESTE SUJETO A SER AMORTIZADO EN EFECTIVO A UN IMPORTE FIJO PREDETERMINADO, SE ASEMEJARA A UN PASIVO, CONVIERTIENDOSE EN PARTIDA MONETARIA.

EN LOS CASOS EN QUE LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE DEL PERIODO SEA NEGATIVA (DEUDORA), EL IMPORTE CORRESPONDIENTE DEBE DESTINAR SE A REDUCIR EL EFECTO MONETARIO FAVORABLE DEL PERIODO.

- 4.2 LOS CONCEPTOS PATRIMONIALES QUE SURGEN COMO CONSECUENCIA DE LA APLICACION DEL B-10 SE PRESENTARAN EN EL CAPITAL CONTABLE A TRAVEZ DE DOS RENGLONES ESPECIFICOS, COMO SIGUE:

- a. ACTUALIZACION DE LAS APORTACIONES DE LOS ACCIONISTAS, QUE ES EL COMPLEMENTO NECESARIO PARA EXPRESAR EN UNIDADES MONETARIAS DE PODER ADQUISITIVO GENERAL A LA FECHA DEL BALANCE.
- b. EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL, QUE ES LA SUMA ALGEBRAICA DE LOS RENGLONES DE: EFECTO MONETARIO PATRIMONIAL Y RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

DE ESTA MENERA, SE INFORMARA EL GRADO EN QUE LA ENTIDAD HA LOGRADO O NO HA LOGRADO CONSERVAR EL PODER ADQUISITIVO GENERAL DE LAS APORTACIONES DE SUS ACCIONISTAS Y DE LOS RESULTADOS RETENIDOS EN LA EMPRESA.

- 4.3 LOS CONCEPTOS MENCIONADOS EN LOS PARRAFOS 4.2 a Y 4.2 b ESTAS SON CONTABLEMENTE SUSCEPTIBLES DE CAPITALIZACION. EL MONTO MAXIMO CAPITALIZABLE EN ESTOS CASOS ES EL EQUIVALENTE AL IMPORTE NETO RESULTANTE DE LA SUMA ALGEBRAICA DE DICHOS RUBROS.

5. EFECTO MONETARIO

- 5.1 EL EFECTO MONETARIO FAVORABLE DEL PERIODO SE LLEVARA A LOS RESULTADOS HASTA POR UN IMPORTE IGUAL AL DEL COSTO FINANCIERO NETO (DEUDOR) FORMADO POR LOS INTERESES Y LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS Y, EN GENERAL, TODOS LOS CONCEPTOS QUE SE AGRUPAN DENTRO DE LA CUENTA DE GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS. EL EXCEDENTE, EN SU CASO, SE LLEVARA AL CAPITAL CONTABLE. PREVALECN LAS DEMAS DISPOSICIONES DEL B-10 REFERENTES A ESTE CONCEPTO, QUE ESTABLECEN: QUE EL EFECTO MONETARIO DESFAVORABLE DEL PERIODO DEBE CARGARSE INTEGRAMENTE A LOS RESULTADOS Y QUE, EN LOS CASOS EN QUE EL COSTO FINANCIERO NETO SEA ACREEDOR, NO SE RECONOCERA EN EL ESTADO DE RESULTADOS IMPORTE ALGUNO POR CONCEPTO DE EFECTO MONETARIO FAVORABLE.

- 5.2 EL EFECTO MONETARIO QUE SE LLEVE A LOS RESULTADOS DEBE CUANTIFICARSE EN UNIDADES MONETARIAS PROMEDIO, EL EFECTO MONETARIO DEL PERIODO SERA LA SUMA ALGEBRAICA DE LOS EFECTOS MONETARIOS MENSUALES DETERMINADOS APLICANDO A LAS POSICIONES MONETARIAS EXISTENTES AL PRINCIPIO DE CADA MES, LAS TASAS DE INFLACION DE LOS MESES CORRESPONDIENTES.

5.3 LAS PARTIDAS NO MONETARIAS QUE POR ALGUNA RAZON JUSTIFICADA NO SE ACTUALICEN, SE CONSIDERARAN MONETARIAS PARA FINES DE LA DETERMINACION DEL EFECTO MONETARIO.

6. RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

6.1 EL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS DEL PERIODO SE LLEVARA, INDEPENDIEMENTE DE SU NATURALEZA FAVORABLE O DESFAVORABLE, AL CAPITAL CONTABLE.

7. ESTADO DE RESULTADOS

7.1 EN CONSIDERACION A LA ETAPA DE INDUCCION EN QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL B-10, NO SE ESTABLECE LA ACTUALIZACION DE TODOS LOS CONCEPTOS COMPONENTES DEL ESTADO DE RESULTADOS. POR CONSIGUIENTE, EL RESULTADO NETO DEL PERIODO REFLEJADO EN EL ESTADO DE RESULTADOS DEBE ACTUALIZARSE COMO PARTE DE LA ACTUALIZACION DE LOS CONCEPTOS INTEGRANTES DEL CAPITAL CONTABLE, AL HACER SU INCORPORACION EN EL BALANCE.

8. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL APLICAR EL B-10 EN LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, DEBERAN OBSERVARSE LOS LINEAMIENTOS SIGUIENTES:

8.1 EL CAPITAL CONTABLE OBJETO DE ACTUALIZACION SERA EL DE LA ENTIDAD Tenedora, QUE ES EL QUE FIGURA COMO TAL EN EL BALANCE CONSOLIDADO.

8.2 EL EFECTO MONETARIO SE DETERMINARA CON BASE EN LA POSICION MONETARIA CONSOLIDADA. EL IMPORTE OBTENIDO EN ESTA FORMA DEBE SER IGUAL, O MUY APROXIMADO, AL QUE RESULTE DE LA SUMA ALGEBRAICA DE LOS EFECTOS MONETARIOS DE LAS ENTIDADES CONSOLIDANTES, ANTES DE SU APLICACION AL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO EN DICHAS ENTIDADES.

8.3 EL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO SE DETERMINARA CON BASE EN LAS CIFRAS CONSOLIDADAS DEL PERIODO, DE SUS COMPONENTES: INTERESES, FLUCTUACIONES CAMBIARIAS.

9. REVELACION

9.1 DEBERA REVELARSE EN FORMA APROPIADA UNA SINTESIS DE LOS EFECTOS PRODUCIDOS CON MOTIVO DE LA ACTUALIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO, EN EL QUE SE INCLUYAN COMO MINIMO LOS CONCEPTOS E IMPORTES SIGUIENTES:

- ACTUALIZACION DE ACTIVOS Y PASIVOS NO MONETARIOS, ASI COMO DE SUS COSTOS, GASTOS E INGRESOS ASOCIADOS.
- ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE.
- EFECTO MONETARIO (CON INDICACION DE LA PORCION CARGADA O ACREDITADA A RESULTADOS, EN SU CASO).
- RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS, EN SU CASO.

9.2 DEBERA REVELARSE APROPIADAMENTE, A TRAVES DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, EL DESGLOSE DEL RENGLON DE ACTUALIZACION DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS, DE TAL MANERA QUE SE PUEDA AFRECIAR EL IMPORTE DE CADA UNO DE DICHO CONCEPTO, EXPRESADO EN UNIDADES MONETARIAS DE PODER ADQUISITIVO GENERAL A LA FECHA DEL BALANCE CORRESPONDIENTE.

VIGENCIA

LA APLICACION DE ESTAS DISPOSICIONES ES OBLIGATORIA EN ESTADOS FINANCIEROS DE EJERCICIOS SOCIALES QUE CONCLUYAN EL, O DESPUES DEL, 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y OPTATIVA PARA ESTADOS FINANCIEROS DE EJERCICIOS QUE CONCLUYAN ENTRE EL 30 DE JUNIO Y EL 30 DE DICIEMBRE DEL PROPIO AÑO.

SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

EN EL MES DE OCTUBRE DE 1987 FUE APROBADO, UN SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES, LAS CUALES CUBREN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. ANTECEDENTES

1.1 EL 16 DE OCTUBRE DE 1985 FUE PROMULGADO EL PRIMER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10 EN EL CUAL SE MODIFICARON ALGUNAS DE LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA VERSION ORIGINAL DE DICHO BOLETIN.

2. OBJETIVO

EL PROPOSITO DE ESTE DOCUMENTO ES ADECUAR ALGUNOS ASPECTOS DE LAS NORMAS CONTABLES RELATIVAS A LA FORMA DE REFLEJAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS EL EFECTO DE LA INFLACION, CON EL FIN DE INCREMENTAR EL SIGNIFICADO Y CONSECUENTEMENTE LA CALIDAD DE LA INFORMACION.

4. TRATAMIENTO DEL EFECTO MONETARIO FAVORABLE

4.1 EL EFECTO MONETARIO FAVORABLE DEL PERIODO SE LLEVARA INTEGRAMENTE A RESULTADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SI ESTE ES SUPERIOR A LA SUMA DE LOS INTERESES Y FLUCTUACIONES CAMBIARIAS;

5. COMPARABILIDAD CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS ANTERIORES

5.2 PARA ELIMINAR EL IMPACTO DE LA INFLACION SOBRE LA COMPARABILIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE INCLUYEN CIFRAS DE PERIODOS ANTERIORES, ES NECESARIO REEXPRESAR DICHAS CIFRAS A PESOS DE PODER ADQUISITIVO DE LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ULTIMO PERIODO MEDIANTE LA UTILIZACION DE I.N.P.C.

5.3 ESTA REEXPRESION ES UNICAMENTE PARA FINES DE PRESENTACION Y NO IMPLICA MODIFICACION ALGUNA EN LOS REGISTROS CONTABLES.

5.4 SE REVELA EN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO MINIMO LO SIGUIENTE:

- REVELAR AL MENOS LOS SIGUIENTES RUBROS A PESOS DE PODER ADQUISITIVO DE LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ULTIMO EJERCICIO QUE SE ESTA INFORMANDO:

A PESOS PROMEDIO:

- . VENTAS NETAS
- . UTILIDAD DE OPERACION
- . UTILIDAD (PERDIDA) NETA

A PESOS DE CIERRE:

- . ACTIVOS TOTALES
- . CAPITAL CONTABLE

6. INFORMACION COMPLEMENTARIA RELATIVA AL COSTO HISTORICO ORIGINAL DE LAS PARTIDAS NO MONETARIAS

EN VIRTUD DE HABER DISMINUIDO LA RELEVANCIA DE CONOCER LAS CIFRAS HISTORICAS A PESOS NOMINALES, LAS ENTIDADES QUE ASI LO DESEEN, PODRAN ELIMINAR LA REVELACION DEL COSTO HISTORICO ORIGINAL DE LAS PARTIDAS NO MONETARIAS.

7. VIGENCIA

7.1 LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN ESTE DOCUMENTO SE DEBERAN APLICAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EJERCICIOS QUE SE INICIEN A PARTIR DE ENERO DE 1988, SIN EMBARGO ESTA COMISION RECOMIENDA SU APLICACION CON ANTERIORIDAD A ESA FECHA.

TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

EN EL MES DE JULIO DE 1989 FUE PUBLICADO, EL TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10, MISMO QUE SERA DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE INICIEN EJERCICIO A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 1990, AUNQUE SE PERMITE SU OBSERVANCIA EN FORMA ANTICIPADA EN 1989.

APENDICES

3er. DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

1. ANTECEDENTES

SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

ESTE DOCUMENTO SEÑALA QUE:

"EN OPINION DE ALGUNOS MIEMBROS DE LA PROFESION.. PARA LOGRAR UNA MEJOR COMPARABILIDAD, SE REQUIERE PRIMERAMENTE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS ORIGINALMENTE EMITIDOS, ESTEN TODOS ELLOS EXPRESADOS EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO" (PARRAFO 5.5).

LAS CONCLUSIONES DE DICHO PROCESO QUEDAN REFLEJADAS EN ESTE DOCUMENTO EN EL QUE, DENTRO DE SU ALCANCE, SE ESTABLECE EN PRIMER TERMINO, LA EXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN PESOS DE UN MISMO PODER ADQUISITIVO.

4. ALCANCE

LAS ADECUACIONES COMPREDEN LOS ASPECTOS RELATIVOS A:

- EXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN PESOS DE UN MISMO PODER ADQUISITIVO.
- PRESENTACION DE LOS CONCEPTOS DEL CAPITAL CONTABLE EN EL BALANCE GENERAL.
- COMPARABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL TIEMPO.

5. EXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN PESOS DE UN MISMO PODER ADQUISITIVO.

5.1. TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN EXPRESARSE EN MONEDA DEL MISMO PODER ADQUISITIVO.

5.2. ESTO IMPLICA QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN REEXPRESARSE A PESOS DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE DEL ULTIMO EJERCICIO.

6. PRESENTACION DE LOS CONCEPTOS DEL CAPITAL CONTABLE EN EL BALANCE GENERAL.

6.1. LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE DEBERA DISTRIBUIRSE ENTRE LOS DISTINTOS RUBROS QUE LA COMPONEN; CONSECUENTEMENTE EN EL BALANCE GENERAL, CADA PARTIDA DEL CAPITAL CONTABLE DEBERA ESTAR INTEGRADA POR LA SUMA DE SU VALOR NOMINAL Y SU CORRESPONDIENTE ACTUALIZACION.

7. REGLAS PARA MEJORAR LA COMPARABILIDAD DE LOS ESTADOS A TRAVES DEL TIEMPO.

7.1. CUANDO SE PRESENTAN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS, ESTOS SE DEBEN EXPRESAR EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE DEL ULTIMO EJERCICIO INFORMADO.

7.2. NO SE CONSIDERA VALIDO PRESENTAR EN UNA NOTA INFORMACION PARCIAL REEXPRESADA DE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS ANTERIORES.

DEBIDO A QUE SU CONTENIDO INFORMATIVO ES MUY LIMITADO.

8. CIFRAS EN PESOS NOMINALES

EN TERMINOS GENERALES NO ES NECESARIO NI RECOMENDABLE, PRESENTAR INFORMACION EN PESOS NOMINALES POR LA CONFUSION QUE PUEDA PROVOCAR EN EL USUARIO.

9. REVELACION

EN EL PROPIO CUERPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EN NOTAS A LOS MISMOS, DEBERA REVELARSE QUE LA INFORMACION ESTA EXPRESADA EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO A DETERMINADA FECHA.

10. VIGENCIA

10.1. ESTA NORMA ENTRARA EN VIGOR EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE CORRESPONDAN A PERIODOS INICIADOS A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 1990.

CUARTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

EN EL MES DE OCTUBRE DE 1991, FUE APROBADO EL CUARTO Y ULTIMO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10, OBLIGATORIO PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE PREPAREN A PARTIR DE ESA FECHA.

ANTECEDENTES

EN EL PROCESO DE ELABORACION DEL BOLETIN B-10, SE EVALUARON DIFERENTES ALTERNATIVAS PARA LA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA, AQUELLA POR LA QUE FINALMENTE SE OPTO FUE LA DE APLICAR EL CONCEPTO DE "PARIDAD DE PODER DE COMPRA", DENOMINADA EN EL BOLETIN B-10 COMO "PARIDAD TECNICA", UTILIZANDO 1977 COMO AÑO BASE Y AL DOLAR NORTEAMERICANO COMO DIVISA DE REFERENCIA.

SE APLICARIA EN LOS CASOS EN QUE LA PARIDAD TECNICA FUERA SUPERIORA LA DE MERCADO Y SOLO EN AQUELLAS EMPRESAS QUE TUVIERAN UNA POSICION MONETARIA CORTA EN DIVISAS.

SE TRATABA DE UNA MEDIDA DE CRITERIO PRUDENCIAL QUE PERMITIERA EVALUAR LOS RIESGOS DEL MERCADO CAMBIARIO.

DESDE LA EMISION DEL BOLETIN B-10, NO FUE NECESARIO APLICAR EL CONCEPTO DE LA PARIDAD TECNICA. A PARTIR DE FINES DE 1990, CUANDO SE DIERON LAS CONDICIONES PARA SU APLICACION, RESURGIO LA DISCUSION SOBRE LA VALIDEZ DE ESTE CONCEPTO. PARA LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL TRATAMIENTO DE LA CONTINGENCIA DEL RIESGO CAMBIARIO.

ASI, A PRINCIPIOS DE 1991 SE EMITIO LA CIRCULAR 34, CON LA RECOMENDACION DE DIFERIR LA OBLIGACION DE APLICAR LA PARIDAD TECNICA, MIENTRAS ESTA COMISION EVALUARA NUEVAMENTE SUS IMPLICACIONES.

"DOCUMENTO DEFINITIVO"

QUINTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10 (REVISADO)

NORMATIVIDAD:

LA APLICACION DE CUALQUIER REGLA CONTABLE DEBE SIEMPRE EVALUARSE A LA LUZ DEL PRINCIPIO DE IMPORTANCIA RELATIVA. POR LO TANTO LAS MODIFICACIONES AL BOLETIN B-10 SON:

EL USO DE PESOS DE UN MISMO PODER ADQUISITIVO, PARA PRESENTAR TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS, NO SE CONSIDERA INDISPENSABLE EN LOS NIVELES ACTUALES DE INFLACION. LOS ESTADOS FINANCIEROS SE DEBAN PRESENTAR EXPRESADOS EN PESOS DE LAS FECHAS A QUE SE REFIEREN DICHS ESTADOS FINANCIEROS, ES DECIR SIN APLICAR LOS LINEAMIENTOS DEL TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10.

LAS EMPRESAS PODRAN PRESENTAR EN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS LA INFORMACION A PESOS CONSTANTES QUE CONSIDEREN CONVENIENTE.

LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE DEBERA DISTRIBUIRSE ENTRE LOS DISTINTOS RUBROS QUE LO COMPONEN; CADA PARTIDA DEBERA ESTAR INTEGRADA POR LA SUMA DE SU VALOR NOMINAL Y SU CORRESPONDIENTE ACTUALIZACION.

SI POR RAZONES LEGALES SE REQUIERA INFORMAR DE LOS VALORES NOMINALES, ESTOS DEBERAN SER REVELADOS.

SE EMITIRAN LINEAMIENTOS RELATIVO A LA ELABORACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA (BOLETIN B-10), CONGRUENTES CON LAS MODIFICACIONES.

EN RELACION CON LA UNIFICACION DEL METODO PARA LA ACTUALIZACION DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS, ESTA COMISION HA CONCLUIDO LO SIGUIENTE:

LA NECESIDAD DE HOMOLOGAR PRINCIPIOS CONTABLES Y LOGRAR COMPARABILIDAD ENTRE LAS CIFRAS INFORMADAS POR LAS EMPRESAS MEXICANAS Y LAS DE SUS SOCIOS O COMPETIDORES DE OTROS PAISES, ADQUIERE ALTA PRIORIDAD.

ES NECESARIO QUE LA INFORMACION CONTABLE REFLEJE EL MANTENIMIENTO FINANCIERO DEL CAPITAL QUE ES EL ACEPTADO POR EL BOLETIN B-10 Y POR LAS NORMAS CONTABLES DE ESTADOS UNIDOS Y CANADA.

EL METODO QUE MEJOR SE APEGA A LOS REQUERIMIENTOS ACTUALES ES EL DE AJUSTES POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, YA QUE NO VIOLA EL PRINCIPIO DEL COSTO HISTORICO

LA ACTUALIZACION MEDIANTE EL METODO DE COSTOS ESPECIFICOS DEBE DESCONTINUARSE.

SE PODRA REVELAR EN NOTAS A EL VALOR DE REPOSICION DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS, INDICANDO LA METODOLOGIA PARA SU DETERMINACION.

VIGENCIA

*ESTE DOCUMENTO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 1995.

QUINTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

ES ABSOLUTAMENTE COMPROBADO QUE EL FENOMENO INFLACIONARIO PRODUCEN UN EFECTO DE DISTORSION EN LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA ENTIDAD ECONOMICA CUANDO ESTOS HAN SIDO PREPARADOS SOBRE LA BASE DEL COSTO HISTORICO ORIGINAL.

EN EL CONSTANTE PROCESO DE ESTUDIO PARA REFLEJAR LOS EFECTOS DE INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE LLEGO A LA NORMATIVIDAD RELATIVA AL USO DE PESOS DE UN MISMO PODER ADQUISITIVO PRIMERO MEDIANTE LA CIRCULAR NUMERO 28 EN ENERO DE 1987; POSTERIORMENTE CON EL SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES EN DICIEMBRE DE 1987 Y FINALMENTE CON EL TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES CON VIGENCIA A PARTIR DE ENERO DE 1990, EL MENCIONADO DOCUMENTO COMPRENDE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- 1.-EXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN PESOS DE UN MISMO PODER ADQUISITIVO.
 - 2.-PRESENTACION DE LOS CONCEPTOS DE CAPITAL CONTABLE EN BALANCE GENERAL.
 - 3.-COMPARABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL TIEMPO.
- DE IGUAL MANERA SE PROCEDERA EN SENTIDO INVERSO
- CUANDO LA INFLACION EN UN FUTURO SEA INFERIOR AL 7% ; SE DEBERA PRESENTAR TODA LA INFORMACION EN PESOS CONSTANTES, INCLUYENDO AÑOS ANTERIORES.
- REVELAR LA UNIDAD DE MEDIDA EN QUE SE REPORTA.

EVOLUCION DEL B-10 Y PRINCIPALES CIRCULARES

EL BOLETIN FUE PROMULGADO EL 10 DE JUNIO DE 1983, PARA ENTRAR EN VIGOR EN FORMA OPCIONAL A PARTIR DE ESA FECHA, Y EN FORMA OBLIGATORIA, A PARTIR DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984.

DESDE EL MOMENTO EN QUE FUE OBLIGATORIO, LA COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD HA ESTADO ABIERTA PARA CAPTAR LAS PRINCIPALES SITUACIONES RELATIVAS AL FUNCIONAMIENTO DEL BOLETIN, Y HA PUBLICADO A LA FECHA CUATRO DOCUMENTOS DE "ADECUACIONES" AL TEXTO ORIGINAL, MISMA QUE TIENE CARACTER DE NORMATIVIDAD, Y VARIAS CIRCULARES CON CRITERIO QUE INTENTAN UNIFORMAR SU APLICACION.

A LA FECHA (JUNIO DE 1992) LAS PUBLICACIONES QUE SOBRE EL TEMA HA REALIZADO SON:

- A) CIRCULAR 25.- CRITERIOS OFICIALES PARA LA APLICACION DEL BOLETIN B-10, EN JUNIO DE 1984.
- B) CIRCULAR 26.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS RELACIONADAS CON EL BOLETIN B-10 EN DICIEMBRE DE 1984.
- D) CIRCULAR 28.- RECOMENDACIONES PARA FINES DE COMPARABILIDAD EN UN ENTORNO INFLACIONARIO, DE FECHA DE ENERO DE 1987.
- F) CIRCULAR 29.- INTERPRETACION DE ALGUNOS CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL BOLETIN B-10 Y SUS ADECUACIONES, PUBLICADAS EN ENERO DE 1988.
- G) CIRCULAR 31.- DABA REGLAS PARA REESTRUCTURACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ANTERIOR A LA LUZ DEL SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10 (YA NO ES APLICABLE).
- H) CIRCULAR 32.- DA CRITERIOS PARA LA DETERMINACION DEL VALOR DE USO Y EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS VENTAS Y BAJAS DEL ACTIVO FIJO.
- J) CIRCULAR 34.- RECOMENDABA DIFERIR LA APLICACION DEL CONCEPTO DE PARIDAD TECNICA, FUE PUBLICADA EN ENERO DE 1991.

LOS DOCUMENTOS DE "ADECUACIONES" SE CONSIDERAN PARTE DEL BOLETIN B-10 Y POR LO TANTO TIENEN CARACTER NORMATIVO OBLIGATORIO, EN TANTO QUE LAS CIRCULARES SON CRITERIOS DE LA PROPIA COMISION QUE PRETENDEN SOLO ORIENTAR A LOS USUARIOS.

CAPITULO V

CASO PRACTICO DE LA
APLICACION DEL BOLETIN
B-10

DESARROLLO DEL BOLETIN B-10
SU CONTABILIZACION E INTERPRETACION,
Y ANALISIS DE LAS PARTIDAS QUE
RECONOCIERON LOS ALTOS EFECTOS INFLACIONARIOS
(REEXPRESADAS).

LA CONTABILIDAD S.A. DE C.V.
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31-DIC-1992 Y AL 31-DIC-1991
(CIFRAS HISTÓRICAS)

	<u>1992</u>	<u>1991</u>		<u>1992</u>	<u>1991</u>
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
CAJA Y BANCOS	2,305	2,200	PRESTAMO BANCARIO	5,155	5,155
CUENTAS POR COBRAR			ACREEDORES DIVERSOS	2,475	2,750
CLIENTES	5,400	5,400	PROVEEDORES	13,000	5,000
DEUDORES DIVERSOS	4,450	2,000	IMPUESTOS POR PAGAR	1,000	0
DOCUMENTOS POR COBRAR	5,000	1,520	SUMA	\$22,110	\$18,905
ANTICIPOS DE I.S.R.	500	0			
SUMA	17,210	9,920	CAPITAL CONTABLE		
INVENTARIOS	7,220	4,820	CAPITAL SOCIAL	19,500	18,000
FIJO			RESERVA LEGAL	1,500	1,500
TERRENO	14,500	14,500	RESULTADOS ACUMULADOS	9,750	9,750
EDIFICIO	13,000	13,000	RESULTADO DEL EJERC. 1991	2,200	2,200
MOBILIARIO Y EQ. OFI.	7,000	7,000	RESULTADO DEL EJERC. 1992	2,158	0
EQUIPO DE COMPUTO	2,700	0	SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$37,238.00	\$32,550.00
EQUIPO DE TRANSPORTE.	15,100	15,100			
DEPRECIACION ACUMULADA	52,500	49,500			
	21,107	15,435			
ACTIVO NETO	31,393	33,165			
GASTOS DE INSTALACION.	1,200	1,200			
AMORTIZA. ACUMULADA	480	420			
NETO	720	780			
SUMA DEL ACTIVO	\$59,348	\$50,885			

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS DEL
1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992 Y 1991.

CONCEPTO	CIFRAS	
	1992	1991
VENTAS	9,850	19,300
COSTO DE VENTAS	<u>5,250</u>	<u>6,960</u>
UTILIDAD BRUTA	4,600	12,340
GASTOS DE OPERACION		
GASTOS DE VENTA	3,830	4,850
DEPRECIACIONES	4,672	<u>3,610</u>
GASTOS DE ADMIN.	<u>1,840</u>	
TOTAL	10,342	8,460
UTILIDAD EN OPERACION		3,880
GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS	<u>9,650</u>	<u>180</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	43,908	43,700
PROVISION I.S.R.	420	250
PROVISION P.T.U	<u>300</u>	<u>150</u>
	720	400
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>3,188</u>	<u>3,300</u>

INTEGRACION DE ACTIVOS FIJOS HISTORICOS

TERRENO

FECHA DE ADQUISICION	IMPORTE	VIDA TOTAL	DEPRECIAC. ACUMULADA A 31-XII-91	DEPRECIAC. DEL EJERCICIO A 1992	DEPRECIAC. ACUMULADA A 1992	VALOR EN LIBROS REMANENTE	VIDA REMANENTE
ENERO-1985	\$14,500					14,500	

EDIFICIO

ENERO-1985	\$13,000	20	4,550	650	5,200	3,450	12 AÑOS
------------	----------	----	-------	-----	-------	-------	---------

*OFICINARIO Y EQUIPO DE OFICINA

ENERO-1985							
ESCRIT. Y MUEBLES	\$ 4,000	10	2,800	400	3,200	800	3 AÑOS
MAQUINAS OFNA.	\$ 1,700	10	1,190	170	1,360	340	3 AÑOS
JULIO-1989							
OTROS MUEBLES Y ENSERES	\$ 1,300	10	455	130	585	715	5.5 AÑOS
	<u>\$ 7,000</u>		<u>4,445</u>		<u>5,145</u>		

EQUIPO DE TRANSPORTE

ENERO-1989							
AUTOMOVIL DODGE	\$ 7,000	5	4,200	1,400	5,600	1,400	1 AÑO
ENERO 1990							
CAMIONETA ESTAGUI	\$ 3,100	5	3,240	1,620	4,360	3,240	2 AÑOS
	<u>15,100</u>		<u>7,440</u>		<u>10,450</u>		

GASTOS DE INSTALACION

FECHA DE ADQUISICION	IMPORTE	VIDA TOTAL	AMORTIZACION ACUMULADA AL 31-XII-91	AMORTIZACION DEL EJERCICIO A 1992	AMORTIZACION ACUMULADA A 1992	VALOR EN VIDA LIBROS REMANENTE
ENERO-1985	1,200	20	420	60	480	720 12 AÑOS

INTEGRACION DEL CAPITAL CONTABLE HISTORICO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	
ENERO 1985	AFERTACION INICIAL	<u>\$13,000</u>
	TOTAL	\$13,000
	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	
1985	UTILIDAD DEL EJERCICIO	700
1986	UTILIDAD DEL EJERCICIO	2,200
1987	UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,900
1988	PERDIDA DEL EJERCICIO	(950)
1989	UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,300
1990	UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>5,100</u>
	SUB TOTAL	14,250
1991	UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>3,300</u>
		17,550
MAYO 1987	TRASPASO DE RESERVA LEGAL 1986	(500)
MAYO 1988	TRASPASO DE RESERVA LEGAL 1987	(500)
MAYO 1990	TRASPASO DE RESERVA LEGAL 1989	(500)
JULIO 1991	RETIRO DE DIVIDENDOS 9/8	<u>(3,300)</u>
	SUB TOTAL A 91	13,650
	<u>MOVIMIENTOS DE 1992</u>	
MAYO 1992	TRASPASO DE RESERVA LEGAL 1991	(500)
JULIO 1992	RETIRO DE DIVIDENDOS	<u>(1,000)</u>
	T O T A L	<u>\$ 11,550 .</u>
1992	UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>\$ 3,500 .</u>

RESERVA LEGAL HISTORICA

MAYO 1987	CREACION DE LA RESERVA LEGAL 1984	500
MAYO 1988	INCREMENTO A LA RESERVA LEGAL 1987	500
MAYO 1989	INCREMENTO A LA RESERVA LEGAL 1989	<u>500</u>
		\$ 1.500 .

MOVIMIENTOS DE 1992

MAYO 1992	INCREMENTO A LA RESERVA LEGAL	<u>500 .</u>
	TOTAL	\$ 2.000

ACTUALIZACION INICIAL DE LOS INVENTARIOS

CONSIDERACIONES:

- ROTACION DE INVENTARIOS = BIMESTRAL = CADA 50 DIAS
- SISTEMA DE VALUACION = U.E.D.S.
- FORMACION DE CAPAS.

POSIBLE FECHA DE ADQUISICION - NOVIEMBRE DE 1991

FECHA DE ACTUALIZACION - DICIEMBRE DE 1991

$$\frac{29832,5000}{29146,4000} = 1,0235$$

FACTOR

VALOR DEL INVENTARIO.- 4,800 X 1,0235 = 4,933

RESUMEN

	CIFRA HISTORICA	CIFRA REEXPRESADA	AJUSTE
INVENTARIO	4,800	4,933	= <u>133</u>

REEXPRESION INICIAL

REEXPRESION DE ACTIVO FIJO AL 31-DIC-1991

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	INDICES	FACTOR	CIFRA REEXPRESADA	AJUSTE
ENERO-1985	TERRENO	14,500	$\frac{29832,5000}{1309,8285}$	22,7758	328,249	315,749
ENERO-1985	EDIFICIO	13,000	$\frac{29832,5000}{1309,8285}$	22,7758	298,035	285,035
<u>MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA</u>						
ENERO-1985	ESCRITORIO Y MUEBLES	4,000	$\frac{29832,5000}{1309,8285}$	22,7758	91,103	87,103
ENERO-1985	MAQUINAS DE OFIC.	1,700	$\frac{29832,5000}{1309,8285}$	22,7758	38,719	37,019
JULIO-1988	OTROS MUEBLES Y ENSERES	$\frac{1,300}{7,000}$	$\frac{29832,5000}{15281,3060}$	1,9547	$\frac{2,541}{122,353}$	$\frac{1,241}{122,353}$
<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>						
ENERO-1989	MODELO 1 DODGE	7,000	$\frac{29832,5000}{16542,5000}$	1,8033	12,623	5,623
ENERO-1990	MODELO 11 DODGE	$\frac{9,100}{15,100}$	$\frac{29832,5000}{20260,7000}$	1,4724	$\frac{11,826}{24,549}$	$\frac{3,826}{9,449}$
<u>GASTOS DE INSTALACION</u>						
ENERO-1985	INSTALACIONES VARIAS	1,200	$\frac{29832,5000}{1309,8285}$	22,7758	27,331	26,131

REEXPRESION INICIAL

REEXPRESION DE LA DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACUMULADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991.

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRA REEXPRESADA AL 31-12-91	VIDA TOTAL	VIDA TRANS- CURRIDA	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-12-91	VALOR EN LIEGOS.
ENERO-1985	"EDIFICIO"	296,085	20	7	103,630	192,455
<u>MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA</u>						
ENERO-1985	ESCRITORIOS Y MUEBLES	91,103	10	7	63,772	27,331
ENERO-1985	MAQUINAS DE OFICINA	33,719	10	7	27,103	11,616
JULIO-1988	OTROS MUEBLES Y ENSERES	<u>2,541</u>	10	4.5	<u>1,143</u>	1,398
		132,363			92,018	
<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>						
ENERO-1989	MODELO X DODGE	12,623	5	3	7,574	5,049
ENERO-1990	MODELO XI DODGE	<u>11,926</u>	5	2	<u>4,770</u>	7,156
		24,549			12,344	
<u>GASTOS DE INSTALACION</u>					AMORTIZACION ACUMULADA AL 31-12-91	
ENERO-1985	INSTALACIONES VARIAS	27,331	20	7	9,566	17,765

DEPRECIACION	<u>RESUMEN</u>		
	CIFRA HISTORICA	CIFRA REEXPRESADA	AJUSTE
EDIFICIO	4,550	103,630	99,080
MOBILIARIO Y EQ. OFNA.	4,445	92,018	87,573
EQUIPO DE TRANSPORTE	7,440	12,344	4,904
<u>AMORTIZACION</u>			
GASTOS DE INSTALACION	<u>420</u>	<u>9,566</u>	<u>9,146</u>
	\$ 12,855	\$ 317,558	\$ 200,703

REEXPRESION INICIAL

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

FECHA DE APORTACION	CAPITAL SOCIAL		CIFRA			
	CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	INDICES	FACTOR REEXPRESADA	CIFRA REEXPRESADA	AJUSTE
<u>CAPITAL SOCIAL</u>						
ENERO-1985	-APORTACION INICIAL-	18,000	<u>29832,5000</u> 1307,8255	22,7758	489,954	391,754
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>						
1985	UTILIDAD DEL EJERCICIO	700	<u>29832,5000</u> 1579,7032	18,6487	13,054	12,354
1986	UTILIDAD DEL EJERCICIO	2,200	<u>29832,5000</u> 2779,1381	10,0136	22,030	19,330
1987	UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,700	<u>29832,5000</u> 6706,5533	4,3194	15,346	12,746
1988	PERDIDA DEL EJERCICIO	(950)	<u>29832,5000</u> 14791,2350	2,0169 (1,715)	(956)	
1989	UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,300	<u>29832,5000</u> 22481,5000	1,6806	5,545	2,245
1990	UTILIDAD DEL EJERCICIO	5,100	<u>29832,5000</u> 22481,5000	1,3269	6,767	1,667
FECHA DE APORTACION	CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	INDICES	FACTOR REEXPRESADA	CIFRA REEXPRESADA	AJUSTE
1991	UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,300	<u>29832,5000</u> 27575,3000	1,0818	3,570	270
MAYO/87	TRASPASO A LA RESERVA LEGAL/86	(500)	<u>29832,5000</u> 2779,1381	10,0136	(5,007)	(4,507)
MAYO/88	TRASPASO A LA RESERVA LEGAL/87	(500)	<u>29832,5000</u> 6706,5533	4,3194	(2,160)	(1,660)
MAYO/90	TRASPASO A LA RESERVA LEGAL/89	(500)	<u>29832,5000</u> 17750,6500	1,6806	(840)	(340)
JUL/91	RETIRO DE DIVIDENDOS	(3,000)	<u>29832,5000</u> 27643,6000	1,0791	(3,237)	(237)
			113,050		654,653	641,603
			=====		=====	=====

NOTA 1: SE UTILIZO PARA LA CUENTA DE UTILIDADES O PERDIDAS DEL EJERCICIO, EL INDICE PROMEDIO DEL ARO, COMO INDICE DE FECHA DE GENERACION DE UTILIDADES.

NOTA 2: PARA LA RESERVA LEGAL SE ACTUALIZO A LA FECHA EN QUE SE GENERARON LAS UTILIDADES.

NOTA 3: PARA EL RETIRO DE DIVIDENDOS; A LA FECHA EN QUE SE GENERARON LAS UTILIDADES Y LOS RETIROS SE EFECTUARON.

REEXPRESION INICIAL

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE.

FECHA DE APERTACION	CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	INDICES	FACTOR	CIFRA REEPRESADA	AJUSTE
<u>RESERVA LEGAL</u>						
MAYO/1987	CREACION DE LA RESERVA LEGAL 1986	500	<u>29832.5000</u> 2979.1881	10.0136	5,007	4,507
MAYO/1988	INCREMENTO A LA RESERVA LEGAL 1987	500	<u>29832.5000</u> 6706.5583	4.3174	2,150	1,650
MAYO/1989	INCREMENTO A LA RESERVA LEGAL 1989	500	<u>29832.5000</u> 17750.2500	1.6306	340	340
					----- 18,007	----- 16,507
					----- \$1,500	----- \$1,500

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

AJUSTES PARA REGISTRAR LA REEXPRESION

AJUSTE N 2	0	4
TERRENO	315,749	
EDIFICIO	293,095	
MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	125,363	
EQUIPO DE TRANSPORTE	9,449	
GASTOS DE INSTALACION	26,131	
CORRECCION POR REEXPRESION		759,777

REEXPRESION DEL ACTIVO FIJO

AJUSTE N 3

CORRECCION POR REEXPRESION	200,703	
DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIO		99,060
DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQ. OFNA.		37,573
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQ. DE TRANSPORTE		4,904
AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DE INSTALACION		9,146
REEXPRESION DE LAS DEPRECIACIONES		

AJUSTE N 4

CORRECCION POR REEXPRESION	440,074	
ACTUALIZACION DEL CAPITAL		440,074
CAPITAL SOCIAL	391,964	
RESULTADOS ACUMULADOS	41,603	
RESERVA LEGAL	6,507	

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

AJUSTE N 5

CORRECCION POR REEXPRESION	119,113	
EXCESO/INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL		119,113
REFORMA INICIAL		
AJUSTE N 1		
INVENTARIOS	113	
CORRECCION POR REEXPRESION		113

REEXPRESION DEL INVENTARIO.
 RESULTADO POR POSICION MONETARIA INICIAL
 =====

REEXPRESION INICIAL

RESUMEN DE REEXPRESION DE CIFRAS AL 31-DICIEMBRE-1991
 (ACTIVOS NO MONETARIOS)

CONCEPTO	CIFRAS HISTORICAS	CIFRAS REEXPRESADAS	DIFERENCIA	AJUSTE
INVENTARIOS	4,820	4,933	/	113 /
INMUEBLES	27,500	28,334	/	834 /
MOBILIARIO Y EQ. TRANSPOR.	22,160	154,712	/	132,552 /
GASTOS DE INSTALACION	1,200	27,331	/	26,131 /
DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACUMULADA	(16,355)	(217,558)	/	(201,203)
SUB TOTAL			/	552,187
ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	(32,550)	(472,624)	/	(440,074)
RESULTADO INICIAL POR POSICION MONETARIA				\$ 112,113
				=====
				UTILIDAD

AJUSTE N 5 (VER CEDULA DE AJUSTES)

ESQUEMAS DE MAYOR ACTUALIZACION INICIAL

INVENTARIOS		TERRENO		EDIFICIO	
1)	113 ¢	2)	315,749 ¢	2)	283,085 ¢
	¢		¢		¢
	¢		¢		¢
	¢		¢		¢
MOBILIARIO Y EQ. DE OFIC.		EQUIPO DE TRANSPORTE		GASTOS DE INSTALACION	
2)	125,363 ¢	2)	9,449 ¢	2)	24,131 ¢
	¢		¢		¢
	¢		¢		¢
	¢		¢		¢
DEPREC. ACUMUL. EDIFIC.		DEPREC. ACUMUL. MOB. EQ. OFIC.		DEPREC. ACUMUL. EQ. TRANSP.	
	¢ 79,080 13		¢ 37,573 13		¢ 4,904 13
	¢		¢		¢
	¢		¢		¢
	¢		¢		¢
ACTUALIZAC. DEL CAPITAL					
	¢ 440,074 14		¢		¢
	¢		¢		¢
	¢		¢		¢
	¢		¢		¢
		EXCESO/INSUFICIENCIA EN			
AMORTIZ. ACUMUL. G.TOS. INSTAL		CORRECCION P/REEXPRESION LA ACTUALIZ. DEL CAPITAL			
	¢ 9,146 13 3)	200,703 ¢	113 11		¢ 119,13 15
	¢	4) 440,074 ¢	759,777 12		¢
	¢	5) 119,113 ¢			¢
			¢		
		759,890 ¢	759,890		
=====					
S A L D A D A					

LA CONTABILIDAD S.A. DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(REEXPRESTION INICIAL)

INVERSIONES	1991			OBLIGACIONES	1991		
	CIFRAS	CIFRAS	DIFERENCIAS		CIFRAS	CIFRAS	DIFERENCIAS
CIRCULANTE	REEXPRESADAS	HISTORICAS		A CORTO PLAZO	REEXPRESADAS	HISTORICAS	
CAJA Y BANCOS	2,200	2,200	0	PRESTAMOS BANCARIOS	5,165	5,165	0
CUENTAS POR COBRAR				ACREEDORES DIVERSOS	3,760	3,760	0
CLIENTES	6,400	6,400	0	PROVEEDORES	8,070	8,070	0
DEUDORES DIVERSOS	2,000	2,000	0	IMPUESTOS POR PAGAR	340	340	0
DOCUMENTOS POR COBRAR	1,520	1,520	0	SUMAS	18,335	18,335	0
	9,920	9,920					
INVENTARIOS	4,933	4,820	113	CAPITAL CONTABLE			
FIJO				CAPITAL SOCIAL	18,000	18,000	0
TERRENO	330,249	14,500	315,749	RESERVA LEGAL	1,500	1,500	0
EDIFICIO	296,085	13,000	283,085	RESULTADOS ACUMULAD.	9,750	9,750	0
MOBILIARIO Y EQUIPO OFINA.	132,363	7,000	125,363	RESULTADO DEL EJERC.	3,300	3,300	0
EQUIPO TRANSPOR.	24,549	15,100	9,449	S U M A	32,550	32,550	0
	783,246	49,500	733,746	ACTUALIZAC. CAPITAL	440,074	0	440,074
DEPRECIACION ACUMULADA	(207,992)	(16,435)	191,557	EXCESO/INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION CAPITAL CONTABLE	119,113	0	119,113
ACTIVO NETO	575,254	33,165	542,089		559,187	32,550	591,737
GASTOS DE INSTALACION	27,331	1,200	26,131				
AMORTIZAC. ACUMUL.	(9,566)	(420)	(9,146)	SUMA PASIVO Y CAPITAL	610,072	50,885	660,957
SUMA DEL ACTIVO	610,072	50,885	660,957				

SALDOS													
CONCEPTOS	31-DIC.91	ENE FEB.92	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC 1992.		
CIRCULANTE													
CAJA Y BANCOS	2200	3000	2000	3150	1450	2450	2750	2600	1700	4700	7240	6900	2805
CLIENTES	6400	6400	7100	6400	6400	6400	7200	7200	7200	7200	7200	7460	6460
DEUDORES DIV.	2000	2369	2438	2000	2800	2900	2800	2800	600	890	800	800	4450
DOCTOS POR COB.	1520	1520	1520	1520	1520	4265	4234	1520	1520	1520	1520	4079	6000
INVENTARIOS	4820	4670	4270	4870	4870	5170	4720	6720	6720	7070	6470	7670	7220
ANTICIP. I. S. R.										300	300	300	300
TOT. CTAS. COB.	14740	14959	15228	14790	15590	18635	18754	18240	16240	16890	16290	20309	24430
FIJO													
TERRENO	14500	14500	14500	14500	14500	14500	14500	14500	14500	14500	14500	14500	14500
EDIFICIO	13000	13000	13000	13000	13000	13000	13000	13000	13000	13000	13000	13000	13000
MOR. EQU. OFNA Y COMPUTO	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000
EQ. COMPUTO								2900	2900	2900	2900	2900	2900
EQ. TRANSPORTE	15100	15100	15100	15100	15100	15100	15100	15100	15100	15100	15100	15100	15100
DEPREC. ACUM.	(16435)	(16799)	(17163)	(17527)	(17891)	(18255)	(18619)	(18983)	(19407)	(19831)	(20255)	(20679)	(21107)
ACTIVO NETO	33165	32801	32437	31073	31709	31345	30981	30617	33093	32669	32245	31821	31393
GASTOS INST.	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200
AMORTIZ. ACUM.	(420)	(425)	(430)	(435)	(440)	(445)	(450)	(455)	(460)	(465)	(470)	(475)	(480)
	780	775	770	765	760	755	750	745	740	735	730	725	720
DEBILITACIONES													
TOTAL ACTIVO	50685	51535	50535	50778	49509	53185	53635	52202	51773	54894	56505	59755	59348
PRESTAM. BANC.	6165	6165	6165	7165	7165	7165	7165	7165	7165	7465	7165	7165	5165
ADMEDS. DIVS.	3760	3760	3760	2253	3760	3760	3760	3760	3863	5839	8260	8260	5495
PROVEEDORES	8070	8420	8420	8670	5994	8970	8070	6037	10070	8600	7970	12320	10390
IMPUESTOS POR PAGAR	340	340	340	340	340	340	340	340	340	340	340	340	340
	18335	18685	18685	18428	17259	20235	21335	19302	21438	22244	23735	28085	22110
CAPIT. SOCIAL	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000
RESERVA LEGAL	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
RESULT. ACUMUL.	9750	(3050)	13050	13050	13050	13050	13050	13050	13050	13050	13050	13050	13050
RESULT. EJERC.	3300	0											
RESULT. EJER. 92	0	200	(700)	(200)	(300)	400	(250)	350	(2215)	400	220	(680)	3189
	32550	32850	31850	32350	32250	32950	32300	30900	30335	32950	32770	3167	37238
	50685	51535	50535	50778	49509	53185	53635	52202	51773	54894	56505	59755	59348

ESTADO DE RESULTADOS MENSUALES

	ENE.	FEB.	MZO.	ABRIL	MAYO	JUN.	JUL.	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL ACUMULADO
VENTAS	900	700	600	350	1000	800	500	600	1000	1200	1300	1000	9,850
COSTO VENTAS	500	400	200	200	500	450	400	300	450	600	800	450	5,250
UTILIDAD BRUTA	300	300	400	150	500	350	100	300	550	600	500	550	4,600
<u>GASTOS OPERAC.</u>													
GASTOS DE VENTA		1000	250	300	100	600	200	0	150		940	290	3,830
DEPRECIACIONES								2336				2336	4,672
GASTOS DE ADMIN.			350	150			250	179		380	440	91	1,840
T O T A L	0	1000	600	450	100	600	450	2315	150	380	1380	2717	10,342
UTILIDAD EN OPERACION	300	(700)	(200)	(300)	400	(250)	(350)	2215	400	220	(880)	(2167)	(5,742)
GASTOS Y PROD. FINANCIERA												9650	9,650
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	300	(700)	(200)	(300)	400	(250)	(350)	2215	400	220	(880)	7483	3,908
PREVISION I.S.R.													
PREVISION P.T.U.													
RESULTADO EJERC.	300	(700)	(200)	(300)	400	(250)	(350)	2215	400	220	(880)	7483	3,188

DEPREC. HISTORICA ANUAL 4682 2 SEMESTRES=2,336

CEDULA DE TRABAJO REEXPRESION CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE-1992

REEXPRESION DE INVENTARIOS "EN EL EJERCICIO"

1992

- CONSIDERACIONES:
- ROTACION DE INVENTARIOS = 90 DIAS
- SISTEMA DE VALUACION
- FORMACION DE CAPAS

POSIBLE FECHA DE ADQUISICION: OCTUBRE DE 1992.

FECHA DE ACTUALIZACION: DICIEMBRE 1992.

I.N.P.C. DE FECHA ADQUISICION: OCTUBRE = 32453.8

I.N.P.C. DE FECHA ACTUALIZACION: DICIEMBRE = 33393.9

VALOR DEL INVENTARIO:

$$\frac{33393.9}{32453.8} = 1.0286 \times 7,220 = 7,383$$

RESUMEN:
=====

INVENTARIOS

MONTO DEL AJUSTE: 163.00

VALOR HISTORICO	VALOR ACTUALIZADO	
7,220	- 7,383	= 163

AJUSTE A I A			
INVENTARIO		D	H
		163	
CORRECCION POR REEXPRESION			163

ACTUALIZACION DE INMUEBLES, MOBILIARIA Y EQUIPO
DURANTE EL EJERCICIO DE 1992

FECHA DE ADQUISICION	CIFRAS HISTORICAS	CIFRAS REEXPRESADAS	INDICES	FACTOR	CIFRAS REEXPRESADAS 1992	MONTO DEL AJUSTE
<u>TERRENO:</u>						
ENE-1985	14,500	330,249	DIC-92 33393.9 DIC-91 29832.5	1.1193	369,648	39,399
<u>EDIFICIO:</u>						
ENE-1985	13,000	296,085	33393.9 29832.5	1.1193	331,408	35,323
<u>MOBILIARIO Y EQUIPO</u>						
ENERO 1985	4,000	91,103 -#			101,972	
ENERO 1985	1,700	33,719 #	33393.9	1.1193	43,335	
JULIO 1988	1,300	2,541 -#	29832.5		2,644	
	7,000	132,363			149,154	15,791
<u>EQUIPO DE TRANSPORTE.</u>						
ENERO-1989	7,000	12,623 -#	33393.9	1.1193	14,129	
ENERO-1990	8,100	11,926 -#	29832.5		13,349	
	15,100	24,549			27,478	2,929
<u>EQUIPO DE COMPUTO (ADQUISICION DE 1992)</u>						
AGO-1992	2,700	2,900	33393.9 32140.3	1.0389	3,013	113
<u>GASTOS DE INSTALACION</u>						
ENERO-1985	1,200	27,331	33393.9 29832.5	1.1193	30,592	3,261

AJUSTE N 2 A

	D	H
TERRENO	39,399	
EDIFICIO	35,323	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	15,791	
EQUIPO DE TRANSPORTE	3,929	
GASTOS DE INSTALACION	3,251	
EQUIPO DE COMPUTO	113	
CORRECCION POR REEXPRESION		95,316

NOTA: SE DEBEA TOMAR EL ULTIMO VALOR REEXPRESADO PARA LA ACTUALIZACION DEL EJERCICIO DE 1992.

ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA AL EJERCICIO 1992

FECHA DE ADQUISIC.	CIFRA HISTORICA	CIFRAS REEXPRES. 1991	CIFRAS REEXPRES. 1992	VIDA TOTAL	VIDA TRANSCURR.	DEPRECIAC. ACUMULADA REEXPRESADA	VALOR EN LIBROS (SALDO NETO)
--------------------	-----------------	-----------------------	-----------------------	------------	-----------------	----------------------------------	------------------------------

1992

EDIFICIO

				ANOS			
ENERO-1985	13,000	295,085	331,408	20	3 AÑOS	132,563	198,845

MOBILIARIO Y EQUIPO

ENERO-1985	4,000	91,103	101,972	10	8 AÑOS	81,578	20,394
ENERO-1985	1,700	38,719	43,338	10	8 AÑOS	34,670	8,668
JULIO-1988	1,300	2,541	2,844	10	4,4 AÑOS	1,251	1,593
	7,000	132,363	148,154			117,499	30,655

EQUIPO DE TRANSPORTE

ENERO-1989	7,000	12,623	14,129	5	4 AÑOS	11,303	2,826
ENERO-1990	8,100	11,926	13,349	5	3 AÑOS	8,009	5,340
	15,100	25,549	27,478			19,312	8,166

EQUIPO DE COMPUTO

AGOSTO 1992	2,900	2,900	3,013	4	1.33 AÑOS	249	2,764
-------------	-------	-------	-------	---	-----------	-----	-------

GASTOS DE INSTALACION

ENERO-1985	1,200	27,331	30,592	20	8 AÑOS	12,237	18,355
------------	-------	--------	--------	----	--------	--------	--------

R E S U M E N

CIFRAS REEXPRESADAS
(DEPRECIACIONES)

	CIFRAS HISTORICAS	AJUSTE 91	1991	1992	DIFERENCIA
EDIFICIO	4,550	99,080	103,630	132,563	28,933
MOBIL. Y EQUIPO OFNA.	4,445	37,573	92,018	117,509	25,491
EQ. DE TRANSPORTE	7,440	4,904	12,344	19,312	6,968
EQ. COMPUTO	0	0	0	249	249
GASTOS INSTALACION	420	9,146	9,566	12,237	2,671
	16,855	200,703	317,558	281,870	64,312

	ACUSTE A 3 A	D	H
CORRECCION POR REEXPRESION		64,312	
DEPREC. ACUMUL. EDIFICIO			28,933
DEPREC. ACUMUL. ED. OFICINA			25,491
DEPREC. ACUMUL. ED. TRANSPORTE			6,968
DEPREC. ACUMUL. EQ. COMPUTO			249
AMORTIZACION GASTOS INSTALACION			2,671

DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA
(VALORES PROMEDIO DEL EJERCICIO)

PERIODO	SALDO DE POSICION MONETARIA	INDICES	FACTOR	EFEECTO EN EL PERIODO	INDICES	FACTOR DE CORRECCION	CIFRAS EQUIVALEN. DIC-1992
DIC-91-ENE 92	6,215	30374.7/29832.5	.0181	112	33393.9/30374.7	1.0993	123
ENE-FEB.	5,396	30734.6/30374.7	.0118	63	33393.9/30734.6	1.0845	68
FEB-MZO.	5,627	31047.4/30734.6	.0101	57	33393.9/31047.4	1.0735	61
MZO-ABR.	5,358	31324.1/31047.4	.0089	47	33393.9/31324.1	1.0660	50
ABR-MYO.	5,089	31530.7/31324.1	.0065	33	33393.9/31530.7	1.0590	35
MAYO-JUN.	4,320	31744.1/31530.7	.0067	29	33393.9/31744.1	1.0519	31
JUN-JUL.	4,151	31944.5/31744.1	.0063	26	33393.9/31944.5	1.0453	27
JUL-AGT.	5,182	32140.8/31944.5	.0061	26	33393.9/32140.8	1.0389	27
AGT-SEPT.	10,218	32420.40/32140.8	.0086	87	33393.9/32420.4	1.0300	90
SEPT-OCT.	7,524	32653.80/32420.4	.0071	53	33393.9/32653.80	1.0226	54
OCT-NOV.	6,675	32925.10/32653.8	.0083	55	33393.9/32925.10	1.0142	56
NOV-DIC.	8,546	33393.90/32925.1	.0142	121	33393.9/33393.90	1	121
DIC.	1,375	33393.9/33393.9	1	0	33393.9/33393.9	0	
				<u>709</u>			<u>743</u>
				ANUETE @ 1 A.A.		0	H
				RESULTADO POR POSICION MONETARIA		709	
				CORRECCION POR REEXPRESION			709

CALCULO DE LA POSICION MONETARIA EN FUNCION A SU PODER DE COMPRA
EQUIVALENTE A DICIEMBRE DE 1993.

MES	SALDOS POSICION MENSUAL	MOVIMIENTOS DEL PERIODO	INDICES INFLACION	FACTOR	CIFRAS EQUIVALENTES	DIFERENCIA
DIC-91	6,215	6,215	33393.9/29832.5	1.1193	6,757	742
ENERO	5,396	(819)	33393.9/30374.7	1.0993	(900)	(81)
FEBRERO	5,627	231	33393.9/30734.6	1.0865	251	20
MARZO	5,358	(269)	33393.9/31047.4	1.0735	(289)	(20)
ABRIL	5,089	(269)	33393.9/31324.1	1.0660	(286)	(17)
MAYO	4,320	(769)	33393.9/31530.7	1.0590	(814)	(45)
JUNIO	4,151	(169)	33393.9/31744.1	1.0519	(178)	(9)
JULIO	5,182	1,031	33393.9/31944.5	1.0453	1,078	47
AGOSTO	10,218	5,036	33393.9/32140.8	1.0389	5,232	196
SEPT.	7,324	(2,694)	33393.9/32420.4	1.0300	(2,775)	(81)
OCT.	6,675	(849)	33393.9/32653.8	1.0226	(868)	(19)
NOV.	8,546	1,871	33393.9/32925.1	1.0142	1,898	27
DIC.	1,375	7,171	33393.9/33393.9	1.0	(7,171)	0
	<u>1,375</u>				<u>2,135</u>	<u>760</u>

RESUMEN:

DEBO TENER 2,135

TENGO 1,375

PERDIDA 760

REEXPRESION DE CIFRAS DEL CAPITAL CONTABLE (EXCEPTO RESULT. EJERCICIO 92)

FECHA DE CIFRA 1992 TOTAL CIFRAS DIFERENC.
 APORTACION HISTORICA AJUSTE REEXPRESADA INDICES FACTOR REEXPRESAD. POR AJUSTAR
 1992

CAPITAL SOCIAL

APORTACION INICIAL

ENERO-1985 18,000 391,964 409,964 33393.9/29832.5 1.1194 458,914 48,950

RESULTADOS ACUMULADOS

1985 UTILIDAD 700 12,354 13,054 33393.9/29832.5 1.1194 14,613 1,559
 1986 UTILIDAD 2,200 19,830 22,030 IDEM. 1.1194 24,660 2,630
 1987 UTILIDAD 3,900 12,946 16,846 IDEM. 1.1194 18,657 2,011
 1988 PERDIDA (950) (966) (1,916) IDEM. 1.1194 (2,145) (229)
 1989 UTILIDAD 3,300 2,246 5,546 IDEM. 1.1194 6,208 662
 1990 UTILIDAD 5,100 1,567 6,767 IDEM. 1.1194 7,575 808
 1991 UTILIDAD 3,300 270 3,570 IDEM. 1.1194 3,996 426

MAYO 87 TRASPASO

RESERVA

LEGAL/86 (500) (4,507) (5,007) IDEM. 1.1194 (5,605) (598)

MAYO 88 TRASPASO

RESERVA

LEGAL/87 (500) (1,660) (2,160) IDEM. 1.1194 (2,418) (258)

MAYO 90 TRASPASO

RESERVA

LEGAL/89 (500) (340) (849) IDEM. 1.1194 (940) (100)

JULIO 97 RETIRO

DE

DIVIDENDOS (3,000) (237) (3,237) IDEM. 1.1194 (3,623) (386)

13,050 41,603 54,653

61,178 6,525

FECHA DE APORTACION HISTORICA	CIFRA 1992	TOTAL AJUSTE REEIPRESADA 1992	INDICES	CIFRAS REEIPRESAD. POR AJUSTAR	DIFERENC. POR AJUSTAR
-------------------------------	------------	-------------------------------	---------	--------------------------------	-----------------------

RESERVA LEGAL

MAYO/87 CREACION DE LA RESERVA LEGAL 1986	500	4,507	5,007	IDEM.	1.1194	5,605	598
MAYO/88 INCREMENTO RESERVA/87	500	1,660	2,160	IDEM.	1.1194	2,418	258
MAYO/89 INCREMENTO RESERVA/89	500	340	840	IDEM.	1.1194	940	100
	<u>1,500</u>	<u>6,507</u>	<u>8,007</u>			<u>8,963</u>	<u>956</u>

RESULTADO POR POSICION INICIAL

DIC-91 REPOSICION INICIAL	--0--	--0--	119,113	IDEM.	1.1194	133,333	14,222
			<u>591,737</u>			<u>662,390</u>	<u>70,653</u>

AJUSTE # 4A

	D	H
CORRECCION POR REEXPRISION	56,431	
EXCESO/INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZAC. DEL CAPITAL	14,222	
ACTUALIZACION DEL REPOND INICIAL.		
ACTUALIZACION DEL CAPITAL		70,653
ACTUALIZAC. CAPIT. SOCIAL	46,950	
1* ACTUALIZAC. RESULT. ACUMUL.	20,747	
ACTUALIZAC. RESERVA LEGAL.	956	

1* INCLUYE ACTUALIZACION DE REPOND INICIAL.

DETERMINACION DEL COSTO
DE VENTAS MENSUAL, 1992

ENERO	MAYO	SEPTIEMBRE
S.I. 4,820	S.I. 4,870	S.I. 5,720
COMPRAS 350	COMPRAS 300	COMPRAS 800
S.F. <u>4,670</u>	S.F. <u>5,170</u>	S.F. <u>7,020</u>
COSTO VTAS. 500	COSTO VTAS. 500	COSTO VTAS. 450
FEBRERO	JUNIO	OCTUBRE
S.I. 4,670	S.I. 5,170	S.I. 7,070
COMPRAS 0	COMPRAS 0	COMPRAS 0
S.F. <u>4,670</u>	S.F. <u>4,720</u>	S.F. <u>6,470</u>
COSTO VTAS. 400	COSTO VTAS. 450	COSTO VTAS. 600
MARZO	JULIO	NOVIEMBRE
S.I. 4,270	S.I. 4,720	S.I. 6,470
COMPRAS 800	COMPRAS 2,400	COMPRAS 2,000
S.F. <u>4,870</u>	S.F. <u>6,720</u>	S.F. <u>7,670</u>
COSTO VTAS. 200	COSTO VTAS. 400	COSTO VTAS. 800
ABRIL	AGOSTO	DICIEMBRE
S.I. 4,870	S.I. 6,720	S.I. 7,670
COMPRAS 200	COMPRAS 300	COMPRAS 0
S.F. <u>4,870</u>	S.F. <u>6,720</u>	S.F. <u>7,220</u>
COSTO VTAS. 200	COSTO VTAS. 300	COSTO VTAS. 450

REEXPRESION DEL COSTO DE VENTAS CIFRAS AL 31-DIC-1992

INVENTARIO INICIAL							
MES	COMPRAS	AJUSTE 1992	MES DE TOTAL VENTA	INDICE	FACTOR	CIFRA REEXPRES.	DIFERENC.
DIC-91							
MAR:	4,820	4,820	ENERO/92	30374.7	1.0181	4,907.2	87.2
				29832.5			
<u>COMPRAS</u>							
ENERO/92	350	350	FEB./92	30734.6	1.0118	354	4
				30374.7			
FEB/92	0	0	MZO./92	31047.4	1.0101	0	0
				30734.6			
MZO./92	800	800	ABR./92	31324.1	1.0089	807	7
				31047.4			
ABRIL/92	200	200	MYO./92	31530.7	1.0063	201	1
				31324.1			
MAYO/92	800	800	JUN./92	31744.1	1.0067	805	5
				31530.7			
JUNIO/92	0	0	JUL./92	31944.5	1.0063	0	0
				31744.1			
JULIO/92	2,400	2,400	AGT./92	32140.8	1.0061	2,415	15
				31944.5			
AGOS./92	300	300	SEPT./92	32420.4	1.0086	303	3
				32140.8			
SEPT./92	800	800	OCT./92	32633.8	1.0071	806	6
				32420.4			
OCT./92	0	0	NOV./92	32925.1	1.0083	0	0
				32633.8			
NOV./92	2,000	2,000	DIC./92	33393.9	1.0142	2,029	29
				32925.1			
DIC./92	0	0	0	33393.9	0	0	0
				33393.9			
<u>SUB-TOTAL</u>							
COMPRAS	7,650	7,650				7,720	70

MEHOS:

INVENTARIO FINAL							
DIC./ 92	7,220	7,220	ENE/92	33393.9	0	7,220	0
				33393.9			
COSTO VTAS.	5,250	5,250				5,407.2	157.2

AJUSTE @ 5A			
REEXPRESION		0	H
COSTO DE VENTAS		157	
CORRECCION POR REEXPRESION			15

SE OBTIENE EL INDICE PROMEDIO DEL AÑO YA QUE SE ACTUALIZA EN FUNCION A LA CIFRA QUE MEJOR PERMITA ENFRENTAR INGRESOS CONTRA GASTOS.

ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO AL 31-DIC-92.

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTOS	VALOR INICIAL	INDICE DESEADO	CIFRAS UTIL EN EQUIVAL. AÑOS	VIDA UTIL EN TIEMPO UTILIZADO	DEPRECIAC. REEXPRESA. HISTORICA	DEPRECIAC. EJERCICIO	DEPRECIAC. EJERCICIO DIFER.
ENERO-1985	EDIFICIO	296,085	$\frac{31852.84}{29832.90}=1.0677$	316,130	20 1 AÑO	15,807	650	15,157
<u>MOBILIARIO Y EQUIPO</u>								
ENERO-1985		91,103	$\frac{31852.84}{29832.90}=1.0677$	97,270	10 1 AÑO	9,727	400	9,327
ENERO-1985		31,719	$\frac{31852.84}{29832.90}=1.0677$	33,866	10 1 AÑO	3,387	170	3,217
JULIO-1988		2,541	$\frac{31852.84}{29832.90}=1.0677$	2,713	10 1 AÑO	271	130	141
		132,363				13,385	700	12,685
<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>								
ENERO-1989		12,623	$\frac{31852.84}{29832.90}=1.0677$	13,477	5 1 AÑO	2,695	1,400	1,295
ENERO-1990		11,926	$\frac{31852.84}{29832.90}=1.0677$	12,733	5 1 AÑO	2,547	1,620	927
		25,549				5,242	3,020	2,222
<u>EQUIPO DE COMPUTO</u>								
AGOSTO-1992		2,900	$\frac{32048.30}{32420.40}=1.0131$	2,938	4 0.33	735	242	493
<u>GASTOS DE INSTALACION</u>								
ENERO-1985		27,331	$\frac{31852.84}{29832.90}=1.0677$	29,181	20 1 AÑO	1,459	60	1,399
		484,228				36,628	4,672	31,956
	AJUSTE 0 6 A				0			H
	GASTOS DE VENTA				15,978			
	DEPRECIACION DEL EJERCICIO 92							
	GASTOS DE ADMIN.				15,978			
	DEPRECIACION DEL EJERCICIO 92.							
	CORRECCION POR REEXPRESION					31,956		

PARA REGISTRAR LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO EN LOS GASTOS DE OPERACION.

COMPROBACION DE LA DIFERENCIA ENTRE LA DEPRECIACION APLICADA A GASTOS Y LA REGISTRADA EN BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992.

ESTA SE MANEJARA EN LA ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 1992.

DETERMINACION DEL RESULTADO AJUSTADO DEL EJERCICIO

UTILIDAD DEL EJERCICIO (HISTORICOS)	3,900
MEHOS:	
AJUSTE AL COSTO DE VENTAS	157
AJUSTE A LA DEPRECIACION EJERC.	31,956
AJUSTE AL REPOHO	709
	<hr/>
	32,822
IGUAL	
RESULTADO DEL EJERCICIO AJUSTADO	28,914

ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 1992.
(ESTADO DE RESULTADOS)
CIFRA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992.

CONCEPTOS	ESTADO DE RESULTADO AJUSTADOS	ESTADO DE RESULTADOS ACTUALIZADO AL CIERRE DIC/92	DIFERENCIAS
VENTAS	9,890	10,280	430
COSTO DE VENTAS	5,407	5,487	80
GASTOS OPERACION	5,670	5,927	257
DEPRECIACION	36,628	37,226	598
GASTOS Y PROD. FINANCIEROS	9,650	9,650	0
REPONO	709	743	34
I.S.R. Y P.T.U.	0	0	0
RESULTADO DE EJERC. 1992	28,914	(29,453)	(539)

AJUSTE	0	7A	D	H
CORRECCION POR REEVALUACION			(539)	
ACTUALIZACION CAPITAL RESULT. EJERCICIO 92				(539)

ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO AJUSTADO
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992.

MES	INDICES	FACTOR	VENTAS		COSTO	
			CIFRAS BASE	CIFRAS ACTUALIZADAS	CIFRAS BASE	CIFRAS ACTUALIZADAS
ENERO	33393.9/30374.7	1.0993	800	879	500	550
FEBRERO	33393.9/30734.6	1.0865	700	761	400	435
MARZO	33393.9/31047.4	1.0758	600	645	200	215
ABRIL	33393.9/31324.1	1.0640	350	373	200	215
MAYO	33393.9/31530.7	1.0590	1,000	1,059	500	530
JUNIO	33393.9/31744.1	1.0519	800	842	450	473
JULIO	33393.9/31944.5	1.0453	500	523	400	418
AGOSTO	33393.9/32140.8	1.0389	600	623	300	312
SEPTIEM.	33393.9/32420.4	1.0300	1,080	1,030	450	464
OCTUBRE	33393.9/32653.8	1.0226	1,200	1,227	600	614
NOVIEM.	33393.9/32925.1	1.0142	1,300	1,318	800	811
DICIEM.	33393.9/33393.9	1.0	1,000	1,000	450	450
			9,850	10,280	5,250	5,487

ACTUALIZACION DE GASTOS DE OPERACION, GASTOS FINANCIEROS
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992.

MES	INDICES	FACTOR	GASTOS DE OPERACION		GASTOS FINANCIEROS	
			CIFRAS BASE	CIFRAS ACTUALIZADAS	CIFRAS BASE	CIFRAS ACTUALIZADA
ENERO	33393.9/30374.7	1.0993	0	0	0	0
FEBRERO	33393.9/30734.6	1.0865	1,000	1,086	0	0
MARZO	33393.9/31047.4	1.0735	600	645	0	0
ABRIL	33393.9/31324.1	1.0660	450	479	0	0
MAYO	33393.9/31530.7	1.0590	100	106	0	0
JUNIO	33393.9/31744.1	1.0519	600	631	0	0
JULIO	33393.9/31944.5	1.0453	450	470	0	0
AGOSTO	33393.9/32140.8	1.0387	179	186	0	0
SEPTIEN.	33393.9/32420.4	1.0300	150	155	0	0
OCTUBRE	33393.9/32653.8	1.0226	380	389	0	0
NOVIEN.	33393.9/32925.1	1.0142	1,380	1,399	0	0
DICIEN.	33393.9/33393.9	1.0	381	381	9,650	9,650
			5,670	5,927	9,650	9,650

ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO 1992.

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	DEPRECIACION AJUSTADA DEL EJERCICIO	INDICES	FACTOR	DEPRECIACION DEL EJERCICIO ACTUALIZADO EN GASTOS.
ENERO-1985	EDIFICIO	15,807	33393.9/31852.841	1.0164	\$ 16,066
ENERO-1985	MOBILIARIO Y	9,727	33393.9/31852.841	1.0164	9,987
ENERO-1985	EQUIPO	3,387	33393.9/31852.841	1.0164	3,443
JULIO-1988	DE OFICINA	271	33393.9/31852.841	1.0164	275
		<u>13,385</u>			<u>\$ 13,605</u>
ENERO-1989	EQUIPO DE	2,695	33393.9/31852.841	1.0164	2,739
ENERO-1990	TRANSPORTE	2,547	33393.9/31852.841	1.0164	2,588
		<u>5,242</u>			<u>5,327</u>
AGSTO-1992	EQUIPO DE COMPUTO	733	32848.3/32420.4	1.0131	\$ 745
ENERO-1985	GASTOS DE INSTALACION	1,459	33393.9/31852.841	1.0164	\$ 1,483
		<u>36,628</u>			<u>37,226</u>

COMPROBACION DE AJUSTES DEL PERIODO 1992

A) INVERSIONES NO MONETARIAS		IMPORTE
INVENTARIOS		163
MOBILIARIO Y EQUIPO		96,816
DEPRECIACION ACUMULADA		(64,312)

		\$ 32,667
MENOS:		
B) ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL SOCIAL		
RESULTADOS ACUMULADOS		(56,431)
RESERVA LEGAL		
RESULTADO DEL EJERCICIO		539

		55,892
MAS:		
C) EFECTOS DEL ESTADO DE RESULTADOS		
COSTO DE VENTAS		157
DEPRECIACION DEL EJERCICIO		31,956
R O F O M O (PERDIDA)		709

		32,822
DIFERENCIA POR AJUSTAR		9,597
		=====
	AJUSTE 2AA	
		D H
CORRECCION POR REEXPRESION	9,597	
ACTUALIZACION DEL EJERCICIO		9,597
PARA AJUSTAR EL SALDO DE LA CUENTA		
CORRECCION POR REEXPRESION		

ESQUEMAS DE MAYOR ACTUALIZACION DEL EJERCICIO 1992.

ACTUALIZAC. RESULT. ACUMULADOS	ACTUALIZ. RESERVA LEGAL	
20,747 (4A)	956 (4A)	

LA CONTABILIDAD, S.A. DE C.V.

CUENTAS	BALDIO AL 31 DE DICIEMBRE DE PRIMERA		BALDIO AL 31 DE DICIEMBRE DE SEGUNDA		BALDIO AL 31 DE DICIEMBRE DE TERCERA	
	MONEDA NACIONAL	ACTUALIZACION EN DOLARES	MONEDA NACIONAL	ACTUALIZACION EN DOLARES	MONEDA NACIONAL	ACTUALIZACION EN DOLARES
ACTIVO						
ACTIVO CIRCULANTE						
CASH - BANCOS	2,000		2,000		2,000	
CUENTAS POR COBRAR						
CLIENTES	5,400		5,400		5,400	
DEUDORES DIVERSOS	2,000		2,000		2,000	
DOBL. POR COBRAR	1,500		1,500		1,500	
	9,900		9,900		9,900	
INVENTARIOS	4,800	100	4,800	100	4,800	100
PAGOS ANTICIPADOS						
ACTIVO FIJO						
EQUIPO DE COMPUTO				11		11
TERRENO	14,500	145,717	14,500	145,717	14,500	145,717
EDIFICIO	10,000	100,000	10,000	100,000	10,000	100,000
EQUIPO DE OFICINA	7,000	70,000	7,000	70,000	7,000	70,000
EQUIPO DE TRANSP.	15,100	151,000	15,100	151,000	15,100	151,000
	49,600	466,717	49,600	466,717	49,600	466,717
DEPRECIAC. ACUMUL. (16,435)		16,435		16,435		16,435
ACTIVO NETO	33,165		33,165		33,165	
PASIVO						
PASIVO CIRCULANTE						
COSTOS DE INSTAL.	1,000	10,000	1,000	10,000	1,000	10,000
RESERVA ACUMULADA	100	1,000	100	1,000	100	1,000
	1,100	11,000	1,100	11,000	1,100	11,000
SUMA DEL PASIVO	1,100	11,000	1,100	11,000	1,100	11,000

CAPITULO VI

LA INTERPRETACION DE LAS PARTIDAS HISTORICAS Y REEXPRESADAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LOS DIFERENTES ENTORNOS ECONOMICOS.

A) ANTECEDENTES DE LA ECONOMIA EN MEXICO (EPOCAS DE BAJA INFLACION Y AUMENTO GRADUAL EN LOS NIVELES INFLACIONARIOS).

DURANTE CASI CUARENTA AÑOS (1940-1980), MEXICO HABIA LOGRADO ALTAS TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB Y NIVELES DE INFLACION RELATIVAMENTE BAJOS, SU MODELO ECONOMICO SE BASABA EN LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES, ESTRATEGIA EXITOSA PARA PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO; CON EL PASO DEL TIEMPO LA INDUSTRIALIZACION PROVOCO GRANDES DIFERENCIAS DE INGRESOS ENTRE LAS ACTIVIDADES MODERNAS Y LAS TRADICIONALES, ADEMAS, COMO LA ECONOMIA ESTABA PRACTICAMENTE CERRADA AL COMERCIO EXTERIOR, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS PARA FOMENTAR A LA INDUSTRIA NACIONAL CONDUJO A FORMAS DE COMPETENCIA IMPERFECTA EN EL SECTOR PRODUCTIVO Y, POR TANTO, A ELEVADOS PRECIOS PARA EL CONSUMIDOR. AQUI SE INICIABA EL CAMINO TEMPESTUOSO PARA MEXICO QUE DURARIA CASI DOCE AÑOS.

EN MEXICO SE DABA COMO UNA VERDAD GENERALMENTE ACEPTADA QUE EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y LA ESTABILIDAD DE PRECIOS CONSTITUIAN EL ESTADO NATURAL DE LA ECONOMIA. DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS DE LA DECADA DE LOS SETENTAS SE ADOPTO UNA POLITICA DEL GASTO PUBLICO QUE TENIA COMO OBJETIVO MANTENER EL RITMO DE CRECIMIENTO DEL PIB.

SE ESTABLECIO MALA REFORMA TRIBUTARIA LA CUAL NO LOGRO AUMENTAR LOS INGRESOS PUBLICOS AL MISMO RITMO QUE LOS GASTOS, DANDO COMO RESULTADO UN MAYOR DEFICIT FISCAL. ASI, LA CRECIENTE INFLACION INTERNACIONAL Y EL EXCESO DE DEMANDA SE TRADUJERON EN UNA MAYOR INFLACION DOMESTICA.

LA ECONOMIA MEXICANA SE CARACTERIZO POR UNA GRAN CAPACIDAD PARA ABSORBER RECURSOS DEL EXTERIOR. YA QUE SE HABIAN CONFIRMADO ENORMES YACIMIENTOS PETROLEROS. (ACTIVOS NACIONALES PODRIAMOS LLAMARLE) LOS QUE ASEGURABAN EL PAGO DEL PRESTAMO.

TODOS LOS FACTORES FAVORECIERON LA CONTRATACION DE PRESTAMOS EXTERNOS, EL PAIS VIVIO UN RITMO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO.

HACIA FINALES DE LA DECADA DE LOS SETENTA, MEXICO EMPLEO CUANTIOSOS RECURSOS EXTERNOS PARA FINANCIAR SU DESARROLLO, LOS RESULTADOS FUERON POSITIVOS, EL PIB. CRECIA A TASAS SUPERIORES AL 8%; SIN EMBARGO, LA ECONOMIA SE PETROLIZO. REPRESENTANDO EL 75% LAS EXPORTACIONES TOTALES DE PETROLEO Y EL 20% DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO; FUENTE DE RECAUDACION PUBLICA Y DE DIVISAS.

LA TASA LIBOR INTERNACIONAL INICIO UN REPUNTE DEL 8%, EL MAS ALTO REGISTRADO HASTA ENTONCES.

EN CONSECUENCIA, EN 1981. EL DEFICIT TOTAL DEL SECTOR PUBLICO LLEGO AL 14% DEL PIB EL DEFICIT PRIMARIO, QUE EXCLUYE EL PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA DEL GOBIERNO, REPRESENTO EL 8%; DEL NIVEL DE 1978. ESTE MAYOR DEFICIT PUBLICO ORIGINO QUE LA INFLACION AUMENTARA, UBICANDOSE HASTA 1981 EN ALREDEDOR DE LOS 30 PUNTOS PORCENTUALES, GESTANDOSE EL PROBLEMA INFLACIONARIO. AUN EN ESTA SITUACION CRECIENTE DEL PAIS CORRIA CON SUERTE YA QUE A NIVEL MUNDIAL EL MERCADO PETROLERO EXPERIMENTO EL SEGUNDO CHOQUE POSITIVO PARA MEXICO, QUE EL PRECIO DEL BARRIL SE SITUO EN 1981 EN 34 DOLLARES; ES DECIR, TRES VECES MAYOR AL QUE TENIA EN 1976. POSTERIORMENTE LA SUERTE NOS ABANDONABA, DANDOSE SEIS AÑOS DESPUES UN GOLPE FUERTE A LA ECONOMIA NACIONAL.

AL INICIO DE 1982, LA SITUACION ECONOMICA SE TORNO SUMAMENTE FRAGIL, EL PRECIO DEL BARRIL DEL PETROLEO INICIABA UNA CAIDA QUE CONCLUIRIA EN 1986. CUANDO ESTE ALCANZO LOS 11 DOLARES, LAS TASAS DE INTERES INTERNACIONALES, SE SITUARON PROMEDIANDO EL 6% EN TERMINOS REALES. PARA FEBRERO DE 1982, EL GOBIERNO TUVO QUE DEVALUAR LA MONEDA PARA ALINEAR EL TIPO DE CAMBIO REAL A UN NIVEL SOSTENIBLE. ASIMISMO, EL GREMIO LABORAL REACCIONABA A ESTA SITUACION Y DIVERSAS ORGANIZACIONES EXIGIERON UN AUMENTO EN LOS SALARIOS QUE LES FUE CONCEDIDO EN MARZO, CON ELLO, LOS PRECIOS INTERNOS SE ELEVARON Y LOS EFECTOS DE LA DEVALUACION DE FEBRERO FUERON ANULADOS.

EN AGOSTO DE ESE MISMO AÑO UN NUEVO AJUSTE DEL TIPO DE CAMBIO, LA INFLACION RECIBIO UN RENOVADO IMPULSO LLEGANDO, EN DICIEMBRE DE 1982, A UNA TASA CERCANA AL 100%, NIVEL QUE NO SE HABIA REGISTRADO DESDE LA EPOCA REVOLUCIONARIA.

LA SITUACION AFECTO SERIAMENTE LAS ESPECTATIVAS SOBRE LA EVOLUCION MACROECONOMICA FUTURA, LO QUE ACENTUO EL PROBLEMA DE FUGA DE CAPITALES. ANTE ESTAS CIRCUNSTANCIAS, LOS ACREEDORES EXTERNOS SE NEGARON SEGUIR PRESTANDO DINERO A MEXICO, SIN RECURSOS EXTERNOS Y CON UN FUERTE DEFICIT EN LA BALANZA DE PAGOS, MEXICO SE VIO OBLIGADO A SUSPENDER EL SERVICIOS DE LA DEUDA EXTERNA. SU MONTO TOTAL ASCENDIA A 92 MIL 408 MILLONES DE DOLARES QUE REPRESENTABA EL 49% DEL PIB. UN 46% DEBIA PAGARSE EN UN PERIODO NO MAYOR A 3 AÑOS Y UN 27% DURANTE 1983. LOS FACTORES EXTERNOS QUE HEMOS MENCIONADO (CAIDA EN EL PRECIO INTERNACIONAL DEL PETROLEO, ELEVADAS TASAS REALES DE INTERES Y UNA RECESSION MUNDIAL POR LA APLICACION DE POLITICAS ANTINFLACIONARIAS EN LOS PAISES DESARROLLADOS; CONSTITUYERON EL DETONADOR DE LA CRISIS DE 1982).

B) EVENTOS ECONOMICOS PARA EL CONTROL DE LA INFLACION, LA REORDENACION ECONOMICA Y SU IMPACTO CONTABLE.

AL INICIO DE SU ADMINISTRACION, EL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID (1982- 1988) INSTRUMENTO, EN DICIEMBRE DE 1982, UN PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACION ECONOMICA (PIRE) CON EL OBJETO DE CONTROLAR LA DEMANDA AGREGADA; REESTABLECER GRADUALMENTE LA ESTABILIDAD DE PRECIOS Y SANEAR LAS FINANZAS PUBLICAS.

CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS SE LOGRO QUE EL PIB DE 1984 Y 1985 CRECIERA UN 3.6% Y UN 2.5% RESPECTIVAMENTE, QUE LA INFLACION BAJARA DEL 101.9% EN 1983 AL 57.7% EN 1985. EN OCTUBRE DE 1985, SE DESPLOMARON EN UN 50% LOS PRECIOS DEL PETROLEO QUE PASARON DE 20 A 10 DOLARES POR BARRIL, ESTO ACARREO QUE SE DEPRECIARA EL TIPO DE CAMBIO DE UNA MANERA ACELERADA, BUSCANDO UNA SUBVALUACION PARA FOMENTAR LAS EXPORTACIONES DIFERENTES AL PETROLEO, PERO QUE TUVIERON COMO RESULTADO QUE LA INFLACION REPUNTARA.

EL GOBIERNO PONE EN PRACTICA EN JUNIO DE 1986 EL PROGRAMA DE ALIENTO Y CRECIMIENTO (PAC) OBTENIENDOSE UN CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA Y UNA REDUCCION DE LA INFLACION, SE CRECIO HASTA EL TERCER TRIMESTRE DE 1987; ENTRE 6.6% Y 8.2%.

LA SITUACION IMPERANTE PROVOCO UNA IMPORTANTE REDUCCION DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES, ASI EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1987, CON EL FIN DE PROTEGER EL NIVEL DE RESERVAS, EL BANCO DE MEXICO SE RETIRO DEL MERCADO LIBRE DEL DOLLAR, LA COTIZACION SE INCREMENTO ALREDEDOR DEL 33% AGUDIZANDOSE DE ESTA MANERA EL PROBLEMA INFLACIONARIO. EL 23 DE NOVIEMBRE SE SOLICITO UN AUMENTO SALARIAL DE EMERGENCIA DEL 46% O SE LLAMARIA A UNA HUELGA GENERAL EN EL PAIS. LOS INTENTOS DE COMBATE A LA INFLACION HABIAN PROBADO QUE EL GOBIERNO, POR SI SOLO, NO PODRIA ERRADICARLA Y REESTABLECER EL CRECIMIENTO SOSTENIDO. EL SECTOR PRIVADO SE DEBIA AJUSTAR DE MANERA CONGRUENTE, PARA LLEVAR A CABO EN UN ACUERDO COMUN, ENTRE LAS AUTORIDADES Y LA POBLACION; 1.- EL CONTROL DE LA DEMANDA, Y 2.- LA CONCERTACION POR EL LADO DE LA OFERTA.

EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA.

EL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID CONVOCO A LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES OBRERO, CAMPESINO Y EMPRESARIAL A LOS PINOS, LA CASA PRESIDENCIAL OFICIAL, DONDE EL 15 DE DICIEMBRE DE 1987 SE FIRMO EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA (PSE).

SIN EMBARGO, EN ESE ENTONCES LA EXPERIENCIA DE LOS PLANES HETERODOXOS INSTRUMENTADOS EN OTROS PAISES NO ERAN CONCLUYENTES. LOS RESULTADOS DEL PLAN AUSTRAL EN ARGENTINA (YA LLEVABA DOS AÑOS SEIS MESES DE VIGENCIA) Y LOS DEL CRUZADO EN BRASIL (CON UN AÑO DIEZ MESES) HABIAN SIDO POCO AFORTUNADOS.

EL GOBIERNO SE COMPROMETIO A LLEVAR EL SUPERAVIT PRIMARIO EN TRES PUNTOS PORCENTUALES DEL PIB, PARA SITUARLO AL REDEDOR DEL 8% EN 1988. POR EL LADO DE LOS GASTOS, SE BUSCARON REDUCCIONES, DISMINUCIONES IRREVERSIBLES DEL GASTO CORRIENTE A TRAVES DE; EN OTRAS MEDIDAS, LA PRIVATIZACION DE EMPRESAS ESTATALES DEFICITARIAS, ASI COMO DE UNA REFORMA FISCAL.

EN ENERO DE 1988, EL GOBIERNO FIRMO EL ACUERDO DE AUSTRIDAD, FIJANDOSE COMO META UN RECORTE DEL 30% EN RELACION CON EL NIVEL DE 1987, SE ELIMINARON MAS DE 12 MIL PUESTOS DE PERSONAL DE CONFIANZA Y SE INICIO UN PROGRAMA DE RETIRO VOLUNTARIO PARA LOS EMPLEADOS DEL SECTOR PUBLICO. DURANTE 1988 SE HABIA COMPLETADO LA DESINCORPORACION DEL 53% DE LAS EMPRESAS PARAESTATALES EXISTENTES A FINES DE 1988, SE REDUJO EL NIVEL DE SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DEL 5.5 AL 4.0% DEL PIB EN 1987 Y 1988. HUBO AMPLIACION DE LA BASE GRAVABLE, SE LLEVO A CABO LA SIMPLIFICACION DE DIVERSAS DISPOSICIONES FISCALES, SE ELIMINARON LAS BASES ESPECIALES DE TRIBUTACION, Y SE EFECTUARON PROGRAMAS PARA COMBATIR LA EVASION FISCAL.

A PARTIR DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1987 SE INCREMENTO LA GASOLINA PETROLEO Y GAS (85%), ELECTRICIDAD 84%, TELEFONO 85% EN LLAMADAS LOCALES Y 55% EN LAS INTERNACIONALES, TRANSPORTE AEREO 20% Y FERROCARRILES 17%, TRANSPORTE URBANO LICENCIAS, PASAPORTES Y TENENCIAS 85% EN PROMEDIO.

EL OBJETIVO QUE SE FIJO PARA LA POLITICA MONETARIA FUE EL DE REDUCIR LAS PRESIONES SOBRE LA DEMANDA AGREGADA. LAS TASAS NOMINALES DE INTERES SE INCREMENTARON DURANTE EL PRIMER MES DE 1988 Y FUERON DISMINUYENDOSE PAULATINAMENTE A LA PAR DE LA REDUCCION DE LA INFLACION. EN EFECTO, LA TASA DE INTERES NOMINAL DE ENERO FUE DEL 158% Y PARA A MEDIADOS DE ESE AÑO DISMINUYO AL 40.4%.

A MEDIDA QUE LOS PLAZOS DE VENCIMIENTO SE AMPLIARON, LAS AUTORIDADES MONETARIAS SUPIERON QUE ERA VIABLE UNA REMONETIZACION GRADUAL.

AL REALIZAR LA CORRECCION DE LA FINANZAS PUBLICAS DURANTE 1987 Y 1988 SE LLEVARON A CABO DOS IMPORTANTES ACCIONES. LA REDUCCION DE LA DEUDA; PARA ELLO EL GOBIERNO MEXICANO PRESENTO A SUS ACREEDORES BANCARIOS, UNA PROPUESTA PARA INTERCAMBIAR, CON DESCUENTO Y MEDIANTE SUBASTA, SU CARTERA DE DEUDA POR BONOS DEUDOS Y LA SEGUNDA RELACIONADA CON EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA A CARGO DEL SECTOR PRIVADO Y REGISTRADA EN EL FIDEICOMISO PARA COBERTURA DE RIESGO CAMBIARIO (FICORCA).
MEDIDAS HETERODOXAS.

SE CREO UN GRUPO DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA, LA COMISION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PACTO, QUE SESIONABA CADA SEMANA, ESTA COMISION RESULTO SER UN FORO ADECUADO PARA DESAHOGAR LOS PROBLEMAS QUE SE IBAN PRESENTANDO DURANTE LA EVOLUCION DEL PROGRAMA.

EL 14 DE DICIEMBRE DE 1987, EL TIPO DE CAMBIO CONTROLADO DE DEVALUO EN UN 22% RESPECTO AL DIA ANTERIOR, UBICANDOSE EN 2,209.7 PESOS POR DOLLAR. A PARTIR DE MARZO EL TIPO DE CAMBIO SE CONGELO HASTA DICIEMBRE DE 1988.

POLITICA DE PRECIOS.

A) SE ESTABLECIO UN ESTRICTO CONTROL DE PRECIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE UNA CANASTA FORMADA POR 75 ARTICULOS CONSIDERADOS BASICOS EN EL CONSUMO DE LAS FAMILIAS.

B) EL SECTOR EMPRESARIAL EXHORTARIA A SUS MIEMBROS A ABSORBER LOS AUMENTOS SALARIALES ANUNCIADOS; A PARTIR DE SEPTIEMBRE SE RECOMENDO DISMINUIR PRECIOS EN UN 3% EN ALIMENTOS Y VESTIDO, EN ALIMENTOS PROCESADOS Y MEDICINAS SE ELIMINO EL I.V.A., BENEFICIO DIRECTO PARA EL CONSUMIDOR.

POLITICA SALARIAL

EL 15 DE DICIEMBRE DE 1987 SE INCREMENTARON LOS SALARIOS MINIMOS Y CONTRACTUALES EN UN 15%, Y EL 1° DE ENERO DE 1988 UNICAMENTE LOS MINIMOS EN UN 20%. EN EL MES DE MARZO SE AUTORIZO UN INCREMENTO A

LOS SALARIOS MINIMOS Y CONTRACTUALES EN 3% PERMANECIENDO SIN CAMBIOS HASTA DICIEMBRE DE 1988.

EL PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO.

EL PSE TUVO VIGENCIA DE DICIEMBRE 1987 A DICIEMBRE 1988. EL 1' DE DICIEMBRE DE 1988, EN SU DISCURSO DE TOMA DE POSESION, EL PRESIDENTE SALINAS DE GORTARI DELINEO LA ESTRATEGIA ECONOMICA PARA SU ADMINISTRACION Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989 - 1994. SE ESTABLECIERON LAS BASES PARA RECUPERACION ECONOMICA; SE DEFINE LA ESTRATEGIA PARA LA RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA, SE LIBERALIZAN MERCADOS FINANCIEROS, EXISTE MAYOR PRIVATIZACION DE EMPRESAS PUBLICAS, PROMOCION A LA INVERSION EXTRANJERA Y EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD, PARA EL LOGRO DE LA ESTABILIZACION SE CONCERTA UN NUEVO PACTO (PECE) QUE ENTRA EN VIGOR EL 1' DE DICIEMBRE DE 1989.

RESULTADO

SE PUSO ENFASIS ESPECIAL EN LA REDUCCION DRASTICA DE LA INFLACION, EN LA REDUCCION DE LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS AL EXTERIOR COMO PREREQUISITO PARA VOLVER A CRECER EN FORMA SOSTENIDA CON ESTABILIDAD DE PRECIOS.

LA INFLACION SE REDUJO DRASTICAMENTE EN MAS DEL 100%, EL BANCO DE MEXICO ADOPTO LA MEDIDA DE PUBLICAR SISTEMATICAMENTE, EL INDICE DE INFLACION QUINCENAL, PARA QUE ESTE TUVIERA ACEPTACION Y PERMITIERA LA EVALUACION DE LOS RESULTADOS DEL PACTO.

LA REDUCCION DE LA INFLACION SE LOGRO SIN FRENAR EL RITMO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA.

A PARTIR DE FEBRERO DE 1988, LA TENDENCIA ASCENDENTE DE LAS TASAS DE INTERES SE REVIRTIÓ; PERO, AL CAER LA INFLACION EN UNA PROPORCION MAYOR QUE LAS TASAS DE INTERES, LOS RENDIMIENTOS REALES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS AUMENTARON CONSIDERABLEMENTE.

LA META DESEADA ERA UNA INFLACION COMPARABLE CON LA DE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS. SE MANTENDRIA UNA ESTRICTA DISCIPLINA EN LAS FINANZAS PUBLICAS Y SE BUSCARIA UN MENOR SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA.

SE PROFUNDIZO EN LA REFORMA TRIBUTARIA LA TASA DE I.S.R. PASO DEL 37 AL 36% Y EN MATERIA DE GASTOS, EL PECE BUSCO REDUCIR EL GASTO CORRIENTE, PERO ENFATIZANDO EL APOYO A LA POBLACION DE MAS BAJOS INGRESOS, INSTRUMENTANDOSE UN NUEVO PROGRAMA EL DE SOLIDARIDAD.

COMO RESULTADO DE LAS MEDIDAS FISCALES Y PRESUPUESTALES, EL DEFICIT PUBLICO DISMINUYO EN MAS DE 7% UBICANDOSE PARA 1989 EN 5.5% DE PIB.

ANTE EL CONVENCIMIENTO DE LA AUTORIDADES DE QUE EL CRECIMIENTO ERA POCO POSIBLE CON LOS NIVELES DE DEUDA EXCESIVA EL EQUIPO MEXICANO INICIO LAS NEGOCIACIONES CON LOS DIVERSOS ACREEDORES DE MEXICO QUE FUERON FAVORABLES PARA MEXICO. ESTA REDUCCION NEGOCIADA PERMITIO AL GOBIERNO MEXICANO DISMINUIR CONSIDERABLEMENTE LAS TRANSFERENCIAS NETAS AL EXTERIOR; LLEGANDO ESTAS DEL 6.9% DEL PIB EN 1988 A UN MONTO EQUIVALENTE AL 0.7% EN 1989.

EN MATERIA DE CONCERTACION, EL PECE SE RENOVO EN CUATRO OCASIONES DOS EN 89 Y DOS EN 90; SE AJUSTARON ALGUNOS PRECIOS CLAVES COMO LOS SALARIOS Y TIPO DE CAMBIO DURANTE EL PECE SE OTORGARON DOS INCREMENTOS EN 1989 QUE REPRESENTO EL 14.5% Y UNO EN 1990 DEL 10% RESPECTO AL TIPO DE CAMBIO SE FIJO UNA REGLA CAMBIARIA QUE CONSISTIA EN UN DESLIZAMIENTO DE UN PESOS DIARIO EN PROMEDIO, PARA EL PERIODO DE ENERO-JUNIO DE 1989.

DURANTE 1989 FUE MAS FAVORABLE QUE EN AÑO ANTERIOR EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR YA QUE AUMENTO EL 19.7%, LO QUE REPRESENTO 32% MENOS QUE EN 1988.

POR SU PARTE, EL PIB CRECIO 3.3% EN 1989 Y 4.5% EN 1990. DE ESTA MANERA, EL PROGRAMA ANTINFLACIONARIO MEXICANO LOGRABA, POR SEGUNDA VEZ CONSECUTIVA DESDE 1985, UN CRECIMIENTO ECONOMICO POR ARRIBA DEL DE LA POBLACION. POSTERIORMENTE, EN 1991, EL PIB CRECIO EN 3.6% Y LA INFLACION SE UBICO EN 22.7% PARA 1992. SE TUVO UN CRECIMIENTO DEL PIB DE 2.6%, UNA INFLACION DEL 15% ANUAL, EN JUNIO DE 1992 SE ENVIA UNA INICIATIVA AL CONGRESO PARA LA REFORMA MONETARIA, A PARTIR DE 1993, QUE CONSISTIO EN LA ELIMINACION DE TRES CEROS AL PESO. PARA 1993, LAS PROYECCIONES INDICABAN UN CRECIMIENTO DEL PIB SUPERIOR AL 3% Y UNA INFLACION ANUAL DE UN DIGITO.

LAS NECESIDADES DE INSTRUMENTAR UN PROGRAMA SOCIAL PARTICIPATIVO PARA ATENDER LAS NECESIDADES MAS APREMIANTES DE LA POBLACION.- Y HASTA AHORA; EL PACTO DE MEXICO HA SIDO UNO DE LOS MAS EXITOSOS PROGRAMAS ANTINFLACIONARIOS A NIVEL INTERNACIONAL, MEXICO LO NECESITABA Y MEXICO LO VALE.

C) INTERPRETACION Y SIGNIFICADO DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LAS VARIACIONES DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA MEXICANA.

1) LAS CIFRAS HISTORICAS EN TIEMPOS DE ALTA INFLACION.

FOR MUCHO TIEMPO EN MEXICO LA ECONOMIA SE MANTUVO SIN GRAN VARIACION EN CUANTO A LOS NIVELES INFLACIONARIOS, ESTOS OSCILABAN DE ENTRE EL 3% Y 6% EN PROMEDIO EN FORMA ANUAL DURANTE MAS DE 30 AÑOS LO QUE REPRESENTABA UNA VARIACION EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA, POCO IMPORTANTE; SIN MAYOR IMPACTO EN LA CONTABILIDAD.

DE HECHO, LA CONTABILIDAD SE HA BASADO EN EL VALOR HISTORICO ORIGINAL QUE JUNTO CON OTROS PRINCIPIOS LA FUNDAMENTAN Y LA DELIMITAN; PERO NINGUNO DE ESTOS PRINCIPIOS CONTEMPLA LA POSIBILIDAD DE QUE ALGUN EVENTO EXTERNO FUERA TAN PODEROSO, IMPACTANTE; DIFICIL DE MANEJAR Y CONTROLAR COMO LO ES EL FENOMENO INFLACIONARIO.

EN LAS ULTIMAS DOS DECADAS (70's Y 80's) EL FENOMENO SE DESARROLLO EN FORMA INAUDITA EN COMPARACION A LO QUE MEXICO HABIA EXPERIMENTADO HASTA ENTONCES. LA PROFESION CONTABLE NECESITO ADECUAR LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD A UNA SITUACION REAL, IMPERANTE Y QUE REQUERIA DE UNA SOLUCION, YA QUE COMO SABEMOS, LOS EFECTOS DE ESPIRAL INFLACIONARIA IMPACTAN EN FORMA DIRECTA A LAS CIFRAS CONTABLES MEDIANTE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LO QUE ESTOS INTENTAN EXPRESAR Y REPRESENTAR, PERO EN MOMENTOS DE ALTA INFLACION O HIPERINFLACION LA INFORMACION FINANCIERA PIERDE CREDIBILIDAD; EN UN LAPSO DE TIEMPO MUY CORTO ESTA INFORMACION SE VUELVE ANTIGUA, NO EXPRESA LA SITUACION REAL DE LA ENTIDAD ECONOMICA YA QUE ESTOS IMPORTES HAN SIDO REBASADOS POR LA INFLACION, EN EL MOMENTO EN QUE SE INTERPRETAN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN ESE MISMO INSTANTE LA CAPACIDAD O EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA Y A VARIOS ;TORNANDOSE DIFERENTE AL DE LA REALIDAD.

CON ESE ENTORNO ECONOMICO TAN DIFICIL EN MEXICO, LA PROFESION CONTABLE INTENTA MITIGAR Y DE ALGUNA MANERA EXPRESAR LOS EFECTOS INFLACIONARIOS EN LE CONTABILIDAD Y EFECTUA INVESTIGACIONES DE INDOLE NO SOLO CONTABLE SINO FINANCIERA, ECONOMICA, LEGAL Y FISCAL, DE ESTOS TRABAJOS INICIALES SE DESPRENDEN VARIOS INTENTOS DE SOLUCION A LOS EFECTOS INFLACIONARIOS, SURGE LOS BOLETINES DE LA SERIE AZUL, DIVERSAS CIRCULARES REFERENTES AL TEMA, EL BOLETIN B-7 Y FINALMENTE EL BOLETIN B-10 EN SUS CUATRO ADECUACIONES, EL B-10 QUE ES COMO MEJOR SE LE CONOCE EN EL AMBITO CONTABLE ES EL ULTIMO Y UNICO BOLETIN VIGENTE EN LA ACTUALIDAD, QUE LE DA SOLUCION DE ALGUNA MANERA.

CONSIDERAMOS DE HECHO QUE LAS CIFRAS HISTORICAS PIERDEN PAULATINAMENTE SU CREDIBILIDAD DE EXPRESION Y REPRESENTACION CUANDO LOS NIVELES INFLACIONARIOS SON DE DOS O MAS DIGITOS; LO QUE NOS LLEVA A DEDUCIR QUE CUANDO LA INFLACION SEA DE 10%, 20%, 30% O MAS EN

FORMA ANUAL Y NO SE DIGA SI ALCANZA O REBASA EL 100% DE INFLACION ANUALIZADA Y SE INCREMENTARA LA DEFICIENCIA DE EXPRESION DE LAS CIFRAS HISTORICAS POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE SON ACEPTABLES LAS SOLUCIONES QUE NOS OFRECE EL BOLETIN B-10, PERO SOLO EN UN MOMENTO DADO. PERO ESTO LO TRATAREMOS EN EL SIGUIENTE TEMA, QUE ES EL DE LAS "CIFRAS REEXPRESADAS EN TIEMPOS DE ALTA INFLACION". LO QUE INTENTAMOS EXPONER EN ESTE TEMA ES QUE LA CAPACIDAD DE EXPRESION DE LAS CIFRAS HISTORICAS EN TIEMPOS DE HIPERINFLACION SON INVERSAMENTE PROPORCIONALES AL INCREMENTO DE LOS INDICES INFLACIONARIOS ESTO LO DIAGRAMAREMOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

```
-----  
/ A MAYOR MENDR /  
/ / /  
/ INDICE DE ----- CAPACIDAD /  
/ INFLACION DE /  
/ EXPRESION REAL DE /  
/ LAS CIFRAS HISTO- /  
/ RICAS. /  
/-----/
```

```
-----  
/ A MENOR MAYOR /  
/ / /  
/ INDICE DE ----- CAPACIDAD DE /  
/ INFLACION EXPRESION REAL DE /  
/ LAS CIFRAS HISTO- /  
/ RICAS /  
/-----/
```

LAS CIFRAS HISTORICAS EN TIEMPOS DE ALTA INFLACION REPRESENTAN SOLO UNA PARTE DE LO QUE INTENTAN EXPRESAR, LES FALTA EL INCREMENTO CONSTANTE DE LA INFLACION LO CUAL LO DIAGRAMAREMOS EN EL SIGUIENTE CUADRO:

```
-----/
/  PODER ADQUISITIVO          :-: /
/      /%                    PERDIDA DE          :-: /
/      /-----%            PODER ADQUISITIVO= :-: /
/      .....                -----          :-: /
/  *                          % % % /
/  *                          % % % /
/  *                          % % % /
/  *  CIFRA                    % % % /
/  *                          % % % /
/  *  HISTORICA                 % % % /
/  *  A                          % % % /
/  *  VALOR                     % % % /
/  *  NOMINAL.                  % % % /
/  *  100.00                    % % % /
/  *                          % % % /
/  *  .....                    % % % /
-----/
```

IMPORTE NOMINAL EN UN AMBIENTE DE INFLACION BAJO; INFERIOR AL 3% ANUALIZADO, SU PODER ADQUISITIVO SERA PRACTICAMENTE EL MISMO, EL EFECTO INFLACIONARIO NO ES REPRESENTATIVO.

2) LAS PARTIDAS REEXPRESADAS EN TIEMPOS DE ALTA INFLACION.-

LA CONTABILIDAD, HASTA LA DECADA DE LOS SETENTAS SE BASABA EN LA ESTABILIDAD ECONOMICA Y CONSECUENTEMENTE EN LA ESTABILIDAD DE LA UNIDAD MONETARIA YA QUE NO HABIA MUCHA VARIACION EN LOS NIVELES INFLACIONARIOS. PERO PARA LOS AÑOS DE 1972 A 1986 EL PAIS EXPERIMENTO AUMENTOS GRADUALES Y HASTA PODRIAMOS DECIR QUE ESPECTACULARES.

ENTONCES LA PROFESION CONTABLE COMENZO A BUSCAR METODOS PARA MANEJAR EL PROBLEMA EN LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO SABEMOS LOS METODOS QUE HAN DESTACADO SON:

- 1) METODO DE AJUSTE POR CAMBIO EN LOS NIVELES GENERALES DE PRECIOS.
- 2) CONTABILIDAD POR VALORES DE REEMPLAZO O MEJOR CONOCIDO COMO CESTO DE REPOSICION.

EL PRIMER METODO BUSCA MODIFICAR LA UNIDAD DE MEDIDA DEL "PESD" EN UN MOMENTO DADO CAMBIANDOLA POR PESOS PODER DE COMPRA ACTUAL.

EL SEGUNDO METODO BUSCA REEMPLAZAR LOS IMPORTES O VALORES DE LAS INVERSIONES EN BIENES MUEBLES O INMUEBLES POR SU VALOR ACTUAL, TOMANDO EN CUENTA SU USO (DEPRECIACION) Y SU CAPACIDAD DE SERVICIO DEL BIEN.

EN EL PERIODO DE TIEMPO EN EL QUE LOS NIVELES INFLACIONARIOS ERAN DEL ORDEN DEL 100% AL 150% ANUALMENTE, LOS DOS METODOS ANTERIORES TUVIERON SU MAYOR INVESTIGACION, ACEPTACION Y APLICACION.

EL METODO DE MAS APLICACION FUE EL DE AJUSTE POR CAMBIOS EN LOS NIVELES GENERALES DE PRECIOS YA QUE AUNQUE REQUIERE DE MAS ESFUERZO PARA SU ANALISIS TECNICO EN SU APLICACION PRACTICA, ES MUCHO MAS ECONOMICA QUE EL DE "COSTO DE REPOSICION" PARA LOS SISTEMAS CONTABLES EN LAS ORGANIZACIONES ECONOMICAS QUE LO QUISIERAN LLEVAR A CABO.

LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SON ACTUALIZADOS CON UNO DE LOS METODOS DEL BOLETIN B-10, O SEA CON EL METODO DE AJUSTE POR CAMBIO EN LOS NIVELES GENERALES DE PRECIOS, ESTAS PARTIDAS REFLEJAN LA VARIACION EN EL VALOR NOMINAL DE LA MONEDA Y SU PERDIDA DE PODER ADQUISITIVO EN LOS MOMENTOS EN QUE LA INFLACION ES GALOPANTE, PERO AL MISMO TIEMPO QUE EXPRESA ESTA PERDIDA DE PODER ADQUISITIVO, AL MISMO TIEMPO EL CALCULO ARITMETICO DEL BOLETIN B-10, HACE QUE SE RESTAURE ESTE PODER ADQUISITIVO, LA APLICACION DE LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS DE ALGUNA MANERA HACE QUE ESE VALOR RECUPERE SU PODER DE COMPRA PERDIDO POR CAUSA DE LA ALTA INFLACION AUNQUE CONSIDERAMOS QUE ESTO ES SOLO PARA EFECTOS DE PRESENTACION Y EXPRESION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. PERO ESTA SITUACION LA TRATAREMOS EN EL SIGUIENTE TEMA.

LO QUE INTENTAMOS EXPRESAR EN ESTA OCASION ES QUE LA APLICACION DEL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS FUE EN UN MOMENTO DADO; Y SOLO EN UN PERIODO DE TIEMPO Y EPOCA EN QUE ERA IMPERIOSO SU USO, FUE ENTONCES CUANDO SOLUCIONABA EL PROBLEMA DE ALGUN MODO.

LE DIO LA SOLUCION, (Y TAL VEZ NO LA MAS OPTIMA) AL PROBLEMA DE LOS EFECTOS INFLACIONARIOS QUE SE PRESENTABAN EN LA CONTABILIDAD, EN SU PROCESO DE CAPTACION DE INFORMACION Y EL RESULTADO DE ESTE PROCESO QUE SON LOS MISMOS ESTADOS FINANCIEROS. ESTA SITUACION LA TRATAREMOS DE EXPRESAR CON GRAFICAS PARA EXPONER ASI, UNA SITUACION VISUALMENTE REPRESENTATIVA QUE CREEMOS; SERA MAS FACIL DE ENTENDER E INTERPRETAR:

CASO A	CASO B	CASO C
EPOCAS DE BAJA INFLACION	EPOCAS DE ALTA INFLACION	EPOCAS DE ALTA INFLACION
8% O MENOS ANUALMENTE	CON INFLACION DEL ORDEN DEL 150% ANUAL SIN LA APLICACION DEL BOLETIN B-10	APLICANDO EL METODO DE AJUSTE POR CAMBIO EN LOS NIVELES GRALES. DE PRECIOS (INFLACION DEL 150% ANUAL.
VALOR NOMINAL DE UN BIEN MUEBLE. (HISTORICO-CONTABLE)	VALOR NOMINAL DE UN BIEN MUEBLE. (HISTORICO-CONTABLE)	VALOR NOMINAL DE UN BIEN MUEBLE. (HISTORICO-CONTABLE.)
VALOR = 300.00	VALOR = 300.00	100% = 300.00
100%	100%	PERO CUANDO LA INFLACION ES ALTA Y SE ATENUA SU EFECTO MEDIANTE LA APLICACION DE LA REEXPRESION BOLETIN B-10. QUEDA EXPRESADO DE LA SIGUIENTE MANERA:
SU VALOR HISTORICO CONTABLE SERA MUY REPRESENTATIVO AL DE LA REALIDAD Y SERA POR LO TANTO MUY CONFIABLE.	PERO SU VALOR REAL EN UN ENTORNO ECONOMICO INFLACIONARIO SERA ASI:	100% = 300.00 (VALOR HISTORICO CONTABLE) SUB-TOTAL MAS: 100% = 300.00 EFECTOS INFLACIONARIOS 50% = 150.00 RIOS QUE YA SE INTENGRAN A LA CONTABILIDAD. 150% = 450.00 SUB-TOTAL
	100% = 300.00 } VALOR HISTORICO	
	100% = 300.00 } EFECTOS INFLACIONARIOS	
	50% = 150.00 } QUE NO SE CONSIDERARON EN LA CONTABILIDAD	
	150% = 450.00	
	=====	=====
		SEGUN EL BOLETIN B-10.
	POR LO TANTO SU VALOR NOMINAL YA NO ES CONFIABLE PARA LOS EFECTOS DE INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PUES PIERDE MUCHO VALOR.	** 750.00 GRAN TOTAL VALOR CONTABLE REEXPRESADO. ESTE SERA EL VALOR "REEXPRESADO" EL

ñ	ñ	ñ	CUAL EN ESTAS CIR-ñ
ñ	ñ	ñ	CUNSTANCIAS ES EL ñ
ñ	ñ	ñ	MAS CORRECTO Y ñ
ñ	ñ	ñ	REPRESENTATIVO DE ñ
ñ	ñ	ñ	ACUERDO A LAS ñ
ñ	ñ	ñ	CIRCUNSTANCIAS. ñ

DE LA GRAFICA ANTERIOR, ENCONTRAMOS QUE LA MEJOR MANERA DE INTERPRETAR EL VALOR NOMINAL Y SU VALOR NUEVO A PESOS DE PODER ADQUISITIVO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL FINAL DEL PERIODO ANUAL, CON LA INFLACION QUE SE MUESTRA EN EL EJEMPLO; CONSIDERAMOS QUE ES EL TERCER CASO, (CASO C), YA QUE CONSIDERA LOS ESTRAGOS QUE LA INFLACION PRODUCE, ADEMAS DEL VALOR ORIGINAL, CLARO QUE PARA SU PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS TIENE CIERTAS NORMAS QUE HAY QUE ACATAR DE ACUERDO A LAS ADECUACIONES QUE EL MISMO BOLETIN HA SUFRIDO, PERO QUE FINALMENTE SON SOLO DE PRESENTACION. POR LO QUE PODEMOS ASEGURAR QUE EL RECONOCER LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA CONTABILIDAD, Y EN LOS ESTADOS FINANCIEROS ES CORRECTO, PERO SIEMPRE Y CUANDO SEA ESTA INFLACION CAPAZ DE MODIFICAR Y AFECTAR LA INTERPRETACION DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS; LA INFLACION DEBE SER A NIVEL ANUAL ALTA, Y QUE SE ALARGUE EN EL TIEMPO, QUE SU REPERCUSION SEA NO ESPORADICA YA QUE ESPORADICO VA HA SER SU EFECTO EN LA CONTABILIDAD, LUEGO ENTONCES CONSIDERAMOS QUE SE DEBEN DE CUMPLIR CIERTOS REQUISITOS CIRCUNSTANCIALES PARA QUE LA APLICACION DE LA REEXPRESION Y SU INTERPRETACION SEAN LAS MAS ADECUADAMENTE POSIBLE Y BENEFICIE EN FORMA TOTAL AL USUARIO DE LA INFORMACION FINANCIERA, ESTOS REQUISITOS PODRIAN SER:

- QUE EXISTA UN ENTORNO ECONOMICO DE INFLACION ALTA (DOS DIGITOS O MAS)
- QUE SE PROLONGUE EN EL TIEMPO ESTE FENOMENO DE INFLACION.
- QUE SE TENGA CONOCIMIENTO TECNICO DEL METODO DE REEXPRESION.
- QUE SE TENGA CONCIENCIA QUE NO ES LA SOLUCION (PANACEA) AL PROBLEMA INFLACIONARIO Y SUS EFECTOS EN LA CONTABILIDAD.
- QUE SE INTERPRETEN DE MANERA CORRECTA LAS CIFRAS REEXPRESADAS, NO CONSIDERARLAS COMO CANTIDADES AUTENTICAS, DEFINITIVAS Y REALES; SINO EVALUARLAS CON OBJETIVIDAD Y PROFESIONALISMO.
- QUE SE CONSIDERE CUAL ES EL MEJOR METODO PARA LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LA SITUACION ECONOMICA IMPERANTE.
- EL METODO DE CORRECCION DE CIFRAS ES DE VIDA CICLICA Y POR LO TANTO PROVISIONAL.

CON ESTO DAMOS POR CONCLUIDO EL TEMA DE LAS PARTIDAS REEXPRESADAS EN TIEMPOS DE ALTA INFLACION Y PASAMOS A NUESTRO SIGUIENTE TEMA QUE CONSIDERAMOS AUN MAS INTERESANTE, Y QUE DE HECHO CREEMOS QUE ES EL MOTIVO POR EL CUAL SE HA DESARROLLADO ESTE PEQUEÑO TRABAJO.

3) LAS PARTIDAS REEXPRESADAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
EN EPOCAS DE BAJA INFLACION

LOS EVENTOS ECONOMICOS QUE SE SUSCITARON DURANTE CASI UNA DECADA, DE 1979 A 1988, FUERON REALMENTE DIFICILES, LO FUERON PARA TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES, PARA LOS SECTORES ECONOMICOS Y NO PODRIAMOS DEJAR DE MENCIONAR LOS ESTRAGOS QUE CAUSO LA ESPIRAL INFLACIONARIA EN LA CONTABILIDAD, EN SUS RENGLONES FINANCIEROS, Y EN CUALQUIER NIVEL ECONOMICO DE LAS ENTIDADES ORGANIZACIONALES O MEJOR CONOCIDAS COMO EMPRESAS.

SABEMOS DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION, SU PERIODO DE VIDA O VIGENCIA ES CICLICO, ESTO ES QUE DEPENDIENDO DE VARIOS FACTORES ECONOMICOS, POLITICOS, SOCIALES Y FINANCIEROS; LA ALZA PODRIA PRECIPITARSE AL INTENSO ENGRANAJE DEL AUMENTO CONSTANTE Y PROGRESIVO DE LOS PRECIOS Y SALARIOS Y/O PODRIA DISMINUIR Y ESTABILIZARSE EN UN MOMENTO DADO, SIEMPRE Y CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS SE ESTABLEZCAN.

BASANDONOS EN ESTA SITUACION DE LA VIDA CICLICA DE LA INFLACION, CONSIDERAMOS, DE IGUAL MANERA, QUE LA SOCIEDAD EN GENERAL DEBIA ADAPTARSE A ESA FORMA DE VIDA TAN ECONOMICAMENTE CAMBIANTE, HACIENDO LO NECESARIO EN EL AMBITO SOCIAL, EMPRESARIAL, FAMILIAR, Y EN TODOS LOS NIVELES.

LA PROFESION CONTABLE NO PODIA SER LA EXCEPCION Y AL EFECTUAR SUS INVESTIGACIONES, ESTUDIOS Y POSTERIOR APLICACION DE LOS METODOS PARA RECONOCER LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA, ESTOS METODOS NECESARIAMENTE DEBERIAN TENER UNA VIDA DE APLICACION CICLICA, YA QUE FUERON CREADOS PARA SOLVENTAR DE ALGUNA MANERA UN PROBLEMA DE VIDA CICLICA, COMO LO ES LA INFLACION.

AHORA QUE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS HA CAMBIADO, LOS INDICES DE INFLACION HAN DISMINUIDO DRASTICAMENTE Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA VUELVE; LA PREGUNTA ES; ¿QUE TAN NECESARIO? O REALMENTE CORRECTO ES, APEGANDONOS A LOS PRINCIPIOS CONTABLES, AL CRITERIO PRUDENCIAL Y A LAS REGLAS DE VALUACION Y DE PRESENTACION, EL SEGUIR APLICANDO UN "PRODUCTO" (EL METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN LOS NIVELES GENERALES DE PRECIOS Y EL BOLETIN B-10) QUE NACIO Y CRECIO CUANDO LA INFLACION ERA EXCESIVAMENTE ALTA Y ERA URGENTE Y OBLIGADO, ADEMAS DE ACEPTADA SU APLICACION, ACTUALMENTE YA NO HAY INFLACION ELEVADA, YA NO EXISTE TANTA DEFORMACION EN LA INFORMACION FINANCIERA POR LOS EFECTOS DE LA INFLACION. LUEGO ENTONCES CONSIDERAMOS QUE DEJO DE EXISTIR SU RAZON DE SER, EL MOTIVO POR EL CUAL SE CREGO EL BOLETIN B-10. EN APARIENCIA LA CONTABILIDAD PODRIA VOLVER A BASARSE EN EL PRINCIPIO DEL VALOR HISTORICO ORIGINAL Y REPRESENTARLO ASI EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, QUE FINALMENTE SON EL RESUMEN EN DONDE SE EXPRESA LA ACTIVIDAD TRANSACCIONAL Y FINANCIERA DE UNA ENTIDAD ECONOMICA.

TRES CEROS A LA MISMA. SI REPRESENTARAMOS A NUESTROS IMPORTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CREEMOS QUE SE VERIAN ASI:

VALOR HISTORICO	CUADRO B
ORIGINAL. (PARTIDAS NO MONETARIAS)	
MAS:	
RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.	
MENOS:	
ELIMINACION DE LOS TRES CEROS A LA MONEDA MEXICANA (REFORMA MONETARIA).	

VALOR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	

ESTE DIAGRAMA ES REPRESENTATIVO PARA LAS ENTIDADES QUE APLICARON EL METODO DEL BOLETIN B-10 Y SUS ADECUACIONES Y CREEMOS QUE ES EL MEJOR DE LOS CASOS YA QUE MUCHAS ENTIDADES NO LO APLICARON Y SUS VALORES HISTORICOS QUEDARON AUN MAS FUERA DE LA REALIDAD. POR LO QUE LOS DIAGRAMAREMOS ASI:

VALOR HISTORICO	CUADRO C
ORIGINAL (PARTIDAS NO MONETARIAS)	
MENOS:	
ELIMINACION DE LOS TRES CEROS A LA MONEDA MEXICANA (REFORMA MONETARIA) DEL 31-DIC-1992)	

VALORES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	

COMO SABEMOS EL VALOR HISTORICO EN EPOCAS INFLACIONARIAS SE QUEDA TOTALMENTE CORTO Y AUNADO A ESTO NO LO REEXPRESAMOS Y PARA COLMO LE DISMINUIMOS TRES CEROS A LOS IMPORTES; TENEMOS QUE LOS VALORES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REPRESENTADOS POR IMPORTES SE VERAN ABSOLUTAMENTE INFERIORES A LA REALIDAD ACTUAL.

SI A ESTE CUADRO B. LO SUSTITUIMOS CON CANTIDADES SE VERIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CUADRO B-1	
15,000,000.00	VALOR HISTORICO DE PARTIDAS NO MONETARIAS
MAS:	
	EFFECTOS DE LA INFLACION
45,000,000.00	(DOS AÑOS AL 150% ANUAL IGUAL A 300% TOTAL

60,000,000.00	
.	
(- 1000)	REFORMA MONETARIA (ELIMINACION DE 3 CEROS)
.	

N\$60,000,000.00	IMPORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NUEVOS PESOS REEXPRESADOS.
=====	

CLARAMENTE DETECTAMOS QUE DE LA CANTIDAD QUE INICIALMENTE PARTIMOS A LA QUE FINALMENTE OBTENEMOS EXISTE MUCHA DIFERENCIA, Y SI CONSIDERE

RAMOS QUE ESTOS SON IMPORTES PEQUEÑOS, EL EFECTO QUE SE TENDRA EN CIFRAS MAS ALTAS ES LOGICAMENTE MAYOR.

AHORA SUSTITUIREMOS CON IMPORTES AL CUADRO C, EL CUAL QUEDARIA DE LA SIGUIENTE MANERA.

CUADRO C-1	
15,000,000.00	VALOR HISTORICO DE NO MONETARIO.
MENOS:	
- 1000	REFORMA MONETARIA (ELIMINACION DE 3 CEROS)

N\$ 15,000.00	IMPORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NUEVOS PESOS, SIN REEXPRESION.

EN ESTE CASO LA MODIFICACION QUE SUFRE EL VALOR HISTORICO ES AUN MAS IMPACTANTE Y REVELADOR YA QUE NOS MUESTRA UNA DISMINUCION IMPRESIONANTE DE VALOR, PUES DE QUINCE MILLONES DISMINUYE A QUINCE MIL PESOS, DE LOS LLAMADOS NUEVOS.

ANALISIS Y COMENTARIOS DE LOS CUADROS ANTERIORES.
=====

CUADRO B-1

DETECTAMOS QUE LA VARIACION ENTRE EL SALDO INICIAL HISTORICO DE 15,000,000.00 MILLONES DE PESOS COMPARADO CONTRA EL SALDO FINAL DE N\$60,000.00 EN NUEVOS PESOS ES UN IMPORTE DE N\$45,000.00 EN NUEVOS PESOS QUE LLEVA INTRINSECAMENTE UN METODO DE ACTUALIZACION DE CIFRAS Y UN "RECORTE DE TRES CEROS" POR UN DECRETO DE REFORMA MONETARIA. PERD ¿PORQUE SEGUIR ARRASTRANDO HUMOS CONTABLES? ¿QUE NO SERIA MAS

FACIL Y PRACTICO, ADEMAS DE REAL EL DE MANEJAR NUEVAMENTE EL "SUPERAVIT POR REVALUACION"? QUE HASTA 1980 TUVO APLICACION ACEPTADA EN LA COMUNIDAD CONTABLE, ¿ O POR CUANTO TIEMPO SE DEBERAN SEGUIR CONSIDERANDO LOS EFECTOS INFLACIONARIOS DE EPOCAS PASADAS? EN LOS SISTEMAS CONTABLES AUN CUANDO DE ALGUNA MANERA SE CONTRADIGA A LO ESTIPULADO POR LOS PRINCIPIOS CONTABLES.

DETECTAMOS QUE ES TIEMPO DE DAR LA OPCION A LAS ENTIDADES QUE LO QUIERAN EFECTUAR LA DE "CANCELAR LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE RECONOCEN LOS EFECTOS DE LA INFLACION". ESTO SE HARIA APLICANDO EL REGISTRO DE REVERSION O ASIEN TO CONTRARIO AL ORIGINAL MENTE REGISTRADO DE B-10 Y POSTERIORMENTE EFECTUAR MEDIANTE PERITOS VALUADORES, RESPALDADOS POR INSTITUCIONES AUTORIZADAS YA FUESEN DE ENTIDADES PARTICULARES O INSTITUCIONES BANCARIAS EL ASIEN TO CORRESPONDIENTE DEL SUPERAVIT POR REVALUACION RESULTANTE DE LA VALUACION HECHA POR LOS PERITOS; DE ESTA MANERA CREEMOS QUE SE OBTENDRIA UN SALDO DE LOS BIENES DE LA CIA CON UN VALOR MUCHO MAS REAL AL QUE NOS QUEDA PROPORSIONAR OTRO METODO DE REEXPRESION DE CIFRAS EN LA ACTUALIDAD.

PARA EL ANALISIS DEL CUADRO C-1 OBSERVAMOS PRIMERAMENTE QUE EL VALOR HISTORICO CON UN IMPORTE DE \$15,000,000.00 DE PESOS VIEJOS NO CUMPLIO NUNCA CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS LO CUAL ES INCORRECTO, AUN CUANDO NOSOTROS PROPONEMOS LA CANCELACION DE LOS EFECTOS INFLACIONARIOS, ESTO SE REFIERE AL SUPUESTO DE QUE LA INFLACION A DISMINUIDO Y LA ECONOMIA Y SU ENTORNO SON YA SALUDABLES, (POR DECIRLO ASI) PARA LA EMPRESA Y SU SISTEMA DE CAPTACION DE DATOS, O SU SISTEMA DE CONTABILIDAD Y QUE ESTE SIEMPRE CUMPLIO CON LOS REQUERIMIENTOS DE PRINCIPIOS CONTABLES Y QUE AHORA NECESITA ADAPTARSE NUEVAMENTE A LA REALIDAD ACTUAL, EN ESTE CASO PRIMERAMENTE SE DEBERIA ACLARAR EN LA INFORMACION FINANCIERA, QUE NUNCA SE APLICO EL BOLETIN B-10 Y QUE EFECTUARA YA, SU ACTUALIZACION DE BIENES NO MONETARIOS MEDIANTE PERITOS VALUADORES DE INSTITUCIONES AUTORIZADAS PARA ASI DARLES UN VALOR AUTENTICO Y MAS REAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS. RECOMENDANDO EL REGISTRO CONTABLE CORRESPONDIENTE DE LA REVALUACION Y PORQUE NO MANEJARLO EN EL SUPERAVIT POR REVALUACION, COMO HACE MAS DE UNA DECADA, EN DONDE NO EXISTIAN, TAL Y COMO ES AHORA, NIVELES HIPER INFLACIONARIOS.

LA TEMPESTAD YA PASO, AHORA VIENE LA CALMA, LA QUIETUD ECONOMICA DEL PAIS Y POR LO MISMO LA TRANQUILIDAD EN LOS SISTEMAS CONTABLES, EN SU INTERPRETACION Y LA TOMA DE DECISIONES DERIVADA DE ESTA INTERPRETACION.

CONCLUSIONES

LA INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA PREPARADA SOBRE BASES HISTORICAS DE CONTABILIZACION ES APLICABLE Y MANEJABLE SOLO EN EPOCAS DE ESTABILIDAD ECONOMICA, O CUANDO LOS INDICES INFLACIONARIOS SON DE PORCENTAJE MINIMO ANUALMENTE.

- LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (QUE SON EL RESUMEN FINAL DE UN PROCESO DE CAPTACION DE TRANSACCIONES DE UNA ENTIDAD ECONOMICA) SE DESVIRTUA CUANDO EL PROCESO INFLACIONARIO ES CRECIENTE Y PROGRESIVO.

- EL FENOMENO INFLACIONARIO ES UN ELEMENTO EXTERNO A LA ENTIDAD, QUE AFECTA A LA MISMA EN FORMA INTERNA, DE TAL SUERTE QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE CAPTACION DE INFORMACION DEBEN INCLUIR, EN SU MOMENTO, ESTE EFECTO INFLACIONARIO, MEDIANTE LA UTILIZACION DE LOS METODOS RECOMENDADOS POR EL BOLETIN B-10 Y SUS CINCO DOCUMENTOS DE ADECUACION.

- LA INFLACION ES CAUSADA POR DIVERSAS SITUACIONES ECONOMICAS CONJUGADAS, ALGUNAS SON INCLUSO ORIGINADAS POR LAS MISMAS ENTIDADES AL ELEVAR LOS PRECIOS EN FORMA DESENFRENADA SIN CONSIDERAR LOS ESTRAGOS SOCIALES Y ECONOMICOS QUE CAUSAN; E IRONICAMENTE SON TAMBIEN LAS QUE DESPUES SUFREN LAS CONSECUENCIAS QUE TODOS CONOCIDAS.

- EL ENTORNO ECONOMICO AFECTA EN FORMA DIRECTA A LAS ENTIDADES ECONOMICAS, ESTAS A SU VEZ NECESITAN IRSE ADECUANDO A LAS CIRCUNSTANCIAS (VARIACIONES EN LOS NIVELES INFLACIONARIOS) CON METODOS Y PROCEDIMIENTOS TALES QUE CAPTEN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE TODAS LAS VARIANTES QUE LA AFECTAN, SUERTE QUE REPRESENTEN EN LA FORMA MAS AMPLIA, COMPLETA, REAL Y CONVINCIENTEMENTE POSIBLE LA SITUACION ECONOMICA, FINANCIERA, CONTABLE, Y SOCIAL DE LA CIA. YA QUE LOS INTERESADOS DE LA MISMA INFORMACION DEBERAN TOMAR DECISIONES BASANDOSE EN ELLA, Y QUE TENDRAN UNA REPERCUSION DIRECTA SOBRE LA MISMA EMPRESA.

- LAS CIFRAS REPRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO COMENTAMOS ANTERIORMENTE, DEBEN REPRESENTAR EN LA FORMA MAS COMPLETA POSIBLE A LA REALIDAD IMPERANTE DE LA CIA. ESTAS CIFRAS EXPRESAN LOS BIENES, DERECHOS, DEUDAS Y EL PATRIMONIO DE LA CIA, QUE SERAN EXPRESADAS EN VALORES HISTORICOS Y/O ACTUALIZADOS DE ACUERDO A LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PAIS.

- LOS EFECTOS INFLACIONARIOS SON DE VIDA CICLICA Y PERIODICA, POR LO TANTO LOS PROCEDIMIENTOS PARA EXPRESAR Y REPRESENTAR EL IMPACTO DE LA INFLACION EN LA CONTABILIDAD DEBEN ESTAR ACORDES CON SU ORIGEN Y SU RAZON DE SER; LUEGO ENTONCES; DEBERIAN TENER IGUALMENTE VIDA CICLICA Y PERIODICA Y NO PERPETUAR SUS EFECTOS EN LOS REGISTROS CONTABLES.

- LOS ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS MEDIANTE LA APLICACION DEL BOLETIN B-10 REPRESENTAN SUS VALORES A PESOS DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE DEL EJERCICIO; EN LOS ACTIVOS FIJOS O PARTIDAS NO MONETARIAS MEDIANTE SU IMPORTE ACTUALIZADO Y EN LAS PARTIDAS MONETARIAS MEDIANTE LA UTILIZACION DE RESULTADO POR POSICION MONETARIA QUE TIENE SU DESTINO EN GASTOS DEL EJERCICIO Y EN EL CAPITAL TAMBIEN POR SU VALOR ACTUALIZADO EN CADA UNO DE LOS RUBROS QUE LA INTEGRAN Y EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL; TODAS ESTAS PARTIDAS QUE TIENEN INTEGRADO UN VALOR ADICIONAL EQUIVALENTE AL PORCENTAJE DE INFLACION QUEDARAN REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD EN FORMA PERMANENTE DE TAL MANERA QUE AUN CUANDO LOS TIEMPOS Y EL ENTORNO ECONOMICO CAMBIE Y SEA ESTABLE VOLVIENDOSE A UTILIZAR LOS SISTEMAS BASADOS EN EL COSTO HISTORICO, LOS EFECTOS DE LA INFLACION QUEDARAN PERPETUADOS EN ESA CONTABILIDAD, ¿Y PARA QUE? ¿PORQUE ES NECESARIO SEGUIR EXPRESANDO PARTIDAS DERIVADAS DE EPOCAS PASADAS?; DE TIEMPOS TEMPESTUOSAMENTE INFLACIONARIOS; Y FINALMENTE QUE REPRESENTAN ESTAS MISMAS PARTIDAS ACTUALIZADAS EN EPOCAS DE ESTABILIDAD ECONOMICA, QUE DEBERAN PLASMARSE POR TODOS LOS TIEMPOS DE DURACION DE LA VIDA DE LA CIA.

- LA CONTABILIDAD ES EL PROCESO DE CAPTACION Y REGISTRO DE TRANSACCIONES EN UNA ENTIDAD MERCANTIL Y SOCIAL LA CUAL SE EXPRESA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN FORMA MONETARIA, ESTO ES QUE SE PUEDE VALUAR Y MEDIR YA QUE EL DINERO ES EL EQUIVALENTE GENERAL DE TODAS LAS MERCANCIAS; O SEA DE TODOS LOS CONCEPTOS QUE SE INTEGRAN EN LA CONTABILIDAD. ESTA MEDICION REPRESENTA EL TRABAJO DE LOS DIFERENTES PRODUCTORES MATERIALIZADO EN LAS MERCANCIAS, PERO EN UN AMBIENTE DE INFLACION CRECIENTE LOS VALORES DE LOS BIENES, DEUDOS Y PATRIMONIO VARIARAN DE TAL FORMA QUE EN UN PERIODO DE TIEMPO, ESE MISMO VALOR DISMINUYE O AUMENTA SEGUN EL TIPO DE PARTIDA; LOS ACTIVOS TANGIBLES AUMENTAN SU VALOR Y LAS PARTIDAS QUE REPRESENTAN EFECTIVO DISMINUYEN.
ASI ES COMO ACTUA LA INFLACION EN LOS IMPORTES CONTENIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PERO ESTA INFLACION ES FUTIL AL AFECTAR EL TRABAJO INTRINSECO REAL EMPLEADO EN LA ELABORACION DE UNA MERCANCIA, LO QUE SOLO VARIA ES

LA NOMINACION DEL VALOR DE LA MERCANCIA POR LO QUE CONCLUIMOS QUE CON EL PASO DEL TIEMPO Y UBICANDONOS EN UN ENTORNO ECONOMICO ESTABLE, EL IMPACTO EN LA CONTABILIDAD POR LA ESPIRAL INFLACIONARIA ES SUPERFICIAL Y NOMINATIVO, NO AFECTANDO LA ESCENCIA DE LOS BIENES MATERIALES, SOLO LA DE LOS BIENES REPRESENTADOS EN DINERO EN EFECTIVO.

- EN LA EPOCA ACTUAL DEFINITIVAMENTE RESULTARIA TEMERARIO EL PENSAR QUE NO TIENEN IMPACTO SOBRE LOS VALORES HISTORICOS DE LAS EMPRESAS LOS EFECTOS DERIVADOS DE LOS CAMBIOS EN EL ENTORNO.

DURANTE PERIODOS INFLACIONARIOS (O DEFLACIONARIOS) EL USO DE FACTORES DERIVADOS DE INDICES GENERALES DE PRECIOS, PARA ACTUALIZAR LAS CIFRAS HISTORICAS, RESULTA QUE ES UN PROCEDIMIENTO RELATIVAMENTE SENCILLO, ECONOMICO Y HASTA CIERTO PUNTO OBJETIVO; PERO QUE; CUYOS RESULTADOS PUEDEN SER POCO REPRESENTATIVOS DE LA REALIDAD ESPECIALMENTE EN PAISES COMO MEXICO, EN EL QUE LA INDIZACION NO ES OBLIGATORIA PARA TODOS LOS NIVELES Y SECTORES DE LA INDUSTRIA EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS YA QUE SE VEN INCIDIDOS POR TRES ELEMENTOS RELEVANTES QUE RESULTAN SER GRANDES INCONVENIENTES, POR LO QUE A CONTINUACION LOS ENLISTAMOS:

- 1) LA ACTUALIZACION POR INDICES CONTEMPLA SOLO LOS MOVIMIENTOS DE LOS PRECIOS MOTIVADOS POR LA INFLACION Y NO POR ALGUNOS OTROS CONCEPTOS QUE TAMBIEN SON IMPORTANTES.
- 2) AL SER FACTORES PROCEDENTES DE INDICES GENERALES ES DIFICIL QUE PUEDAN COINCIDIR CON LA SITUACION CONCRETA Y ESPECIFICA DE UNA DETERMINADA EMPRESA O GIRO YA QUE LAS ACTIVIDADES DE LAS CIAS DE UN MISMO GIRO NO SE SUJETAN A IDENTICAS CIRCUNSTANCIAS.
- 3) Y BAJO ESTE PROCEDIMIENTO SE ACTUALIZA EL VALOR DEL DINERO INVERTIDO Y NO EL VALOR DE LOS BIENES ESPECIFICOS EN QUE SE HIZO LA INVERSION.

LO ANTERIORMENTE MENCIONADO NO QUIERE DECIR QUE ESTE METODO RECOMENDADO POR EL BOLETIN B-10 (NIVELES GENERALES DE PRECIOS) NO TENGA SUS VENTAJAS, NO, SOLO INDICA QUE NO ES TAN CONTUNDENTEMENTE OBJETIVO Y BONDADOSO COMO SE CATALOGA.

- LA ACTUALIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LOS TERMINOS DEL BOLETIN B-10 EN MEXICO Y SUS CINCO DOCUMENTOS DE ADECUACIONES USANDO EN METODO DE NIVELES GENERALES DE PRECIOS, ES EN FORMA SIMULTANEA EL PROCEDIMIENTO APLICABLE PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAPITAL FINANCIERO YA QUE ESTE CONCEPTO DA PRIORIDAD A LA CONSERVACION DEL PODER ADQUISITIVO DEL CAPITAL DISTRIBUIDO.

- LA ACTUALIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MEDIANTE LA UTILIZACION DEL METODO DE VALORES ACTUALES O DE REPOSICION ES UN PROCEDIMIENTO; QUE CREEMOS; PUEDE ACERCARSE MAS A LOS IMPORTES O VALORES, REALES DE UNA ENTIDAD YA QUE PUEDE INCORPORAR EN EL A UNA MAYOR CANTIDAD DE ELEMENTOS, IMPORTANTES Y EXTERNOS A LA EMPRESA Y QUE INFLUYEN EN SU VALUACION. ESTOS PUEDEN SER TALES COMO EL NIVEL DE PRESTIGIO DE LA EMPRESA, LA CAPACIDAD DE SUS ADMINISTRADORES LA FORTALEZA DE LA COMPETENCIA, LA CULTURA PRODUCTIVA DE LA ORGANIZACION, TODA CLASE DE ABSOLESCENCIAS Y OTROS ASPECTOS SEMEJANTES TAMBIEN PUEDE INCLUIRSE SIN LUGAR A DUDAS EN NUESTRA EPOCA, A LOS AVANCES TECNOLOGICOS EN LOS PRODUCTOS QUE SE COMERCIALIZAN, EN LA MAQUINARIA UTILIZADA, TODOS ESTOS CONCEPTOS NO SE CONSIDERAN EN EL METODO DE INDICES GENERALES DE PRECIOS Y ESTE SOLO CONSIDERA LOS MOVIMIENTOS DE LOS PRECIOS MOTIVADOS POR LA INFLACION.

- LA REFORMA MONETARIA ES UN EVENTO ECONOMICO EXTERNO QUE AFECTA A LAS CIFRAS HISTORICAS Y REEXPRESADAS POR B-10 QUE PRESENTA LA CIA. EN SUS ESTADOS FINANCIEROS DE TAL SUERTE LOS MODIFICA QUE ANALIZAREMOS EN EL SIGUIENTE EJEMPLO LOS IMPACTOS DE ESTA REFORMA MONETARIA:

EJEMPLO:

COMPARATIVO ENTRE VALORES HISTORICOS, ACTUALIZADOS A B-10 Y NUEVOS PESOS.

AFORTACION DE CAPITAL.- 6,000,000 APARTADO EN 1974 (JULIO)

"HISTORICA".

ACTUALIZADO A 1992 (DICIEMBRE).

FACTOR DE ACTUALIZACION

I.N.P.C. DICIEMBRE 92 - 33393.9 = 673.2247

I.N.P.C. JULIO 74 - 49.6029

673.2247 X 6,000,000 = \$4,039,348,200

REFORMA MONETARIA (NUEVO PESO) - 1000

NUEVOS PESOS N\$ 4,039,348.20

(HISTORICO) VIEJOS PESOS \$6 000 000.00 \$6,000,000 VALOR HISTORICO

(REEXPRESADO) NUEVOS PESOS N\$4 039 348.20 - 1000 REFORMA MONETARIA

PERDIDA DE VALOR 1,960 651.80 N\$ 6,000 VALOR EN NUEVOS

PESOS

NOMINAL

(INSUFICIENCIA EN EL
MANTENIMIENTO DEL CAPITAL
FINANCIERO)

VALOR A NUEVOS PESOS DICIEMBRE 1992 N° 6,000.00
VALOR REEXPRESADO A DICIEMBRE 1992 N°4,039,348.20

COMENTARIOS.-

COMO OBSERVAMOS EN ESTE EJEMPLO EL VALOR HISTORICO ORIGINAL ES MAYOR EN CUANTO A SU IMPORTE NOMINAL Y OBTIENE EN SU CAPACIDAD ADQUISITIVA QUE LOS OTROS VALORES ACTUALIZADO, POR EL BOLETIN B-10 Y EL VALOR HISTORICO EXPRESADO EN NUEVOS PESOS YA QUE AL COMPARAR LA APORTACION INICIAL \$6,000,000.00 CONTRA EL VALOR REEXPRESADO POR BOLETIN B-10 \$4,039,348.20 Y APLICANDOLE LA REFORMA MONETARIA EN PROPORCION DE 1000 A 1 OBTENEMOS UNA INSUFICIENCIA EN EL MANTENIMIENTO DEL CAPITAL FINANCIERO DE N°1,960,651.80 LO QUE INDICA QUE EL MANTENIMIENTO DE CAPITAL POR INDICES NO ES EL MAS OPTIMO YA QUE PIERDE EL 32.26% DE SU CAPACIDAD DE ADQUISICION.

AL COMPARAR EL VALOR HISTORICO DE APORTACION INICIAL DE \$6,000,000 CON EL VALOR HISTORICO EXPRESADO A NUEVOS PESOS CON IMPORTE DE N°6,000.00 DETECTAMOS QUE LA REPRESENTACION TANTO NOMINAL COMO DE LA CAPACIDAD ADQUISITIVA DISMINUYE EN FORMA IMPACTANTE YA QUE ES POR MIL VECES INFERIOR EN SU IMPORTE NOMINAL, COMO EN SU CAPACIDAD DE ADQUISICION ADEMAS DE QUE EL MANTENIMIENTO DEL CAPITAL FINANCIERO ES ABSOLUTAMENTE IGNORADO Y ESTE ULTIMO CONCEPTO ES MUY IMPORTANTE PARA LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA ENTIDAD, AUN CUANDO EL MANTENIMIENTO DEL CAPITAL FINANCIERO NO SEA TAL VEZ EL MAS OPTIMO COMO LO OBSERVAMOS EN EL EJEMPLO ANTERIOR, ES TOTALMENTE MAS CONVENIENTE EL UTILIZARLO A NO CONSIDERARLO.

- EL TRABAJO DEL BOLETIN B-10 EN CUANTO A SU APLICACION DEBE DE SER EVALUADO, ANALIZADO Y EJECUTADO POR PERSONAL CON AMPLIA CAPACIDAD MULTIDISCIPLINARIA, PUES AFECTA A LA CIA. EL B-10 EN FORMA FINANCIERA ELEVANDO LOS FACTORES, INDICES, Y FORMULAS DE LA RENTABILIDAD EL RIESGO FINANCIERO, LA LIQUIDEZ Y LA SOLVENCIA DE LA CIA. IGUALMENTE AFECTA A LA CIA EN SU MANTENIMIENTO DEL CAPITAL CON EFECTOS CONTABLES, EN LOS VALORES DE LOS ACTIVOS FIJOS, TAMBIEN MODIFICA SU IMPORTE DE MANERA IMPRESIONANTE E INCLUSO EN FORMA INCIERTA, YA QUE LOS VALORES SON TAN ELEVADOS QUE NO SIEMPRE COINCIDEN CON LA REALIDAD, TODAS ESTAS AFECTACIONES EN LA CIA, FINALMENTE TIENEN INFLUENCIA PERMANENTE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y A SU VEZ EN LA TOMA DE DECISIONES DE LOS EJECUTIVOS Y DIRECTIVOS DE LA MISMA EMPRESA.
- LOS EFECTOS DEL BOLETIN B-10 MEDIANTE INDICES GENERALES DE PRECIOS, ES POR DECIRLO ASI, SOLO INFORMATIVOS Y NO TIENE AFECTACIONES Y REPERCUSSIONES LEGALES, POR LO TANTO PARA LIQUIDAR A LA CIA, LOS VALORES QUE SE EXPRESAN EN LA CONTABILIDAD VARIARAN CON LOS VALORES REALES DE ENAJENACION, ENTONCES LOS IMPORTES ACTUALIZADOS NO SON TAN CONFIABLES PARA LA VALORIZACION DE LOS BIENES DE LA CIA.

- VALORES NETOS DE REPOSICION CONSIDERAN UN MAYOR NUMERO DE ELEMENTOS PARA LA VALUACION DE LOS BIENES ACTIVOS FIJOS Y ESTE METODO SI TIENE INCLUSO FUNDAMENTACION LEGAL PARA LA CAPITALIZACION POR REVALUACION DE BIENES QUE SE RESPALDEN POR PERITOS VALUADORES SEGUN ARTICULO 116, SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES:

"TRATANDOSE DE RESERVAS DE VALUACION O DE REVALUACION, ESTAS DEBERAN ESTAR APOYADAS EN AVALUOS EFECTUADOS POR VALUADORES INDEPENDIENTES, AUTORIZADOS POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES INSTITUCIONES DE CREDITO O CORREDORES PUBLICOS TITULADOS."

- LOS EFECTOS INFLACIONARIOS EN UN ENTORNO ECONOMICO ESTABLE NO TIENEN TANTA IMPORTANCIA RELATIVA, LUEGO ENTONCES, DE LA MISMA FORMA NO TENDRA TANTA IMPORTANCIA LA APLICACION DEL BOLETIN B-10, DE LLEGAR A SER NO IMPORTANTE EL IMPACTO DE ESTE FENOMENO (UNA INFLACION NO MAYOR DE 5% ANUAL) LA DISTORSION QUE PUEDE CAUSAR EN LA CONTABILIDAD ES MINIMA.

Y POR LO TANTO SE DEBE SELECCIONAR LA MEDIDA QUE RESUELVAN ESTE PEQUEÑO EFECTO INFLACIONARIO DE ACUERDO A LA INTENSIDAD DEL PROBLEMA, PUES LA CONTABILIDAD FINANCIERA DE ACUERDO AL BOLETIN A-1 "ESQUEMA DE LA TEORIA BASICA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA, SE UTILIZA PARA PRODUCIR SISTEMATICA Y ESTRUCTURALMENTE INFORMACION CUANTITATIVA EXPRESADA EN UNIDADES MONETARIAS, DE LAS TRANSACCIONES QUE REALIZA UNA ENTIDAD Y DE CIERTOS EVENTOS ECONOMICOS IDENTIFICABLES Y CUANTIFICABLES QUE LA AFECTAN, CON OBJETO DE FACILITAR A LOS DIVERSOS INTERESADOS EL TOMAR DECISIONES EN RELACION CON LA MISMA.

BIBLIOGRAFIA

- PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A.C. RESENDIZ EDITORES, EDICION AGOSTO 1993 MEXICO, D.F.
- NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A.C. EDICION ENERO 1993 GRAFOS MAGNA, S.A. DE C.V. MEXICO, D.F.
- APLICACION PRACTICA DEL BOLETIN B-10
ALFONSO PEREZ REGUERA
MARTINEZ DE ESCOBAR
INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A.C.
EDICION AGOSTO 1993
RESENDIZ EDITORES, MEXICO, D.F.
- LA CONTADURIA PUBLICA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
FONDO EDITORIAL
EDITORES E IMPRESORES FOC, S.A. DE C.V.
SEPTIEMBRE DE 1989 MEXICO, D.F.
- EL PROCESO CONTABLE CONTABILIDAD SEGUNDO NIVEL
ELIZONDO LOPEZ ARTURO
EDITORIAL E.C.A.S.A. LITOGRAF S.A.
SEPTIEMBRE DE 1989 MEXICO, D.F.
- CONTABILIDAD I (UNO) PARA NIVEL SUPERIOR
C.P. ANTONIO MENDEZ VILLANUEVA
C.P. JAVIER MENDEZ VILLANUEVA
MEXICO, D.F. 1992.
- CONTABILIDAD DE SOCIEDADES
MANUEL RESA GARCIA
ECASA LITOGRAF S.A. DE C.V.
JUNIO DE 1993 MEXICO, D.F.
- LA CRISIS FINANCIERA EN MEXICO
ALEJANDRO DAVILA FLORES
EDICIONES A CULTURA POPULAR, TIPOGRAFICA, DISEÑO E IMPRESION, S.A. DE C.V.
MEXICO, D.F. 1986
- EL COMBATE A LA INFLACION
EL EXITO DE LA FORMULA MEXICANA
CARLOS M. JARQUE
LUIS TELLEZ K.
EDITORIAL GRIJALBO S.A. DE C.V.
JULIO DE 1993 MEXICO, D.F.

- FUNDAMENTOS DE ECONOMIA
JOSE SILVESTRE MENDEZ
EDITORIAL INTERAMERICANA
OCTUBRE DE 1986 MEXICO, D.F.

- MANTENIMIENTO DEL CAPITAL
C.P. ARMANDO ORTEGA PEREZ DE LEON
CENTRO DE INVESTIGACION DE LA CONTADURIA PUBLICA
INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C.
ENERO DE 1991 MEXICO, D.F.

- DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS QUE MUESTREN
LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA
(TESIS PROFESIONAL)
LETICIA MEZA PEREZ
RAFAEL ZEPEDA BEJARANO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTADA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
MEXICO, D.F. 1982

- LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES
EDICIONES DELMA S.A. DE C.V.
MARZO DE 1994 MEXICO, D.F.

- LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO
EDICIONES DELMA, S.A. DE C.V.
MARZO DE 1994 MEXICO, D.F.

- INFLACION SIN CONFUSION
ALEJANDRO MARTINEZ
EDITORIAL IMEF ENERO 1990

- LAS VARIACIONES DE LA MONEDA Y DE LOS PRECIOS
(REPERCUSIONES EN LA CONTABILIDAD Y EL FUNCIONAMIENTO DE
LAS EMPRESAS).
PAUL MASSONNAT
EDITORIAL SAGITARIO BARCELONA ESPAÑA. 1969

- LA HISTORIA DEL DINERO
EDWARD VICTOR MORGAN
EDICIONES ISTMO MADRID ESPAÑA 1970

- INFLACION Y DESCAPITALIZACION (SU TEORIA Y DINAMICA ECONOMICA
Y REEXPRESION DE ESTADOS FINAN
CIEROS)
ALEJANDRO HERNANDEZ DE LA PORTILLA
EDITORIAL E.C.A.S.A. MEXICO, D.F. 1984

- (TESIS) U.N.A.M. 326 1985
AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS
MEDINA GONZALEZ VICTOR MANUEL (LIC. CONTADURIA)
F.C.A. FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION U.N.A.M.

- REVISTA CONTADURIA PUBLICA PAGINA 42
EDITORIAL I.M.C.P. ENERO Y FEBRERO DE 1993

TEMA ECONOMIA.

"EL NUEVO PESO A PARTIR DE 1993
PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL CAMBIO DE UNIDAD
MONETARIA PROPUESTO."

- REVISTA CONTADURIA PUBLICA PAGINA 32
EDITORIAL I.M.C.P. AUTOR C.P. JUAN OVIDIO BUENTELLO

TEMA CONTABILIDAD

VALORES ACTUALES VS. VALORES HISTORICOS

- REVISTA I.M.C.P. NUESTRO INSTITUTO
JUNIO 1994. PAGINA 2
QUINTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10
ANTECEDENTES, NORMATIVIDAD, CONCLUSIONES Y FECHA DE VIGENCIA